Año XCIV - Montevideo, martes 7 de setiembre de 1999 - Nº 25.351

# DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



# La Constitución digital.

## Al instante, la Constitución en imagen y sonido.

En efecto, ahora puede consultar la Constitución de la República Oriental del Uruguay en la pantalla de su computador personal.

El disco compacto no solamente le ofrece todo el texto de la misma sino que facilita un rápido acceso a la información deseada mediante un práctico menú de opciones.

El hecho de poder escucharla permite utilizarla con fines didácticos así como proporcionar una solución para aquellas personas con dificultades visuales.

El texto convencional está complementado con el Himno Nacional, notas explicativas, fotos de monumentos, edificios públicos y obras pictóricas.

Esta obra constituye otro aporte de IMPO a la comunidad brindándosela en esta oportunidad con la última Tecnología Multimedia.

Precio de VENTA $ 275

Edita y distribuye:

IMPO

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES




Av. 18 de Julio 1373 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80
908 52 76 - 908 49 23 - Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy
E-mail: impo@impo.com.uy

# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

**Av. 18 de Julio 1373**
**Tels.**: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
**Fax**: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
**Internet**: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.351 - Montevideo, martes 7 de setiembre de 1999

## DOCUMENTOS

Tomo 377

## PODER EJECUTIVO

### BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1
Circular 1.659



## AVISOS



**IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1998**

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

# DOCUMENTOS

# PODER EJECUTIVO

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**1**

**Circular 1.659**

**Incorpórase a la Recopilación de Normas de Control de las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional el Artículo 51.1 (Comisión de Corretaje).**
**(1.711*R)**

Montevideo, 20 de agosto de 1999

El Banco Central del Uruguay:

**RESUELVE:**

**INCORPORAR** a la Recopilación de Normas de Control de las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional el siguiente artículo:

**ARTICULO 51.1 - (COMISION DE CORRETAJE).** Será de cargo de la Administradora de Fondos de Ahorro Previsional toda comisión por compra-venta de valores que corresponda a inversiones del Fondo de Ahorro Previsional.

CIRCULESE Y PUBLIQUESE

HUMBERTO CAPOTE, Presidente; AURELIANO BERRO, Secretario General.

***Recibido por D. O. el 2 de Setiembre de 1999***





**PRECIOS DE LIBROS, SEPARATAS Y CD'S**

DIARIO OFICIAL

**TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997**

| | |
|---|---|
| • *LEY 15.750, LEY ORGANICA DE LA JUDICATURA Y DE ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES (Actualizada al 1º/8/997)* | *112,00* |
| • *LEY 15.903 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1986 - Rige desde el 1º/1/988)* | *51,00* |
| • *LEY 15.982 CODIGO GENERAL DEL PROCESO (Actualizada al 31/8/996)* | *296,00* |
| • *DEC. 335/990 CONTRATOS Y OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS* | *51,00* |
| • *LEY 16.107 AJUSTE FISCAL TRIBUTARIO Y APORTES AL B.P.S.* | *39,00* |
| • *DEC. 500/991 Y DEC. 505/991 NORMAS DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO* | *84,00* |
| • *LEY 16.170 PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/991)* | *84,00* |
| • *LEY 16.320 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1991 - Rige desde el 1º/1/993)* | *84,00* |
| • *LEY 16.462 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1992 - Rige desde el 1º/1/994)* | *104,00* |
| • *DECRETOS 484/997 Y 485/997 NOMENCLATURA COMUN MERCOSUR* | *143,00* |
| • *DEC. 338/996 TEXTO ORDENADO NORMAS TRIB. D.G.I. (28/8/996)* | *146,00* |
| • *LEY 16.736 PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/996)* | *169,00* |
| • *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, Actualizada con Plebiscitos de 1989-1994-1996* | *112,00* |
| • *CD - CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, Actualizada con Plebiscitos de 1989-1994-1996* | *275,00* |
| • *DECRETO 194/997 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION FINANCIERA (TOCAF 1996)* | *160,00* |
| • *REGLAMENTO BROMATOLOGICO (de la Intendencia Municipal de Montevideo)* | *95,00* |
| • *DECRETO 342/997 del 17/9/997 - "TEXTO ORDENADO DE INVERSIONES" (T.O.I. 1997)* | *120,00* |
| • *LEY 16.603 - Código Civil (Actualizado al 31/3/998)* | *690,00* |

# AVISOS PUBLICADOS

## APERTURA DE SUCESIONES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### DECIMOPRIMER TURNO

ANA MARIA BARRIOS TECHERA de CORBO, (Ficha: A 166/1999).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29514 Ago 27- Set 09*

#### DECIMOCUARTO TURNO

MARIA LUISA ARTIGAS DAGNINO, (Ficha: S 305/99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29640 Ago 30- Set 10*

### JUZGADO DE FAMILIA

#### SEXTO TURNO

OSCAR AURELIO DURAND RECANATTI, (Ficha: 362/99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29351 Ago 26- Set 08*

MARGARITA ANCHETA SILVERA, (Ficha: 307/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29620 Ago 27- Set 09*

HERMANN o HERMAN MEISSNER HERMANN o HERRMANN y ALCIRA ESTHER GARCIA PONGIBOVE, (Ficha: 334/99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29651 Ago 30- Set 10*

SILVIA ELENA MAESTRO BOLON, (Ficha: 318/99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29674 Ago 30- Set 10*

BARRIOS LEGUISAMO MARIA AURORA, (Ficha: 378/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29703 Ago 30- Set 10*

MARIA FALCON MENDEZ, (Ficha: 381/99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29830 Ago 31- Set 13*

JORGE WALTER MANTARAS ROGE, (Ficha: 364/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29831 Ago 31- Set 13*

MARIA SELVA BAZZANO ELIZALDE, (Ficha: 347/99).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30009 Set 01- Set 14*

ANGEL QUINTA, (Ficha: 326/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30137 Set 02- Set 15*

LOPEZ DAGNONE LEONCIO ALBERTO, (Ficha: 372/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30160 Set 02- Set 15*

ARIEL ALVAREZ, (Ficha: 291/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30164 Set 02- Set 15*

PEDRO DURAN DEAGOSTINI, (Ficha: 391/99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30301 Set 03- Set 16*

#### DECIMOTERCER TURNO

ALCIDES RAMOS AMARILLO, (Ficha: 331/99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29491 Ago 26- Set 08*

BENJAMIN BALBINO ALPUIN BIRRIEL, (Ficha: 341/99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29762 Ago 30- Set 10*

FERRARI PEZZANI NELLY TERESA, (Ficha: 378/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29765 Ago 30- Set 10*

ALBERICO LABANCA GUASTONI, (Ficha: 394/99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29780 Ago 31- Set 13*

ETCHART FERNANDEZ OMAR, (Ficha: 375/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30011 Set 01- Set 14*


**TARIFAS**
**Resolución 544/999 de fecha 30 de junio de 1999**

**Avisos Judiciales**
centímetro .......................... $ 18,00
**Avisos Estatales y Particulares**
centímetro .......................... $ 42,00
**Balances por línea de**
14 cíceros o equivalentes $ 30,00
**Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas**
centímetro .......................... $ 247,00
Edicto de matrimonio ........ $ 127,00

**PUBLICACIONES BONIFICADAS**
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

**PUBLICACIONES GRATUITAS**
Pérdida de Patria Potestad:
Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas: Ley 16.170 Art. 340.

**SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES**
Retirando los ejemplares en IM.P.O., mensual ............. $ 435,00
Reparto al Interior, mensual ......................... $ 491,00
Exterior, mensual........... $ 1.044,00
Retirando los ejemplares en IM.P.O., semestral .... $ 2.447,00
Reparto al Interior, semestral ....................... $ 2.763,00
Exterior, semestral........ $ 6.036,00

**PRECIOS EJEMPLARES**
Del día ................................. $ 22,00
Atrasados ............................ $ 29,00
De más de 15 días ............ $ 35,00
De más de un año ............. $ 68,00
Fotocopias la página ......... $ 16,00
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1977 a la fecha.
El minuto ............................ $ 4,60
Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

JESUSA PORTEIRO CANCELA, (Ficha: 335/99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30016 Set 01- Set 14*

REINA AIDA BENTANCOR PERRONE, (Ficha: 14/99).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30181 Set 02- Set 15*

JOSE POSE AROS o ANOS, (Ficha: 353/99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30206 Set 03- Set 16*

ELIDA SARA GARCIA FERNANDEZ, (Ficha: 352/99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30418 Set 06- Set 17*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

MARIA ETELVINA CHAVES TELES, (Ficha: S/409/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29322 Ago 24- Set 07*

EMMA o EMA JULIA FERNANDEZ QUINTELA, (Ficha: S/408/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29612 Ago 27- Set 09*

VICTOR PARTELI KELLER, (Ficha: S/404/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29643 Ago 30- Set 10*

AMABILIO ROMERO TOZZI y LAURA MIGUEL CORUJO FIERRO, (Ficha: S/328/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29705 Ago 30- Set 10*

MARIA ELENA MOREIRA AGUIAR, (Ficha: S/334/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29835 Ago 31- Set 13*

MARIA DOMENICA o MARIA DOMINGA SAVINO o SABINO de SANTIS o DE SANTIS, (Ficha: S/390/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29875 Set 01- Set 14*

MARIA ESTRELLA FUENTESECA DIAZ, (Ficha: S/402/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30135 Set 02- Set 15*

PEDRO GUARINO PASSERINI SOSA, (Ficha: S/367/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30173 Set 02- Set 15*

JOSE TORRES PEREZ, (Ficha: S/356/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30337 Set 06- Set 17*

### SEGUNDO TURNO

RICARDO BENJAMIN CASTELLANOS GOZALBO, (Ficha: S/411/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29346 Ago 26- Set 08*

ENRIQUE RAUL ALANIS RODRIGUEZ, (Ficha: S/390/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29352 Ago 26- Set 08*

LUIS ADEMAR CASALES OLIVERA, (Ficha: S/212/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29400 Ago 26- Set 08*

PETRONA CALERO PERRONE, (Ficha: S/372/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29572 Ago 27- Set 09*

ANTONIO MANUEL ANGEL BIA PERDOMO, (Ficha: S/409/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29669 Ago 30- Set 10*

NORMA JULIA NILSON GOMEZ, (Ficha: S/370/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29779 Ago 31- Set 13*

RAMON MARIA IBAÑEZ CAETANO, (Ficha: S/101/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29832 Ago 31- Set 13*

ROBERTO ANTONIO BUSNELLI VAZQUEZ, (Ficha: S/397/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30008 Set 01- Set 14*

RAMON FIGUERON SALGADO, (Ficha: S/395/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30209 Set 03- Set 16*

RICARDO CESAR CARBAJAL MINETTI, (Ficha: S/245/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30252 Set 03- Set 16*

ALICIA MARTHA PIREZ CABEZA, (Ficha S/449/99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30279 Set 03- Set 16*

CARLOS ALBERTO MARQUEZ SANTOS, (Ficha: S/424/99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30299 Set 03- Set 16*

ANGELA ELIDA MANTERO CUSOLITO, (Ficha: S/608/98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30374 Set 06- Set 17*

### TERCER TURNO

RAMON PEREZ y URSULA GALLARDO GADEA, (Ficha: 195/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29235 Ago 24- Set 07*

EMILIO ARIAS CACHERO ALONSO, (Ficha: 376/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29584 Ago 27- Set 09*

MARIA CLARA PEROLINI BRAGLIA, (Ficha: 31/99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29634 Ago 30- Set 10*

OSCAR FERRANDO PONCE DE LEON, (Ficha: 378/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29636 Ago 30- Set 10*

ALIDEMA IGLESIAS OROZA, (Ficha: 370/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29702 Ago 30- Set 10*

GLADYS AMANDA BERNENGO TRAMAGLIA, (Ficha: 312/99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29760 Ago 30- Set 10*

JUAN RIVERA MARCOS ELIZALDE CANO, (Ficha: 261/99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30023 Set 01- Set 14*

TOMAS CORTES, (Ficha: 377/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30025 Set 01- Set 14*

BLANCA DORA CASTELLON ETCHEVERRY, (Ficha: 380/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30171 Set 02- Set 15*

ROBERTO DI LORENZO ALFARO, (Ficha: 354/99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30367 Set 06- Set 17*

MARIA DEL PILAR GONZALEZ MARTINS, (Ficha: 347/99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30399 Set 06- Set 17*

MARIA DEL CARMEN GIMENEZ MARTINEZ, (Ficha 352/99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30410 Set 06- Set 17*

CELIA ALCIRA CENDAN LOPEZ, (Ficha: 383/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30447 Set 06- Set 17*

## CUARTO TURNO

MANUEL GANDARA FERNANDEZ, DORALINA RODRIGUEZ DA SILVA y MILKA YOLANDA GANDARA RODRIGUEZ, (Ficha: 349/99/A).
10 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29306 Ago 24- Set 07*

HORACIO SAMPAYO REY, (Ficha: A 335/1999).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29396 Ago 26- Set 08*

ALBERTO JUAN FERNANDEZ COBO, (Ficha: 273/99/A).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29611 Ago 27- Set 09*

MANUEL PENA FOLGAR, (Ficha: 67/99).
Montevideo, 17 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29613 Set 06- Set 17*

GAVAGNIN BERINI, IRIS SIRIO, (Ficha: 159/89S1/99/A).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30159 Set 02- Set 15*

MAZZONI PARDO, ANGELA, (Ficha: 295/99/A).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30227 Set 03- Set 16*

MARIA CLEDIA O CLELIA FARIAS CARDAMA, (Ficha: 368/99 A).
Montevideo, 31 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30297 Set 03- Set 16*

CARMEN MAXIMA VEGA RODRIGUEZ, (Ficha: 371/99 A).
Montevideo, 31 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30407 Set 06- Set 17*

## QUINTO TURNO

ERNESTO GREDEL HERNANDEZ MORALES, (Ficha: 358/99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29202 Ago 24- Set 07*

MARGARITA CABRERA SUARES, (Ficha: 204/99).
30 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29236 Ago 24- Set 07*

JOSEFA VICTORIA o ENNA VICTORIA GRANJA CABALLERO, (Ficha: 636/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29496 Ago 26- Set 08*

LUCIA FLORES, (Ficha: 339/99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29849 Set 01- Set 14*

## SEPTIMO TURNO

VICENTE CAMAROTE MARTINEZ, (Ficha: 571/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29219 Ago 24- Set 07*

ROBUSTIANO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S.299/99).
Montevideo, 18 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29229 Ago 24- Set 07*

ORIBE PINTOS FERNANDEZ, (Ficha: S. 370/99).
17 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29598 Ago 27- Set 09*

INOCENCIA ANGELA AMOROSO de LUCA e ISABEL JUSTINO CONZE OLIVERA, (Ficha: 348/99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29672 Ago 30- Set 10*

WALTER EDUARDO FOLADORI CABALLERO, (Ficha: 273/99).
28 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29708 Ago 30- Set 10*

RAQUEL MARIN LOPEZ ALBORNOZ, (Ficha: S/266/98).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29827 Ago 31- Set 13*

CARLOS ALBERTO SCARABINO PERDOMO, (Ficha: 353/99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30174 Set 02- Set 15*

JOSE PEDRO CORBO CORREA, (Ficha: S/374/99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30208 Set 03- Set 16*

GERMAN M. TATE CINQUENGRANA, (Ficha: 354/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30249 Set 03- Set 16*

DALIO ALONSO GONZALEZ, (Ficha: 268/98).
Montevideo, 19 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30309 Set 03- Set 16*

ORLANDO SULPICIO o SULPICIO ORLANDO MENDILEZ o MINDILEZ MARICHAL, (Ficha: 345/99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30339 Set 06- Set 17*

MARIA CLOTILDE REMEDIOS GOMEZ y ANGEL FLORENCIO VARELA LASSA, (Ficha: 356/99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30408 Set 06- Set 17*

MATILDE CAROLINA GARCIA AROCENA, (Ficha: S.395/99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30409 Set 06- Set 17*

JAIME CRUELLAS VAZQUEZ, (Ficha: 330/99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30451 Set 06- Set 17*

## OCTAVO TURNO

LUIS NAVARRO, (Ficha: S/329/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29204 Ago 24- Set 07*

ISAURO TOMAS PIRIZ CARDINAL, (Ficha: S/336/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29305 Ago 24- Set 07*

CARLOS OMAR PATTETA HEGUY, (Ficha: S/362/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29340 Ago 26- Set 08*

GONZALO PEREZ IRIBARREN, (Ficha: S/346/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29594 Ago 27- Set 09*

HORACIO MIGUEL IRAOLA BLANCO, (Ficha: S/347/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29777 Ago 31- Set 13*

SEBASTIAN JUAN MIRALLES ARNAUD, (Ficha: S/380/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29936 Set 01- Set 14*

TULIO WALTER LAMAS PIRIS, (Ficha: S/324/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30170 Set 02- Set 15*

ENRIQUE ALBERTO VILA CAVIGLIA, (Ficha: S/353/99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30335 Set 06- Set 17*

## NOVENO TURNO

ENRIQUE RICARDO ANTIA ARLO, (Ficha: S/375/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29241 Ago 24- Set 07*

JOSE MARIA ANTELO BRAÑA, (ficha: S/352/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29243 Ago 24- Set 07*

VICTOR LUZARDO ROSAS, (Ficha: S/308/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29325 Ago 24- Set 07*

ROQUE MIGUEL o ROCCO MICHELE GAGLIARDI PALERMO y MADDALENA o MAGDALENA ANGIOLINA o ANGELINA o ANGELITA RINALDI FERME, (Ficha: S/337/99).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29397 Ago 26- Set 08*

HUMBERTO WALTER VIGNOLI PAZO, (Ficha: S/327/99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29618 Ago 27- Set 09*

LUIS ERNESTO PEREZ RODRIGUEZ y CONRADA BEATRIZ o CONRADA BEATRIZ ARAMINTA RODRIGUEZ CONDE, (Ficha: S/333/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29639 Ago 30- Set 10*

ROBERTO ROSAS SANGUINETTI, (Ficha: S/334/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29706 Ago 30- Set 10*

LUZ ARGENTINA CUELLO RIOS, (Ficha: S/338/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30250 Set 03- Set 16*

BLANCA MARGARITA JAUME, (Ficha: S/394/99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30307 Set 03- Set 16*

OSMAR BENJASMIN CARABALLO BRUNO, (Ficha: S/594/98).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30333 Set 06- Set 17*

SARINKA ATIJAS ALTARAC, (Ficha: S/400/99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30334 Set 06- Set 17*

RAMON UMBERTO CASTRO o CASTRO DA SILVA, (Ficha: S/349/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30336 Set 06- Set 17*

## DECIMO TURNO

MARIA ELSA CARRASCO SILVA, (Ficha: 334/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29203 Ago 24- Set 07*

SOFIA SANTESTEVAN NUÑEZ, (Ficha: 226/99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29416 Ago 26- Set 08*

ANTONIO AGUSTIN POLADURA CARABAJAL, (Ficha: 336/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29499 Ago 26- Set 08*

ATILIO RENE GEREDA CLARA y MARIA EMA RODRIGUEZ GUICHON, (Ficha: 327/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29641 Ago 30- Set 10*

FELISBERTO FERRARO RUGGIERO, (Ficha: 338/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29642 Ago 30- Set 10*

MARIO RICARDO ROMERO FERREYRA, (Ficha: 340/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29834 Ago 31- Set 13*

MARIA DELIA HERNANDEZ RODRIGUEZ y LAUREANO MENDEZ GARCIA, (Ficha: 378/99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30060 Set 02- Set 15*

JUAN CHAVES FERNANDEZ y ENCARNACION RIAL IGLESIAS, (Ficha: 351/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30204 Set 03- Set 16*

MARIA DEL CARMEN SIERIG MOREIRA, (Ficha: 315/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30298 Set 03- Set 16*

ENRIQUE AGUSTIN SANNER VIÑAS y MODESTA TECHERA, (Ficha: 376/99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30411 Set 06- Set 17*

## DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO URBAN BERTOLONI, (Ficha: 310/99/a).
9 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29205 Ago 24- Set 07*

ARRIOLA BRITES, RAMON, (Ficha: A/309/99).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29206 Ago 24- Set 07*

MARIA MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha: A 355/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29341 Ago 26- Set 08*

AMILIVIA IRENE PRIETO CONRAD, (Ficha: 206/98/A).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29417 Ago 26- Set 08*

MANUEL MARIA de la SIERRA TABEIRA, (ficha: 335/99/A).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29758 Ago 30- Set 10*

ELENA IRIS SANTIAGO MARTINEZ, (Ficha: A/367/99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29826 Ago 31- Set 13*

MARIA EUDELIA HUERTAS BANQUERO o BANCHERO, (Ficha: A/743/97).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29833 Ago 31- Set 13*

AMELIA RENE o AMELIA RENEE BARBEITO RAMA y JULIO CESAR ESTEBAN o JULIO CESAR FERNANDEZ PINO, (Ficha: A 245/1999).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30203 Set 03- Set 16*

JOSEFA PORTO VIDAL o JOSEFA VIDAL, (Ficha: A/372/99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30305 Set 03- Set 16*

GREGORIO MATIAS BENTANCUR o BENTANCOR o BENTANCOUR CANO, (Ficha: A/336/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30412 Set 06- Set 17*

JOSE PEDRO CARRICA CANTERO, (Ficha: 138/99/a).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30437 Set 06- Set 17*

FRANCISCO PISTONE ROMANO, (Ficha: A/378/99).
Montevideo, 31 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30438 Set 06- Set 17*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO ANTONIO MARCHISIO DOTTA, MARIA ISABEL CIRIGLIANO ALAGGI y SUSANA RENEE MARCHISIO CIRIGLIANO, (Ficha: 382/99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29635 Ago 30- Set 10*

MARIA CAROLINA PIAZZA MAROTTI y JUAN ANTONIO VIERA PIAZZA, (Ficha: 383/99).
Montevideo, 18 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29707 Ago 30- Set 10*

JOSE AMILCAR o AMILCAR NAVARRO HERNANDEZ, (Ficha: 362/99).
20 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29721 Ago 30- Set 10*

ELIDA TERESA GUARNIERI ETCHEVERRY o ETCHEVERRI, (Ficha: 331/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29778 Ago 31- Set 13*

JUAN MARIA o JUAN MARIA RAMON VELASQUEZ o VELAZQUEZ BOGA, (Ficha: 369/99).
Montevideo, 18 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29836 Ago 31- Set 13*

## DECIMOCUARTO TURNO

AMADA BLANCO TERRAZO, (Ficha: 363/99).
Montevideo, 18 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29399 Ago 26- Set 08*

FRANCISCO o FRANCESCO GROMPONE, (Ficha: 369/99).
20 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29468 Ago 26- Set 08*

JUAN CONDE SANCHEZ, (Ficha: 311/99).
19 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29585 Ago 27- Set 09*

MARGARITA AIDA DAURIA VANZO, (Ficha: 395/99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30017 Set 01- Set 14*

GLADYS ELIDA SERVAN BAUZON, (Ficha: S 371/99).
26 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30136 Set 02- Set 15*

RAFAELA ORLANNO ORLANDO, (Ficha: S280/99).
23 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30205 Set 03- Set 16*

ANGEL DOS SANTOS CORREIRA o ANGEL CORREIA SAUANE o ANGEL CORREA SAUANE, (Ficha: 358/99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30251 Set 03- Set 16*

JUANA ADELA AHLERS ALALCON o ALARCON, (Ficha: S/252/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30253 Set 03- Set 16*

JUAN ANGEL ROSSI GERPE, (Ficha: S/325/99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30310 Set 03- Set 16*

SERAPIO HERNANDEZ CARABALLO, (Ficha: 513/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30332 Set 06- Set 17*

MARIA AMELIA CUENCA, (Ficha: S/474/96).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30417 Set 06- Set 17*

## DECIMOQUINTO TURNO

FRANCISCA TORRES DE MARTINEZ y CLARA MARTINEZ TORRES, (Ficha: 323/99/A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29216 Ago 24- Set 07*

ALFONSO LEGASPI CARRARA, (Ficha: 13/99/A).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29304 Ago 24- Set 07*

PABLO GILBERTO PEÑA DELGADO, (Ficha: 384/99/A).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29354 Ago 26- Set 08*

GIOMAR ACOSTA MACCAGNI, (Ficha: A/417/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
*01) $ 720 10/p 29842 Ago 31- Set 13*

ARTOIS REYES OFFEMBLATT u OFFEMBLAT u HOFFEMBLATT (Ficha: A/362/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
*01) $ 720 10/p 30018 Set 01- Set 14*

LUIS ALBERTO RAMOS POSE, (Ficha: 291/99/A).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30019 Set 01- Set 14*

BLANCA ILDA ICHAUSTI o ICHUSTI AÑON, (Ficha: A/415/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
*01) $ 720 10/p 30278 Set 03- Set 16*

MARIA ANELA RAMONA CIRILLO BUONGIANNI, (Ficha: 437/99/A).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30415 Set 06- Set 17*

## DECIMOSEXTO TURNO

MARIA EMMA LANDECHEA CAMIO, (Ficha: A/337/99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29242 Ago 24- Set 07*

JUANA MARTINI BOGAO y RIMEL MAURICIO BARBOSA FERNANDEZ, (Ficha: A/366/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
*01) $ 720 10/p 29616 Ago 27- Set 09*

MARIA CAVALLO PERRONI o PERRONE, (Ficha: A/373/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
*01) $ 720 10/p 29768 Ago 31- Set 13*

REVECA TARICA FRANCA o FRANCO, (Ficha: 322/99/A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29769 Ago 31- Set 13*

SARA SIMONETTI FONSECA, (Ficha: A/367/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
*01) $ 720 10/p 29847 Ago 31- Set 13*

ROSA SILVA o ROSA REBOLLLO, (Ficha: 312/99/A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30183 Set 02- Set 15*

CLARA EUSEBIA o EUSEBIA CLARA COLLINS y LUIS AIRALDI DE SIMONE CHIACHIS o CHIACHIO, (Ficha: 382/99/A).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30300 Set 03- Set 16*

HEDA CAPUCIO o CAPPUCCIO BENTANCUR, (Ficha: 303/99/A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30377 Set 06- Set 17*

CARMEN o CARMEN RAFAELA LATESSA FATICA o FATIGA, (Ficha: 387/99/A).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30414 Set 06- Set 17*

CARMEN VECIÑO GOMEZ, (Ficha: 406/99/A).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30416 Set 06- Set 17*

ORESTES HUGO SORRENTI SCORDAMAGLIA, (Ficha: 319/99/A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30421 Set 06- Set 17*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

PASCUAL AMADEO BELUCHI REVILLA, (Ficha: A/154/99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29497 Ago 26- Set 08*

CARLOS WALTER LETTIERES RODRIGUEZ, (Ficha: A/194/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29617 Ago 27- Set 09*

ISAC ROMAN ALVARIZA PAIZ, (Ficha: A/329/99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29724 Ago 30- Set 10*

FEDERICO BERNHARD GAJA, (Ficha: A/332/99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30228 Set 03- Set 16*

ANTONIO ESPETRINI AMORELLI, (Ficha: A/252/99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30281 Set 03- Set 16*

JOSE LUIS BARRAGAN PERCIBALLE, (Ficha: A/276/99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30375 Set 06- Set 17*

MIGUEL LAIN RIOS, (Ficha: A/387/98).
Se concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53689 Set 03- Set 16*

ELISA MARIA MOREIRA, PEDRO FELIPE MOREIRA VAZ y MARIA TERESA RIVERO, (Ficha: A/540/98).
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53741 Set 06- Set 17*

## DECIMOCTAVO TURNO

GLORIA SEVERINA VILLACORTA LIEBANA, (Ficha: A/371/98).
Montevideo, 18 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29324 Ago 24- Set 07*

GIOVANNI CUSATI MOLINARO, (Ficha: A/254/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29353 Ago 26- Set 08*

MARIA ISABEL ALBOUY MACHUCA, (Ficha: A/323/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29650 Ago 30- Set 10*

EDUARDO BLANCO OCARIZ y MARTA OCARIZ GOMEZ, (Ficha: A/174/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29659 Ago 30- Set 10*

JUAN ANGEL BENGOCHEA SABREDO y CATALINA CASADEVANT ETCHEVERRY, (Ficha: A/296/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29783 Ago 31- Set 13*

JORGE OMAR MACEDO MOREIRA y MARIA ANGELICA MOREIRA ITORGURO, (Ficha: A/295/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29888 Set 01- Set 14*

MARIA ISOLINA CASTELLS EASTMAN, (Ficha: A/310/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30005 Set 01- Set 14*

PEDRO EXEQUIEL XIFRE CASTRO, (Ficha: A/285/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30010 Set 01- Set 14*

ESMERALDA EDA o EDDA TRONCOSO o TRONCOZO MALAGRIDA, (Ficha: A/286/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30182 Set 02- Set 15*

PROTASIO o PROTASIO BIENVENIDO HERNANDEZ GAMARRA, (Ficha: A/191/99).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30308 Set 03- Set 16*

ALFREDO FULVIO MAGGIORI MAGGIORI y FULVIO MAGGIORI VINZANI, (Ficha: A/265/99).
Montevideo, 12 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30419 Set 06- Set 17*

MANUEL FERNANDO PELETEIRO CONDE, (Ficha: A/216/99).
Se concedió el benefico de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53542 Ago 26- Set 08*

## DECIMONOVENO TURNO

MIGUEL ALFONSO CARABEL, (Ficha: 324/99).
10 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29704 Ago 30- Set 10*

MARIA CRISTINA LASSERRE DE BELLIS, (Ficha: 328/99).
16 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29759 Ago 30- Set 10*

ALBERTO PUIG GIL, (Ficha: 334/99).
10 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29872 Set 01- Set 14*

LEON RUTILIO MARTINEZ SOCA o SOCAS, (Ficha: 358/99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30175 Set 02- Set 15*

IRENE NARBAIZ BAEZ, (Ficha: 298/99).
10 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30202 Set 03- Set 16*

JULIO TOMAS GARBISO PEREZ, (Ficha: 367/99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30369 Set 06- Set 17*

HECTOR JOSE PEDRANA MARTINO, (Ficha: 340/99).
11 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30452 Set 06- Set 17*

JUAN FERMIN ARRACHEA LARRAMENDI y GIOCONDA GOMEZ de ARRACHEA, (Ficha: 331/99).
11 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53584 Ago 30- Set 10*

## VIGESIMO TURNO

EVA ROSA RANGEL CARDOZO, (Ficha: 276/99).
21 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29237 Ago 24- Set 07*

PEDRO MARIA GARRIDO BARLOCCO, (Ficha: 431/98).
30 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29395 Ago 26- Set 08*

ANA FARIAS DEL RIO, (Ficha: 342/99).
4 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29481 Ago 26- Set 08*

CATALINA APOLINARIA CALERO, (Ficha: 337 99).
4 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29571 Ago 27- Set 09*

GLORIA BALDUVINO y RIVERA NOGUERA, (Ficha: 360 99).
10 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29667 Ago 30- Set 10*

BLANCA ELSA BARRIO o BARRIOS FURTADO, (Ficha: 320 99).
20 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29701 Ago 30- Set 10*

HECTOR WALTER ALONSO RAYMONDI, (Ficha: 354 98).
2 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30157 Set 02- Set 15*

JUAN FRANCISCO BALPARDA del CASTILLO, (Ficha: 312 99).
29 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30436 Set 06- Set 17*

ARIEL PEREZ FRANCO y MARIA VICENTINA RODRIGUEZ LUZ, (Ficha: 170 99).
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
30 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53742 Set 06- Set 17*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

ORESTES GONZALEZ RECALDE, (Ficha: S 130 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29329 Ago 24- Set 07*

ANGELICA MARIA SORIN BUQUET, (Ficha: S 344 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29402 Ago 26- Set 08*

OSCAR ROBERTO RODRIGUEZ SILVA, (Ficha: S 264 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29494 Ago 26- Set 08*

DANTE JOSE AMATO APISELLA, (Ficha: S 323 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29498 Ago 26- Set 08*

JUAN CARLOS QUICI TORRES, (Ficha: S 235 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29513 Ago 27- Set 09*

AGUSTIN JULIAN SILVA, (Ficha: S 338 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29621 Ago 27- Set 09*

BELIA MOREIRA, (Ficha: S 358 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29646 Ago 30- Set 10*

MANUEL COTELO GARCIA y MARIA AURORA CARRO FIGUEROA, (Ficha: S 217 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29655 Ago 30- Set 10*

ERNESTO CATALDO MORONI, (Ficha: S 350 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29838 Ago 31- Set 13*

ITALO MIGUEL MISEROCCHI BENVENUTO, (Ficha: S 342 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30376 Set 06- Set 17*

MIGUEL RESBANI JABBUR, (Ficha: S 386 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30446 Set 06- Set 17*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MARIA AYALA MONTERO y ALBA NEBEL LEYTON VANEGA, (Ficha: S 375 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29348 Ago 26- Set 08*

NOZAH o RITA MASUD o MASSUD FARAH y OSVALDO MANUEL SEGOVIA MASUD o MASSUD, (Ficha: S 121 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29401 Ago 26- Set 08*

REBECA FLECHNER FRIEDHOFFER, (Ficha: S 328 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29647 Ago 30- Set 10*

ROMUALDO o RUMUALDO OLIVERA SOUZA, (Ficha: S 348 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29789 Ago 31- Set 13*

NICOLA ANTONIO RICCIO CAIAFA, (Ficha: S 344 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30007 Set 01- Set 14*

MARIA TERESA LANZELLOTTI o LANZILLOTTI LOMBARDO, (Ficha: S 390 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30210 Set 03- Set 16*

## VIGESIMOTERCER TURNO

OLGA BOLAÑO BARROS, (Ficha: S 385 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29260 Ago 24- Set 07*

TERESA CALVIÑO AMOR, (Ficha: S 351 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29326 Ago 24- Set 07*

LUIS ALBERTO GULYCZ o GULICZ o GULIEZ PEREZ; MATEO GULYCZ o GULICZ MYCIO o MICHO; RAMONA PEREZ GONZALEZ, (Ficha: S 352 99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29328 Ago 24- Set 07*

ANA o ANNA LUCZYNSKA o LUCZCYNSKA o LUCZEIYNSKA BILAN, (Ficha: S 213 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29495 Ago 26- Set 08*

HORACIO MAZZUCCHELLI BENSE, (Ficha: S 357 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29602 Ago 27- Set 09*

TERESA PEARSON GARCIA, (Ficha: S 332 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29605 Ago 27- Set 09*

LUIS ALBERTO MARTIN APELLANIZ, (Ficha: S 299 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29829 Ago 31- Set 13*

CARLOS ALBERTO CHIFFLET COSTA, (Ficha: S 251 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29841 Ago 31- Set 13*

MARIA CEZARINA ALVAREZ BORCHE, (Ficha: S 383 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30062 Set 02- Set 15*

CARLOS LEANDRO DURANTE REHERMANN, (Ficha: S 414 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30213 Set 03- Set 16*

ROSA DESIDERIA FERREIRA, (Ficha: S 364 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30449 Set 06- Set 17*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE EDUARDO ARAUJO LOPEZ, (Ficha: S 353 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29215 Ago 24- Set 07*

LUIS ALBERTO ASENCIO PEREZ, (Ficha: S 328 99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29218 Ago 24- Set 07*

MARIA JOSEFA SANCHEZ BRANDON, (Ficha: S 302 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29261 Ago 24- Set 07*

BEATRIZ BLATT BARASCH o BEATRIZ BLATT de KATZ o BEATRIZ KATZ, (Ficha: S 352 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29483 Ago 26- Set 08*

GUSTAVO YAMANDU BARRIOS MANSILLA, (Ficha: S 341 99).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29524 Ago 27- Set 09*

ITUMELIA GARCIA MILICUA, (Ficha: S 356 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29599 Ago 27- Set 09*

OSCAR ELIAS GONZALEZ DIAZ, (Ficha: S 322 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29600 Ago 27- Set 09*

MARIA INES BRUZZONE CHIARLONE DE FERRERE, (Ficha: S 375 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29782 Ago 31- Set 13*

SIMON PATRONI, (Ficha: S 349 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30212 Set 03- Set 16*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

SZLOMA o SALOMON SZEJNER o SCHEINER, (Ficha: S.73 90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29839 Ago 31- Set 13*

JUAN ANTONIO DO NACIMENTO RODRIGUEZ, (Ficha: 363 99 S).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30000 Set 01- Set 14*

MIGUELINA OLIVERA, (Ficha: 375 99 S).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30086 Set 02- Set 15*

MARIA DELIA CARROSELLI RODRIGUEZ, (Ficha: 344 99 S).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30207 Set 03- Set 16*

YOLANDA DUTRA BRUNO, (Ficha: 266 99 S).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30282 Set 03- Set 16*

FULGENCIA MARCELINA GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: 348 99 S).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30406 Set 06- Set 17*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

AUREA GARCIA GARCIA de FORLI, (Ficha: 341 99 S).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29303 Ago 24- Set 07*

MARIA CONCEPCION PRADO FERNANDEZ, (Ficha: 349 99 S).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29500 Ago 26- Set 08*

ARIEL FERNANDO IGLESIAS GIOVANETTI, (Ficha: 337 99 S).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29593 Ago 27- Set 09*

PABLO ARNAIZ GUTIERREZ, (Ficha: 366 99 S).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29694 Ago 30- Set 10*

JUAN CARLOS MAZZUCO TULINO, (Ficha: 255 99 S).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29757 Ago 30- Set 10*

AMORE GERARDO GRECO SCALISE, (Ficha: 196 99 S).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29866 Set 01- Set 14*

ISRAEL GERSTENFELD, (Ficha: 315 99 S).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29874 Set 01- Set 14*

JUAN FRANCISCO MELO UTHURBURU, (Ficha: 345 99 S).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30059 Set 02- Set 15*

EDUARDO RUBENS BONINO FERNANDEZ, (Ficha: 324 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30368 Set 06- Set 17*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CLEMENTINO PATRON ALANI, (Ficha: S 355 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29828 Ago 31- Set 13*

AMELIA CARBALLO o CARABALLO, (Ficha: 288 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29840 Ago 31- Set 13*

MARIA VENTURA AMARO GONZALEZ, (Ficha: S 365 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30067 Set 02- Set 15*

HEBER DORIS ROSAS CARABALLO, (Ficha: S 146 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30275 Set 03- Set 16*

ELDA DIONISIA BRUNO CANESSA, (Ficha: S 297 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30276 Set 03- Set 16*

MARTHA NELIDA FERRAGINE ROSALES y DOMINGO GONDA GONZALEZ, (Ficha: 311 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30311 Set 03- Set 16*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

ARNALDO DELSIGNORE LOLLI, (Ficha: 334 99 S).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29214 Ago 24- Set 07*

DOLORES CARMEN YAÑEZ CANTO, (Ficha: S 359 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29217 Ago 24- Set 07*

CARLOS ALBERTO AUZMENDI SALOM, (Ficha: 603 98 S).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29327 Ago 24- Set 07*

MIGUEL ANGEL BOUZAS MARCHESE, (Ficha: 250 99 S).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29523 Ago 27- Set 09*

CARMENCITA ADELA MARIA DIGHIERO ABENTE, (Ficha: S 357 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29648 Ago 30- Set 10*

ASUNCION JUANA RESTAINO, (Ficha: S 376 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29649 Ago 30- Set 10*

RAMONA SEBERINA GONZALEZ DE COTIGNOLA, MARIA DEL CARMEN CIRIGLIANO VAZQUEZ DE GARCIA y EDGAR EMIR GARCIA CIRIGLIANO, (Ficha: S 370 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29673 Ago 30- Set 10*

EMA ROSA CRISPINO CROSSA o CROSA, (Ficha: S 647 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29837 Ago 31- Set 13*

RICARDO VICTOR GONZALEZ SOSA, (Ficha: S 367 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29873 Set 01- Set 14*

WILSON NIEVAS RAMOS, (Ficha: 331 99 S).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30006 Set 01- Set 14*

MIGUEL CHALUPA LAPIKIUSKA o LAPIHUSKA, (Ficha: S 340 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30063 Set 02- Set 15*

SANTIAGO ISABELINO MOREIRA FLEITA o FLEITAS, (Ficha: S 369 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30211 Set 03- Set 16*

## TRIGESIMO TURNO

GUALBERTO ROSALES, (Ficha: S 433 96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29302 Ago 24- Set 07*

## JUZGADO LETRADO

### CUARTO TURNO

LEA LUNA BERAJA y EUGENIO ROSTEIN, (Ficha: 363 1999 A).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29644 Ago 30- Set 10*

EMA ISABEL PEDRAGOSA QUESADA, (Ficha: 372 99 A).
20 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30057 Set 02- Set 15*

### QUINTO TURNO

RAMON BARREIRO LAGO, (Ficha: 363 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29695 Ago 30- Set 10*

JUSTINA JULIA RODRIGUEZ GRASSO, (Ficha: 374 99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29776 Ago 31- Set 13*

ANA ALDONA JUODZIUNAS, BRONISLAVAS STAPONIUS SAPALAITE y BERNARDO STAPONIUS YUODZIUNAS, (Ficha: 332 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29926 Set 01- Set 14*

MARIA AMALIA MAUTONE BRUSCO, (Exp.: 357 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29935 Set 01- Set 14*

FRANCISCO SAVERIO FARIELLO LAVALLE, (Ficha: 369 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30306 Set 03- Set 16*

JOSE RUSSO NICOLINI, (Ficha: 409 99).
Montevideo, 31 de agosto de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30458 Set 06- Set 17*

### SEPTIMO TURNO

TIBOR o TIBERIO ABEND DEUTSCH, (Ficha: 359 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29675 Ago 30- Set 10*

MARIANA CIRA ALDECOA CASOTTI, (Ficha: 369 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30024 Set 01- Set 14*

JULIO CIRIACO ALMANDOS CUADRI, (Ficha: S 347 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30338 Set 06- Set 17*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

ANASTASIO VARDACOSTA MANDRABELO o MANDRAVELO, (Ficha: 224 99).
5 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29293 Ago 24- Set 07*

BALBINA ESTHER LARRIQUE de PEREDA, (Ficha: A 1 96).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29323 Ago 24- Set 07*

DOMINGO RUBEN MUNIZ SUAREZ, (Ficha: 321 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29583 Ago 27- Set 09*

JORGE SANTIAGO COSTA MUÑOZ, (Ficha: 360 99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29862 Set 01- Set 14*

JOSE PAZ LONGUEIRA o JOSE PAZ Y LONGUEIRA, (Ficha: 290 99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30169 Set 02- Set 15*

AGUSTIN JESUS ZARFINO, (Ficha: 338 99).
Montevideo, 12 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30172 Set 02- Set 15*

MILTON HEBER MARTINEZ INDA, (Ficha: 348 99).
31 de agosto de 1999.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30448 Set 06- Set 17*

### DECIMOCUARTO TURNO

GLADYS YOLANDA ROCHA, (Ficha: S 308 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29320 Ago 24- Set 07*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ONDINA OLIVERA TAVEIRA, (Ficha: B 419 99).
Artigas, 13 de agosto de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29246 Ago 24- Set 07*

MIRTHA EZEQUIELA VAZQUEZ SILVA, (Ficha: B 376 99).
Artigas, 17 de agosto de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29896 Set 01- Set 14*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

FILOMENA RAMONA CABRERA FLEITAS DE TINAGLINI, (Ficha Civil: 226 98 V).
Canelones, 5 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29381 Ago 26- Set 08*

CARMELO BARTOLOME SILVA SARDI, (Ficha Civil: 53 99 V).
Canelones, 16 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29382 Ago 26- Set 08*

MARIA ELENA VIDAL MOLLO, (Ficha Civil: 86 99 V).
Canelones, 5 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29383 Ago 26- Set 08*

DOMINGO ROCCA SERRA, (Ficha Civil: 57 99 V).
Canelones, 5 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29384 Ago 26- Set 08*

EDUARDO BATTO VIDAL, (Ficha Civil: 89 99 V).
Canelones, 5 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29385 Ago 26- Set 08*

OSCAR MANUEL SILVA BRUN o BRUM, (Ficha Civil: 68 99 V).
Canelones, 16 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30188 Set 02- Set 15*

IRENE GIAMPAOLETTI o GIAMPAULETTE o GIAMPAULETTA o GIAMPAOLETTE SCORTECHINI, (Ficha Civil: 45 99 V).
Canelones, 13 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30189 Set 02- Set 15*

GUZMAN ADEMAR o GUZMAN ADHEMAR VIERA MOREIRA, (Ficha Civil: 56 99 V).
Canelones, 16 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30190 Set 02- Set 15*

BAUTISTA GONZALEZ INCHAUSPE, (Ficha Civil: 71 99 V).
Canelones, 17 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30191 Set 02- Set 15*

## JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

ALFREDO MENDIVIL CORONEL, (Ficha: 729 98).
Ciudad de la Costa, 19 de mayo de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29296 Ago 24- Set 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

ALBERTO HECTOR CABRERA NUÑEZ, (Ficha: 380 99).
Las Piedras, 4 de agosto de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29856 Set 01- Set 14*

ELBIO MARIO CASSINA DELASCIO, (Ficha: 439 99).
Las Piedras, 16 de agosto de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29858 Set 01- Set 14*

JUAN JOSE MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha: 417 99).
Las Piedras, 4 de agosto de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30192 Set 02- Set 15*

### CUARTO TURNO

ELCIRA PEREZ GONZALEZ e INOCENCIO RAMON MOREIRA DE PAZ, (Ficha: 284 99).
Las Piedras, 16 de junio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29660 Ago 30- Set 10*

GERONIMO ESPINOSA o GERONIMO ESPINOSA ESPINOSA, (Ficha: 412 99).
Las Piedras, 11 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29852 Set 01- Set 14*

AMERICA DE LEON ALVAREZ y VICENTE ISMAEL ALVAREZ UMPIERREZ, (Ficha: 406 99).
Las Piedras, 10 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29853 Set 01- Set 14*

NESTOR JULIO BERRIEL PITTI y ROBERTO FELICIANO BERRIEL PITTI, (Ficha: 405 99).
Las Piedras, 23 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29854 Set 01- Set 14*

MARIA AIDA GUERRERO BARRETO, (Ficha: 195 99).
Las Piedras, 18 de mayo de 1999.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29855 Set 01- Set 14*

ESMERALDA OFELIA ROLANDO GUIZZO, (Ficha: 283 99).
Las Piedras, 16 de junio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29857 Set 01- Set 14*

URBANO SILVERA PIANA, (Ficha: 341 99).
Las Piedras, 27 de julio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30153 Set 02- Set 15*

ADELAIDA FERNANDEZ CORREA y MARCELINO TELIS SILVERA, (Ficha: 372 99).
Las Piedras, 29 de julio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30154 Set 02- Set 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EVARISTO NORBERTO CAZAUX DEL RE, (Ficha: 1561 A 1998).
Pando, 8 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29226 Ago 24- Set 07*

FAUSTO FERREIRA MAIDANA, (Ficha: 1123 A 1999).
Pando, 13 de agosto de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29527 Ago 27- Set 09*

LEANDRO PEDRO ENCALADO ESTEVEZ, (Ficha: 473 A 1999).
Pando, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
*01) $ 720 10/p 30455 Set 06- Set 17*

### CUARTO TURNO

MARIO RAUL LANTES ABREU, (Ficha: 814 A 1999).
Pando, 12 de agosto de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29225 Ago 24- Set 07*

ROBERTO BERNABE MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha: 1781 A 1999).
Pando, 16 de julio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29528 Ago 27- Set 09*

LYDIA TEODORA GONZALEZ SAN MARTIN, (Ficha: 908 A 1999).
Pando, 26 de agosto de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30371 Set 06- Set 17*

JUVENAL LOPEZ o JUVENAL LOPEZ MOZO, (Ficha: 762 A 1999).
Pando, 28 de julio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
*01) $ 720 10/p 30454 Set 06- Set 17*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

HERNANDEZ PEREIRA, NILZA, (Ficha: 251 99).
Melo, 30 de julio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29423 Ago 26- Set 08*

CARLOS ALBERTO MUNIZ RODRIGUEZ, (Ficha: 257 99).
Melo, 10 de agosto de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29736 Ago 30- Set 10*

JUAN FRANCISCO GULARTE DA FONSECA, (Ficha: 280 99).
Melo, 18 de agosto de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29990 Set 01- Set 14*

RUBEN DARIO CABRAL SILVA, (Ficha: B 246 99).
Melo, 6 de agosto de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29991 Set 01- Set 14*

JUAN MARIA CAMAÑO LOPEZ, (Ficha: 260 99).
Melo, 4 de agosto de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29992 Set 01- Set 14*

RAIMUNDO FLORO ALVAREZ o ALVEZ o ALVES, (Ficha: 133 99).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 19 de agosto de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53653 Set 01- Set 14*

### CUARTO TURNO

PIREZ FONSECA, EDMUNDO, (Ficha: 330 99).
Melo, 12 de agosto de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29422 Ago 26- Set 08*

EVERILDO RECULUSA BRAGA, (Ficha: B 305 99).
Melo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29424 Ago 26- Set 08*

BEJEREZ BARRIOS, SANTA, (Ficha: 314 99).
Melo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29993 Set 01- Set 14*

NIEVES CASTILLOS, CARLOS ALBERTO, (Ficha: B 351 99).
Melo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29994 Set 01- Set 14*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIA ELIA HERNANDEZ, (Ficha: 376 99).
Colonia, 22 de julio de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29532 Ago 27- Set 09*

MARIA LUISA DANIEL BERLAN DE ROCCA RIVAROLA, (Ficha: 398 1998 B).
Colonia, 16 de agosto de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29533 Ago 27- Set 09*

JOSE SILVA UTHURBURU, (Ficha: 442 1999 B).
Colonia, 16 de agosto de 1999.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29534 Ago 27- Set 09*

CARMEN EULOGIA ENEBU RODRIGUEZ, (Ficha: 452 1999 B).
Colonia, 19 de agosto de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30360 Set 06- Set 17*

DORA FELICIA DE ARMAS VALIKOSQUI, (Ficha: 455 1999 B).
Colonia, 19 de agosto de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30361 Set 06- Set 17*

REYNA ELENA CARRO, (Ficha: 140 1999 B).
Colonia, 8 de abril de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30362 Set 06- Set 17*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

MARIA LILIA MANITTO OLIVA, (Ficha: 278 99B).
Carmelo, 14 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29264 Ago 24- Set 07*

SEBASTIAN MORENO RODRIGUEZ, (Ficha: 326 99B).
Carmelo, 20 de julio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29265 Ago 24- Set 07*

ERMIDA AMELIA PLATANO GROPPI, (Ficha: 327 99B).
Carmelo, 20 de julio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29266 Ago 24- Set 07*

ELISA LIRA CALERO, (Ficha: 372 99B).
Carmelo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29581 Ago 27- Set 09*

GILBERTO CRISTOFOLI BORTOLUSSI, (Ficha: 369 99B).
Carmelo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30082 Set 02- Set 15*

LUJAN CARLOS TABECCHIO OLIVA, (Ficha: 400 99B).
Carmelo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30083 Set 02- Set 15*

MARIA MAGDALENA VICO ROVETTA, (Ficha: 378 99B).
Carmelo, 12 de agosto de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30084 Set 02- Set 15*

JUAN ALBERTO VICTOR CAVIA RIVERO, (Ficha: 329 99B).
Carmelo, 21 de julio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30085 Set 02- Set 15*

### JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

LEOPOLDO NELIDO BONJOUR GRILL, (Ficha: B-221 99).
Rosario, 28 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29929 Set 01- Set 14*

PEDRO DOROTEO GUTIERREZ HERNANDEZ, FELIX UBALDO GUTIERREZ GONZALEZ y PLACERES PETRONA o PETRONA PLACERES GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: B 369 99).
Rosario, 3 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29930 Set 01- Set 14*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

MARTA SILVINA GARCIA ADAN, (Ficha: B 335 99).
Rosario, 27 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29689 Ago 30- Set 10*

MIRTA o MIRTHA ONILA ROSTAGNOL ARTUS, (Ficha: B 353 99).
Rosario, 27 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29690 Ago 30- Set 10*

EDUARDO MARIO PELEGRINETTI ARRIOLA y ANA MARIA PELEGRINETTI DURAN o DURAND, (Ficha: B 359 99).
Rosario, 27 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29691 Ago 30- Set 10*

ELSA ELENA DELFINO HABERLI, (Ficha: B-291 99).
Rosario, 24 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29928 Set 01- Set 14*

ROSA BLANCA OLIVERA LAVEGA, (Ficha: B-350 99).
Rosario, 2 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29931 Set 01- Set 14*

VICTOR TALMON BERGER, (Ficha: B-365 99).
Rosario, 2 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29934 Set 01- Set 14*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

NELSON RAUL GONZALEZ BOCCHI, (Ficha: 220 99).
Durazno, 13 de agosto de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29796 Ago 31- Set 13*

YNGINIA ANASTASIA HUERTAS, (Ficha: 155 99).
Durazno, 23 de julio de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30403 Set 06- Set 17*

### TERCER TURNO

ELIZABETH HAYDEE o AYDE MOREIRA CESPEDES, (Ficha: 248 99).
Durazno, 5 de agosto de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29429 Ago 26- Set 08*

MARCOS RAMON GONZALEZ MACHIN, (Ficha: 264 99).
Durazno, 16 de agosto de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29430 Ago 26- Set 08*

DIVO LOPEZ MAIQUE, (Ficha: 269 99).
Durazno, 17 de agosto de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29662 Ago 30- Set 10*

MAXIMO VARELA MICHELENA, (Ficha: 226 99).
Durazno, 26 de julio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29771 Ago 31- Set 13*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JUAN RENE AGUILAR PEREIRA, (Ficha: 266 99).
Trinidad, 29 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29743 Ago 30- Set 10*

TECHERA MOLINA, ROSA DEL ALBA, (Ficha: 278 99).
Trinidad, 9 de agosto de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29744 Ago 30- Set 10*

TEYLECHEA FERNANDEZ, ILDA o HILDA, (Ficha: 275 99).
Trinidad, 5 de agosto de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29745 Ago 30- Set 10*

VIÑA COUTURE, JUANA CATALINA, (Ficha: 269 99).
Trinidad, 3 de agosto de 1999.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29746 Ago 30- Set 10*

COUTO CORREA, MARIA INES, (Ficha: 295 99).
Trinidad, 18 de agosto de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29747 Ago 30- Set 10*

CAMACHO PIÑEYRO, WILFREDO SAUL, (Ficha: 287 99).
Trinidad, 13 de agosto de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29748 Ago 30- Set 10*

JASINTO o JACINTO DAMIANO o DAMIAN BIDONDO TABERNE, (Ficha: 373 98B).
Trinidad, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30079 Set 02- Set 15*

RAMONA NATALIA RIOS ETCHISSURI, (Ficha: 198 99).
Trinidad, 17 de junio de 1999.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30081 Set 02- Set 15*

JUAN ANTONIO GONZALVEZ o GONCALVEZ CABOS, (Ficha: 285 99).
Trinidad, 12 de agosto de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30378 Set 06- Set 17*

MARIA ELENA VIERA GRASSO, (Ficha: 345 98B).
Trinidad, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30379 Set 06- Set 17*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO

### SEGUNDO TURNO

MANUEL PRIETO CERDEIRA, ERNESTO PRIETO DE VERA y MAXIMA DE VERA SEGREDO, (Ficha: B 303 99).
Florida, 27 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29772 Ago 31- Set 13*

PEDRO ISMAEL ECHAIN PERDOMO, (Ficha: B 318 99).
Florida, 9 de agosto de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29774 Ago 31- Set 13*

MAXIMO ELBIO GARCIA PERRES, (Ficha: B 302 99).
Florida, 28 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30331 Set 06- Set 17*

### TERCER TURNO

AGUSTINA RAVA BORDAGARAY, (Ficha: B 291 99).
Florida, 23 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29773 Ago 31- Set 13*

ALFEO GREGORIO VAZQUEZ URIOSTE, (Ficha: B 361 99).
Florida, 9 de agosto de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29775 Ago 31- Set 13*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JOSEFA MARCELINA GONZALEZ CLAVIJO de UMPIERREZ y NORA ELI UMPIERREZ GONZALEZ, (Ficha: B 503 99).
Minas, 21 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29359 Ago 26- Set 08*

MARIA DEL HUERTO CASAS OTEGUI, (Ficha: B 551 99).
Minas, 2 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29360 Ago 26- Set 08*

ELISEO RICARDO ROJAS ROJAS, (Ficha: B 527 99).
Minas, 27 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29361 Ago 26- Set 08*

ADALBERTO CAJARAVILLE ALEGRE y LIDIA ESTHER ACCIARI BENITEZ, (Ficha: 198 96).
Minas, 16 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29867 Set 01- Set 14*

MARTINA ELAUTERIA o ELEUTERIA CORREA BERRUETA y ROMAN RAMON o RAMON ROMAN CORREA BERRUETA, (Ficha: B 531 99).
Minas, 23 de agosto de 1999.
Esc. Pedro. M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29868 Set 01- Set 14*

JUANA CELESTE MARMOLEJO QUIRIQUINO, (Ficha: B 624 99).
Minas, 19 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29869 Set 01- Set 14*

ALBERTO CORREA FERNANDEZ, (Ficha: B 629 99).
Minas, 19 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29870 Set 01- Set 14*

MARIA GONZALEZ BAUTE, (Ficha: B 565 99).
Minas, 2 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30201 Set 02- Set 15*

JOSE MARIA LEITES VALLEJOS, (Ficha: B 959 98).
Minas, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30389 Set 06- Set 17*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

LEONOR SERAPIA TECHERA ACOSTA, (Ficha: 287 99).
Maldonado, 6 de abril de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29314 Ago 24- Set 07*

BLANCA LUZ RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 755 99).
Maldonado, 16 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29670 Ago 30- Set 10*

ANICETO PEREZ PEREZ, (Ficha: 187 99).
Maldonado, 30 de julio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29824 Ago 31- Set 13*

MARIA CABRERA BENTANCOURT o BENTANCUR y ALEJANDRO CALIXTO o DIONISIO PLADA SILVERA o SILVEIRA, (Ficha: 859 99).
Maldonado, 22 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30150 Set 02- Set 15*

EDGAR RUBEN BLANCO RODRIGUEZ, (Ficha: 965 99).
Maldonado, 30 de julio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30151 Set 02- Set 15*

JUAN FRANCISCO ALONSO o ALONZO HERNANDEZ, (Ficha: 969 99).
Maldonado, 30 de julio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30390 Set 06- Set 17*

MAXIMO NUÑEZ CURBELO, (Ficha: 735 99).
Maldonado, 16 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30392 Set 06- Set 17*

### TERCER TURNO

EDARDO ULISES o ULYSES ACOSTA LARROSA, (Ficha: 1008 97).
Maldonado, 7 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29315 Ago 24- Set 07*

JUAN CARLOS PARIS GUERRA, (Ficha: 606 99).
Maldonado, 29 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29316 Ago 24- Set 07*

ALEJANDRINO DIAZ IZNARDI o ISNARDI, (Ficha: 726 99).
Maldonado, 4 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29317 Ago 24- Set 07*

BLANCA MIRTA o MIRTHA ACUÑA ACUÑA, (Ficha: 566 99).
Maldonado, 22 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29766 Ago 30- Set 10*

PABLO HUMBERTO LEDESMA SCARPA, (Ficha: 1712 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30105 Set 02- Set 15*

ANDREA DIAZ DIAZ, (Ficha: 1016 99).
Maldonado, 2 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30106 Set 02- Set 15*

CLEMENTE GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN RAMON GONZALEZ GONZALEZ y EDUVIGES MAGDALENA GONZALEZ AGUIRRE, (Ficha: 728 99).
Maldonado, 4 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30149 Set 02- Set 15*

MARIA NUÑEZ UMPIERREZ DE PEDRAJA, (Ficha: 1044 99).
Maldonado, 10 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30385 Set 06- Set 17*

MARIA DELIA CASTRO GONZALEZ, (Ficha: 976 99).
Maldonado, 29 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30386 Set 06- Set 17*

DOMINGO DIAZ ORTIZ y ROSA ELENA DIAZ DURET, (Ficha: 1076 99).
Maldonado, 12 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30387 Set 06- Set 17*

SARA SAN ROMAN DOLDAN, (Ficha: 124 99).
Maldonado, 1º de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30391 Set 06- Set 17*

FILOMENA MARQUEZ PLADA, (Ficha: 848 99).
Maldonado, 16 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30393 Set 06- Set 17*

ATANASIO FRANCISCO PEREIRA D'ONOFRIO o DONOFRIO, (Ficha: 840 99).
Maldonado, 19 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30404 Set 06- Set 17*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

STAGI o STAGHI CASANOVA ROSA JOSEFINA, (Ficha: 339 99).
Fray Bentos, 9 de agosto de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29900 Set 01- Set 14*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

MARIA VITALINA MIDON DE LOS SANTOS, (Ficha: 512 98).
Rivera, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30246 Set 03- Set 16*

### CUARTO TURNO

FELISBERTA ALVES o FELISBERTA DUARTE, (Ficha: 198 99).
Rivera, 24 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29369 Ago 26- Set 08*

NUÑEZ DE MORAES NUÑEZ DE MORAES JUAN CORIOLANO o NUÑES DE MORAES NUÑES DE MORAES, (Ficha: 223 99).
Rivera, 9 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29370 Ago 26- Set 08*

AMABEL FIGUEROA GUEDES, (Ficha: 346 99).
Rivera, 10 de agosto de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29371 Ago 26- Set 08*

ZOBEIDA LOPEZ SILVA, (Ficha: 165 99).
Rivera, 7 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29372 Ago 26- Set 08*

ANA AUGUSTA CHILIS VAZ o CHILES VAZ y LUIS HOMERO CHILES VAZ o CHILIS VAZ, (Ficha: 330 99).
Rivera, 10 de agosto de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29373 Ago 26- Set 08*

MIRYAM RODRIGUEZ MICHELONI, (Ficha: 304 99).
Rivera, 30 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29374 Ago 26- Set 08*

ORIONTINI CASTILLO, (Ficha: 255 99).
Rivera, 6 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30050 Set 02- Set 15*

HAROLDO MARIA GIL JORGE PINTOS o PINTOS JORGE, (Ficha: 356 98).
Rivera, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30051 Set 02- Set 15*

ROMULO PAZ DE LA FUENTE, (Ficha: 306 99).
Rivera, 30 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30052 Set 02- Set 15*

RICARDO CESAR CARDOSO o CARDOZO ASSANDRI, (Ficha: 357 99).
Rivera, 24 de agosto de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30053 Set 02- Set 15*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ANASTASIA DAMASA LOPEZ SENA, JUAN MARIA DECUADRO VEIGA, NELSON DECUADRO LOPEZ y CARLOS VENTURA DECUADRA SENA o DECUADRO SENA, (Ficha: 353 99).
Rocha, 5 de agosto de 1999.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29924 Set 01- Set 14*

OCTAVIO VIERZBITSKI KOVALSK, (Ficha: 381 99).
Rocha, 18 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30186 Set 02- Set 15*

MAURICIA NUÑEZ ACOSTA, (Ficha: 310 99).
Rocha, 16 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30312 Set 03- Set 16*

### CUARTO TURNO

ROBUSTIANA ANATOLIA BENENCIO BENENCIO, (Ficha: 341 98).
Rocha, 30 de junio de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29282 Ago 24- Set 07*

ABENTO PACIFICO MOLINA DECUADRO, (Ficha: 477 98).
Rocha, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29925 Set 01- Set 14*

ESTHER ISAAC ACUÑA, (Ficha: 270 99).
Rocha, 27 de julio de 1999.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30187 Set 02- Set 15*

SUNILDA o ZUNILDA PRIETO, (Ficha: 312 99).
Rocha, 23 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30313 Set 03- Set 16*

ALFREDO ROMAN CRUZ BARBOZA, (Ficha: 197 99).
Por decreto nº 2217 99 de fecha 27 7 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 6 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53620 Set 01- Set 14*

## JUZGADO LETRADO

### TERCER TURNO

JAMES ROBERT LAING WORTHINGTON, (Ficha: 287 99).
Rocha, 24 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29284 Ago 24- Set 07*

ADELINA MUNIZ OLID y ESTELA MARGARITA RODRIGUEZ OLID, (Ficha: 279 99).
Rocha, 22 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29285 Ago 24- Set 07*

MARIA LUISA DE BRUN ROCHA, (Ficha: 205 99).
Por providencia 2650 de fecha 18 06 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53621 Set 01- Set 14*

### CUARTO TURNO

NELLY MARGARITA DECUADRA PEREYRA, (Ficha: 128 99).
Rocha, 30 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29283 Ago 24- Set 07*

URBANO MARIO SOSA SOSA, (Ficha: 180 99).
Rocha, 31 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29903 Set 01- Set 14*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ENRIQUE BENJAMIN TESSADRI TESSADRI, (Ficha: B 261 99).
Salto, 28 de junio de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29908 Set 01- Set 14*

FRANCISCA SANCHEZ, (Ficha: B 291 99).
Salto, 9 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29911 Set 01- Set 14*

IRENE GONZALEZ, (Ficha: B 153 99).
Salto, 10 de mayo de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29914 Set 01- Set 14*

### TERCER TURNO

BLANCA VIOLETA RODRIGUEZ PEREIRA y WILSON RICARDO CARDOZO RODRIGUEZ, (Ficha: B 316 99).
Salto, 3 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29906 Set 01- Set 14*

LUIS ALBERTO DAVILA ROIBAL, (Ficha: B 326 99).
Salto, 10 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29907 Set 01- Set 14*

ANTONIO LUCIANO DAVILA, (Ficha: B 320 99).
Salto, 9 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29909 Set 01- Set 14*

IRIS SUSANA FONTOURA, (Ficha: B 256 99).
Salto, 18 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29910 Set 01- Set 14*

EMILIANA SIMEAN ZABALA.
Salto, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29912 Set 01- Set 14*

JORGE SILVA y CONSTANCIA BATISTTA o BASTITA o BASTITTA, (Ficha: B 204 99).
Salto, 26 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29913 Set 01- Set 14*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ELSA MARGOT SANTOS CARRISO o CARRIZO, (Ficha: 377 99).
San José, 11 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29738 Ago 30- Set 10*

MARIA ELENA BIDONDO y JUAN MANUEL SORIANO MONSE, (Ficha: 372 99).
San José, 30 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29739 Ago 30- Set 10*

CLAUDIO MARTINICORENA RUIZ, (Ficha: 347 99).
San José, 26 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29740 Ago 30- Set 10*

GLADYS EUGENIA HERNANDEZ PEREZ, (Ficha: 441 99).
San José, 24 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30327 Set 06- Set 17*

HECTOR VINELLI HOURS, (Ficha: 406 99).
San José, 12 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30328 Set 06- Set 17*

### TERCER TURNO

JUANA ELIDA BASIGNANI CABRERA, (Ficha: 231 99).
San José, 3 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29536 Ago 27- Set 09*

RAUL ROSARIO CURCHO o CURCCIO o CURCIO BLANCO, (Ficha: 355 99).
San José, 6 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29737 Ago 30- Set 10*

INES DELGADO LARRIERA, (Ficha: 400 99).
San José, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30325 Set 06- Set 17*

HUGO JACINTO ALONZO PEREZ, (Ficha: 367 99).
San José, 19 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30326 Set 06- Set 17*

ISABEL JORGELINA IGLESIAS FIORITTO DE GUERRA, (Ficha: 191 99).
San José, 12 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30384 Set 06- Set 17*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

TOMAS ADEMAR ROMERO ACOSTA, (Ficha: 249 1997).
Mercedes, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29222 Ago 24- Set 07*

ALBERICO NICOLAS TROCHE BRUM, (Ficha: 516 99).
Mercedes, 29 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29506 Ago 27- Set 09*

ALEJANDRA MARIA LOTITO SILVA, (Ficha: 517 99).
Mercedes, 29 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29507 Ago 27- Set 09*

CARLOS CUEVAS, (Ficha: 539 99).
Mercedes, 18 de agosto de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29508 Ago 27- Set 09*

SUNINA o ZUNINA CICILIA o CECILIA RIVAS ENGLE o ENGLER DE GILARDONI, (Ficha: 540 99).
Mercedes, 11 de agosto de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29791 Ago 31- Set 13*

PEDRO MARIA GELPES SELLANES e IRMA CLOTILDE ACKERMAN o ACKERMANN BENTANCOUR, (Ficha: 302 97).
Mercedes, 20 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29898 Set 01- Set 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OSMAR ALCIDES CERVETTI DUBROCA, (Ficha: B 414 99).
Dolores, 12 de agosto de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29223 Ago 24- Set 07*

CIRILO SEBASTIAN MANEIRO CABRERA y MARIA EMA AMACORIA de MANEIRO, (Ficha: B 432 99).
Dolores, 17 de agosto de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29509 Ago 27- Set 09*

VIRINA SOFIA GIANETTI STEINGRUBER, (Ficha: B 445 99).
Dolores, 17 de agosto de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29510 Ago 27- Set 09*

ESTER VALENTINA BAGNASCO DE LEENEN, (Ficha: B 402 99).
Dolores, 17 de agosto de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29511 Ago 27- Set 09*

RAMON GUILLERMO LECUNA, (Ficha: B 403 99).
Dolores, 17 de agosto de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29792 Ago 31- Set 13*

VICENTE CASTRO RIVERO, (Ficha: B 81 93).
Dolores, 11 de febrero de 1999.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29897 Set 01- Set 14*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

GRACIELA PEDROZO FERRE, (Ficha: B.240 99).
Tacuarembó, 9 de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29431 Ago 26- Set 08*

ROSA FERREIRA, (Ficha: B.351 99).
Tacuarembó, 20 de agosto de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 29433 Ago 26- Set 08*

FRANCISCA DA COSTA VALLE ECHEVARRIA, (Ficha: B 99 93).
Tacuarembó, 1º de setiembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30353 Set 06- Set 17*

TORIBIO BICA o FERREIRA BICA y HORTENCIA ANDRADE DE BICA, (Ficha: B.221 99).
Se hace constar que se dispuso el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Tacuarembó, 16 de agosto de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53546 Ago 26- Set 08*

BENIGNO LOPEZ NUÑEZ, PETRONILA PINTOS y BEATRIZ LOPEZ PINTOS, (Ficha: B.599 98).
Se hace constar que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar de la misma en estas publicaciones.
Tacuarembó, 26 de agosto de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53710 Set 06- Set 17*

### TERCER TURNO

OLPIDIO URBANO GONZALEZ MARTINOUD, (Ficha: 319 99).
Tacuarembó, 23 de julio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 720 10/p 29432 Ago 26- Set 08*

JACINTO PEREIRA o PEREYRA FALCON, (Ficha: 372 99).
Tacuarembó, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30352 Set 06- Set 17*

EUSEBIO MANUEL VILAN, (Ficha: 337 99).
Tacuarembó, 2 de agosto de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30354 Set 06- Set 17*

JOSEFINA LARREGUI GONZALEZ, (Ficha: B 59 99).
Tacuarembó, 16 de marzo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30357 Set 06- Set 17*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ISABELINO OLVEIRA OLVEIRA, (Ficha: 177 99).
Paso de los Toros, 16 de agosto de 1999.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 29663 Ago 30- Set 10*

CIRIACO JUVENAL VIERA EGUIGUREN, (Ficha: 45 99).
Paso de los Toros, 8 de abril de 1999.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30355 Set 06- Set 17*

ELVIRA PRIMITIVA GOMEZ LANGORTE, (Ficha: 87 99).
Paso de los Toros, 26 de mayo de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30356 Set 06- Set 17*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EMA GERMANA URRUTIA ALVARIZA, (Ficha: 437 99-B).
Treinta y Tres, 4 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29589 Ago 27- Set 09*

RAMON RAMIREZ CUELLO, (Ficha: 514 99B).
Treinta y Tres, 12 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29590 Ago 27- Set 09*

EUGENIO NICOLAS ORIQUE NUÑEZ, (Ficha: 350 99-B).
Treinta y Tres, 16 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 29848 Ago 31- Set 13*




**ELECTRON S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 8º de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de setiembre de 1999, a la hora 10, en el local de la calle Ana Monterroso 2123, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estados de Situación y de Resultados, y Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
2) Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 9º de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las mismas, de bancos o casas financieras, en la caja de su local, o donde lo autorice el Directorio, teniendo plazo desde el día de la publicación hasta el momento de comenzar la Asamblea.
El Directorio.
*03) $ 1134 3/p 30225 Set 03- Set 07*

**ACODIKE SUPERGAS S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14º de los Estatutos Sociales y por el artículo 345 de la ley 16060, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de setiembre de 1999, en primera convocatoria a la hora 9:00 y segunda convocatoria a la hora 10:00, en el local de Camino Francisco Lecocq Nº 1031, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior de fecha 22.10.98.

2) Consideración de la Memoria Anual.
3) Consideración del Estado de Situación, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de Junio de 1999. Forma futura de distribución de utilidades.
4) Remuneración de Directorio.
5) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 18º de los Estatutos Sociales, deberán presentarse en el local de la Asamblea a inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos bancarios, en el Registro de Accionistas y obtener la boleta de entrada al local de la Asamblea con tres días de anticipación, dentro del horario de 10:00 a 17:00.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1512 3/p 30434 Set 06- Set 08*

**ACODIKE SUPERGAS S.A.**
**CONVOCATORIA**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15º de los Estatutos Sociales y por el artículo 345 de la ley 16060, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de setiembre de 1999, en primera convocatoria a la hora 11:30 y segunda convocatoria a la hora 12:30, en el local de Camino Francisco Lecocq Nº 1031, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aumento de capital. Artículo 3º del Estatuto.
3) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 18º de los Estatutos Sociales, deberán presentarse en el local de la Asamblea a inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos bancarios, en el Registro de Accionistas y obtener la boleta de entrada al local de la Asamblea con tres días de anticipación, dentro del horario de 10:00 a 17:00.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1134 3/p 30435 Set 06- Set 08*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

OSCAR GUSTAVO VAZQUEZ GALLINAL y FEDERICA MARIA BONASSO ARROSA, (Ficha: D 381 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29891 Set 01- Set 14*

### TERCER TURNO

LUIS LIPSKI ABRAMOVICH y SARA ROSENKRANZ POPOVICH, (Ficha: 334 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) $ 900 10/p 29850 Set 01- Set 14*

### CUARTO TURNO

ANALIA PIÑON OREIRO y RAMON FURTADO. (Ficha: 321 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29749 Ago 30- Set 10*

### QUINTO TURNO

JIMENA BALBOA DE SANTURTUN y JAVIER HORACIO PIZZICHILLO OREGGIONI, (Ficha: 313 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29718 Ago 30- Set 10*

### SEXTO TURNO

GRACIELA OLPINA CONDE CACERES y JULIO CESAR PEREIRA FERNANDEZ, (Ficha: 420 98).
Montevideo, 16 de marzo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29654 Ago 30- Set 10*

RAUL FEDERICO BERGARA PINTOS y PATRICIA ANDREA VERA COLINA, (Ficha: 220 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29890 Set 01- Set 14*

GUSTAVO BISMARK BERTOLOTTI GONZALEZ y MONICA RUTH ROSA PIODA URRUTIA, (Ficha: 331 99).
Montevideo, 12 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30163 Set 02- Set 15*

### SEPTIMO TURNO

WALTER EMIL BLUMENFELD y MARGOT PAULINO, (Ficha: D 241 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30064 Set 02- Set 15*

JUAN PEDRO MESONES y BLANCA TERESA MAGNONE, (Ficha: D 343 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30340 Set 06- Set 17*

### OCTAVO TURNO

CARLOS RUBEN FIEYRA y BEATRIZ ELIZABETH PIGNATTA, (Ficha: D 312 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29213 Ago 24- Set 07*

JULIO CESAR SUAREZ MENA y GLADYS RAQUEL LUGO, (Ficha: D 61 99).
Montevideo, 10 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30161 Set 02- Set 15*

### NOVENO TURNO

MICHEL HENRI MARTIN KOOLHAAS BRITO DEL PINO y MARIA AMPARO GANDOS VALLEGA, (Ficha: D 498 98).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 30013 Set 01- Set 14*

EDGARDO GUILLERMO FERREIRA RAMOS y NIBIA JANNETTE OLIVERA DEL PINO, (Ficha: D 381 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuario.
*05) $ 900 10/p 30422 Set 06- Set 17*

### DECIMO TURNO

FLORENCIA ANDREGNETTE IRAZABAL y LEANDRO FERNANDO MENDARO MUSSINI, (Ficha: 323 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) $ 900 10/p 29520 Ago 27- Set 09*

### DECIMOPRIMER TURNO

RAQUEL MYRIAM SCHVARTZ JASON y SERGIO RAUL DI MAGGIO, (Ficha: E 242 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29349 Ago 26- Set 08*

GABRIEL MARCELO TECHERA GARIBALDI y RUTH KESHISHIAN GAMARRA, (Ficha: E 190 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29626 Ago 27- Set 09*

ADOLFO JESUS FERNANDEZ y MAGELA ELIANA DE LA SIERRA, (Ficha: E 38 94).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30184 Set 02- Set 15*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL KIRST BILE y MONICA MIREYA BENITEZ AMARO, (Ficha: 301 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29420 Ago 26- Set 08*

ELBIO HUGO GIORDANO PIEGAS y SANDRA CRISTINA COLMAN VIGORITO, (Ficha: 287 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29623 Ago 27- Set 09*

MARISA VISCUSO TOGNETI y EDUARDO NELSON BERRUTTI TRIUNFO, (Ficha: 79 99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29788 Ago 31- Set 13*

## DECIMOTERCER TURNO

LAURA BORTHAGARAY TABOAS y HECTOR ALEJANDRO MACHADO BARCELO, (Ficha: 321 96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29259 Ago 24- Set 07*

## DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO MARTINEZ y NELLY ELOISA BARRIOS, (Ficha: D 255 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29212 Ago 24- Set 07*

NELSON ISIDRO GONZALEZ FIGUEREDO y GRACIELA DEMICHELI RIAL, (Ficha: D 278 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29625 Ago 27- Set 09*

ROXANA PEREZ y ROBERTO BERGAMASCO, (Ficha: D 59 93).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30012 Set 01- Set 14*

## DECIMOQUINTO TURNO

OSCAR ELIAS GOMEZ y NANCY OLIVIA PALLEIRO CABRERA, (Ficha: 299 99 D).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29624 Ago 27- Set 09*

MICHEL GLAUCO MOMBRU RUGGIERO y DAYLA ESTER CUEVASANTE o CUEVASANTA, (Ficha: 234 99 D).
Montevideo, 18 de agosto de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29763 Ago 30- Set 10*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO DANIEL CAUBARRERE LIMA y BEATRIZ ANTONIA GARCIA ZUBIZARRETA, (Ficha: D 205 98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29864 Set 01- Set 14*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDUARDO RICCI IMPERIAL y ALICIA GOMEZ ROMERO, (Ficha: D 292 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29784 Ago 31- Set 13*

NELSON ROLANDO WEBBE MELONE y JULIA CATALINA KEREKES SUNYOG, (Ficha: D 285 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29787 Ago 31- Set 13*

GABRIEL BATTAGLIESE y GLADYS LILIAN GUERRA, (Ficha: D 78 98).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29790 Ago 31- Set 13*

JOSE ENRIQUE FREIRE DOLDAN y OLGA DIVER URRUTTY CARDONA, (Ficha: D 46 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30200 Set 02- Set 15*

## DECIMOCTAVO TURNO

MARIA GRACIELA ALBURQUERQUE SIERRA y JORGE RODRIGO FERRER OLASO, (Ficha: D 266 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29350 Ago 26- Set 08*

JUAN CARLOS FRANQUEIRA RAZZABONI y RUTH JUANA DEL PINO TRICANICO, (Ficha: D 514 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30162 Set 02- Set 15*

## DECIMONOVENO TURNO

MARIA FLORENCIA DE FEO IBARRA y MARCELO ALEJANDRO BALDOVINO CASCO, (Ficha: 363 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30165 Set 02- Set 15*

MILTON HORACIO CARRO TUNESSI y RUTH ELIZABETH DIAZ REYMUNDEZ, (Ficha: 329 99).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30314 Set 03- Set 16*

## VIGESIMO TURNO

ERNESTO MENAFRA DEBALI y MARIA de MONSERRAT PONCE DE LEON POSE, (Ficha: 546 98S1 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30341 Set 06- Set 17*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

LEONARDO FERNANDEZ ELGUL y PATRICIA VERONICA HABERMEHL SCHAERER, (Ficha: 249 99 D).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 29601 Ago 27- Set 09*

HUGO ENRIQUE VALANZANO FALERO y ANDREA FERNANDA RUOTA GARRIDO, (Ficha: D 289 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 29622 Ago 27- Set 09*

FRANCISCO HWA CHIANG CHANG SPINELLI y VERONICA PACHECO LAPORTE, (Ficha: 287 99 D).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 29844 Ago 31- Set 13*

ISAAC ABREVAYA SARFATIS y LAURA MONICA DUNSKI KROSZYNSKY, (Ficha: 97 99 D).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 30014 Set 01- Set 14*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELBIO RAMON GONZALEZ HERNANDEZ y JACQUELINE MARGOT VAZQUEZ MAIDANA, (Ficha: D 321 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 29521 Ago 27- Set 09*

SERGIO OMAR BALTRONS DEL ARCO y ANA LAURA BETANCOR BOZZANO, (Ficha: D 333 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 30004 Set 01- Set 14*

FERNANDO CIAPESSONI BRUZZONE y LILIANA RODRIGUEZ ITHURRALDE, (Ficha: D 286 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 30069 Set 02- Set 15*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

RUBEN DARIO SUPPARO y MARIA JOSE DIANA AMEGEIRAS, (Ficha: D 172 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29892 Set 01- Set 14*

CARLOS MARTINEZ BARREIRO y ANA MARIA GRECO o GRECCO SANCHEZ, (Ficha: D 231 99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 30423 Set 06- Set 17*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO DANIEL DE LOS SANTOS MAIZTEGUI y GABRIELA MONICA SUAREZ FIORETTO o FIORESTTI, (Ficha: DV 313 90S1 99).
Montevideo, 12 de agosto de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 29804 Ago 31- Set 13*

GLADYS AMALIA CHURI TEJERA y ANTONIO DANIEL BARRETO GONZALEZ, (Ficha: D 102 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 29865 Set 01- Set 14*

EDUARDO RAFAEL IGLESIAS y VERONICA BORDENAVE BEASLEY, (Ficha: D 346 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 30020 Set 01- Set 14*

ALICIA DIAZ y SERGIO SIVIERO, (Ficha: D 5 99).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30315 Set 03- Set 16*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

KUN SOOK KAWANG O KEON SOOK KANG y BYOUNG KUK KIM NO O BYUNG GUK KIM RO, (Ficha: D 284 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 29418 Ago 26- Set 08*

MARIA DE LOS ANGELES GALLI y JOSE ALBERTO OSEIRA, (Ficha: D 95 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 29843 Ago 31- Set 13*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ORLANDO ITALO ROSSINI FUMEIRO y TERESA GONZALEZ MIRA, (Ficha: D 326 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29653 Ago 30- Set 10*

MARIA ERMINDA DE LEON ROSA y HUGO JOSE DA SILVA GAIBISSO, (Ficha: D 296 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30342 Set 06- Set 17*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

PEDRO HECTOR SALLE PATRON y MARIA MABEL LOPEZ CANTO, (Ficha: D 372 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29717 Ago 30- Set 10*

GASTON PINTOS BLANCO y CECILIA FABIANA MONTEMURRO VIDAL, (Ficha: D 360 99).
Montevideo, 18 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29719 Ago 30- Set 10*

JULIO MARIA HERNANDEZ DUQUE y ADRIANA EDITH SURRACO CLAVIJO, (Ficha: D 323 98).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30453 Set 06- Set 17*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ANA PAULA RODRIGUEZ GONCALVEZ y MARTIN TABARE BARRETO ARAUJO, (Ficha: B 409 99).
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29367 Ago 26- Set 08*

RODOLFO MARIO ARBIZA RODRIGUEZ y ALICIA MAGALI ZAPATA ROLON, (Ficha: B.358 99).
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29368 Ago 26- Set 08*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

HERNANDEZ LOPEZ, JOSE CARLOS y FUENTES VEROPALUMBO, MARIA ISABEL, (Ficha Civil: 68 99 F).
Canelones, 3 de junio de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30193 Set 02- Set 15*

VIGNOLI CALVETTI, MARIA CRISTINA y ANZA SANTA MARTA, AGUSTIN RUPERTO, (Ficha Civil: 218 99 F).
Canelones, 13 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30194 Set 02- Set 15*

VIGNOLI CALVETTI, MARIA VERONICA y TORTEROLO PONS, ALEJANDRO, (Ficha Civil: 220 99 F).
Canelones, 13 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30195 Set 02- Set 15*

VIGNOLI CALVETTI, MARIA LUCIA y FERNANDEZ FERNANDEZ, MARIO DANIEL, (Ficha Civil: 219 99 F).
Canelones, 13 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30196 Set 02- Set 15*

VIGNOLI CALVETTI, MARIA RITA y ALONSO PEREZ, LEONARDO PABLO, (Ficha Civil: 221 99 F).
Canelones, 13 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30197 Set 02- Set 15*

### JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

CONCEPCION MUR CAÑIZO y ALARICO COBO HIGUERA, (Ficha: 515 99).
Ciudad de la Costa, 23 de agosto de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 29818 Ago 31- Set 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

FRANCO JOSE LUIS FAVRETTO PELLIZZARI y MARIA NELA MORENO SIBERIO, (Ficha: 1107 A 1999).
Pando, 19 de agosto de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29821 Ago 31- Set 13*

LAURA MARLENE PEREIRA DA COSTA y JOSE ANTONIO CHIESA, (Ficha: 179 A 1997).
Pando, 14 de abril de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30450 Set 06- Set 17*

### CUARTO TURNO

IRIARTE NIGELLI MARIA DEL HUERTO y MAROTTA CACERES FRANCISCO RAUL, (Ficha: 828 A 1999).
Pando, 12 de agosto de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
*05) $ 900 10/p 29295 Ago 24- Set 07*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

MARIA GLADIS BRUN y ROBERTO SANTOS BLANCO, (Ficha: 341 99).
Melo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 1080 10/p 29996 Set 01- Set 14*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

WILLIAN GARCIA SILVA y MARGARITA JUANA CHABAT CAMPOS, (Ficha: 201 99).
Durazno, 6 de agosto de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29428 Ago 26- Set 08*

FRANCISCO AGUSTIN BRUNO MARICHAL y OLGA BEATRIZ LEGUIZAMON CHAPPE, (Ficha: 212 99).
Durazno, 10 de agosto de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29665 Ago 30- Set 10*

LUIS ALBERTO DIAZ y ELSA RAQUEL ORTEGA, (Ficha: 117-86 A).
Durazno, 20 de agosto de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29794 Ago 31- Set 13*

ERNESTO WILLIAMS LOBELCHO CESPEDES y ADRIANA CABRERA IGLESIAS, (Ficha: 301 98).
Durazno, 1º de febrero de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30255 Set 03- Set 16*

### TERCER TURNO

SONIA NANCY PEREZ CARDOSO y PROTASIO LABANDERA ABELLANEDA, (Ficha: A.45 97).
Durazno, 26 de julio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24166 Ago 30- Set 10*

CARLOS MARIA LOBELCHO y BLANCA NIEVES PIRIZ GIMENEZ, (Ficha: 231 99).
Durazno, 4 de agosto de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29795 Ago 31- Set 13*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ALBERTO JUSTINO MARTINEZ TOLEDO y MILKA PEREYRA VARGA, (Ficha: B 3 92).
Minas, 9 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 29362 Ago 26- Set 08*

GONZALEZ VIGNOLI, DIANA ELIZABETH y CORREA LARROSA, MILTON EDUARDO, (Ficha: B 1087 98).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 12 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 53615 Set 01- Set 14*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ALVARO JUAN SORIA SEIBANES y MAGELA GRECO PACHECO, (Ficha: 967 99).
Maldonado, 30 de julio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30394 Set 06- Set 17*

## JUZGADO LETRADO

### TERCER TURNO

RUBENS ALEJANDRO ECHAVARRIA ARAUJO y SANDRA ISABEL REGO DE LEON, (Ficha: 1758 97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30146 Set 02- Set 15*

ADRIANA LETICIA ECHARTEA HERNANDEZ y ALVARO DANIEL DELGADO TOLEDO, (Ficha: 682 99).
Maldonado, 4 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 900 10/p 30147 Set 02- Set 15*

MARIA DEL CARMEN GARCIA GONZALEZ y MANUEL VILARIÑO MONTES, (Ficha: 904 99).
Maldonado, 23 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario.
*05) $ 900 10/p 30148 Set 02- Set 15*

CARLOS MARCELO NOCETTI FEREZ y MARIA CRISTINA ARZA HOFFMANN, (Ficha: 1054 99).
Maldonado, 12 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 30395 Set 06- Set 17*

LILIAN PLADA DE LEON y RAUL LEONCIO DIAZ MACHADO, (Ficha: 790 99).
Maldonado, 10 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 30396 Set 06- Set 17*

MARCELO MILAT VIERCI y ROSANA GONZALEZ CORREA, (Ficha: 1120 99).
Maldonado, 16 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 30431 Set 06- Set 17*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

MAURICIO ANDRES BUENAVENTURA VIÑOLES y ANDREA VERONICA CONTRERA LANTERNA, (Ficha: B 347 99).
Paysandú, 17 de agosto de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29729 Ago 30- Set 10*

MARCELO DANIEL MARTINEZ GREGORIO y GRACIELA CRISTINA CONDINANZA GUIGOU, (Ficha: B 267 99).
Paysandú, 28 de junio de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30245 Set 03- Set 16*

### TERCER TURNO

CARLOS OMAR POGGI DESIRELLO y NELIDA JANET DE LEON DEMATTEIS, (Ficha: B 328 99).
Paysandú, 29 de julio de 1999.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29728 Ago 30- Set 10*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FELIX DOROTEO VILA GUERRA y LILLE JULIET MAURIN PRANTL, (Ficha: A 131 99).
Young, 3 de agosto de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29799 Ago 31- Set 13*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

ADEMAR KEHRWALD y VERONICA DE ASSIS BRASIL AZAMBUJA, (Ficha: 305 99).
Rivera, 20 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29376 Ago 26- Set 08*

PATRICIA MARIA ANTUNEZ COSTA y OSCAR FABRIZZIO CONTI MATTIO, (Ficha: 358 99).
Rivera, 19 de agosto de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30055 Set 02- Set 15*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

JUAN CARLOS NAVARRO GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN ROSARIO ALMANDOS SOCA, (Ficha: 326 99).
Rocha, 3 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29286 Ago 24- Set 07*

DIEGO JOSE DINEGRI AYCAGUER y ANA EDITH GARCIA BAREÑO, (Ficha: 209 99).
Rocha, 2 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29750 Ago 30- Set 10*

NESTOR DANIEL PEREYRA DE LOS SANTOS y ANA LUISA SILVA PATRONE, (Ficha: 284 99).
Por providencia No. 3567 de fecha 17 de agosto de 1999 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 23 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 53639 Set 01- Set 14*

### CUARTO TURNO

RAUL EUGENIO ARTIGALAS RODRIGUEZ y JULIA CHELIA o JULIETA URTIAGA RIVERO, (Ficha: 525 98).
Rocha, 22 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29287 Ago 24- Set 07*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

MARIA DEL VERDUN MERONI TOLEDO y JORGE LUIS MIGUEL GORO, (Ficha: A 24 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 16 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 53645 Set 01- Set 14*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

RUDELI MARIA SELLANES SOTO e IRINEO BERNABE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 346 98).
San José, 1º de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 29741 Ago 30- Set 10*

LUIS ALBERTO BRUNE CAMPOMAR y ROSINA MACCIO PEREZ, (Ficha: 424 99).
San José, 24 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30323 Set 06- Set 17*

ENILDA MARGO GONZALEZ CORREA y OSCAR OMAR ARANDA, (Ficha: B 120 97).
San José, 29 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 30324 Set 06- Set 17*

LIDIA MARGOT AZURIS MONTAÑO y JUAN FRANCISCO PEREZ PEÑA, (Ficha: 256 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 6 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 53705 Set 06- Set 17*

### TERCER TURNO

ANA MARIA GONZALEZ QUINTEROS y JORGE MILTON HERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha: 54 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 17 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 53588 Ago 30- Set 10*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

WILDER JANIR MORA PILATOS y MIRYAM RAQUEL AMAYA DOS SANTOS, (Ficha: 376 99).
Tacuarembó, 23 de agosto de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30358 Set 06- Set 17*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ARISTIDES BRIGIDO DE SOSA RODRIGUEZ o SOSA RODRIGUEZ y MARIA LUCIA MONTILLA SARDO, (Ficha: 441 99-B).
Treinta y Tres, 20 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 29588 Ago 27- Set 09*

JUAN IGNACIO SALA SILVERA y MARIA AMALIA MEDEROS, (Ficha: 213 99-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 53560 Ago 27- Set 09*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### QUINTO TURNO

CERTIFICO QUE: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "GARCIA NUÑEZ, JORGE RAMON C RODRIGUEZ, GLORIA- DIVORCIO POR SEP. DE HECHO" Ficha Nº 164 99, se cita, llama y emplaza a GLORIA RODRIGUEZ para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo 14 de junio de 1999.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53603 Ago 31- Set 13*

### SEPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de septimo Turno, en autos caratulados: " Suarez Nelson c Martinez Julia,- Divorcio - causal" Fa. D 233 99, se cita llama y emplaza a Julia Martinez, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, 30 de Junio de 1999. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) $ 720 10/p 29330 Ago 24- Set 07*

### OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ FERNANDEZ, SERGIO RAMON C OLIVERA SABATI, HAYDEE.- DIVORCIO SEPARACION DE HECHO." Ficha: D 497 98, se cita, llama y emplaza a HAYDEE OLIVERA SABATI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 30 de junio de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53657 Set 02- Set 15*

### DECIMOCUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno, en autos caratulados "Mohnblatt Jacqueline c Radzinsky Felipe,- Divorcio sep. de hecho" Fa. D 302 99 se cita llama y emplaza a Felipe Radzinsky por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Montevideo, diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y nueve Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) $ 720 10/p 30068 Set 02- Set 15*

**EDICTO**

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno, en autos caratulados "Torres Cesar c Dragolovich Nancy,- Divorcio - causal" Fa. 17 94S1 99 se cita llama y emplaza a Nancy Raquel Dragolovich Suarez por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quienes se seguiran estos procedimientos. Montevideo, veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y nueve
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53607 Ago 31- Set 13*

### VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "SANEZ Yahir c PEREIRA Carlos Alejo - Divorcio Separación + 3 años y Aux. Pobreza Ficha 59 99", se emplaza al Señor Carlos Alejo PEREIRA a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 21 de julio de 1999.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53743 Set 06- Set 17*

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA de 23º TURNO, dictada en los autos caratulados: "PAREJA, EDUARDO C CURBELO, ILDAMIRA. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO", Ficha D 447 98 se cita, llama y emplaza a ILDAMIRA CURBELO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No 13.209). Montevideo, 5 de octubre de 1998.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53604 Ago 31- Set 13*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "FABRA Lilián Beatriz C Ricardo GONZALEZ.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD DE LA MUJER.-" Ficha B 208 97.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a RICARDO GONZALEZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 29 de Julio de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) $ 900 10/p 29664 Ago 30- Set 10*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados "PEREZ, Jose Atilio contra Isabel Ana MOYA, DIVORCIO POR CAUSAL, FA 242 99", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada de autos Sra. Isabel Ana MOYA" por el termino de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Se hace saber que el actor se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 27 de Julio de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53727 Set 06- Set 17*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "MARIA CELIA MARTINEZ C LUIS ALBERTO MARTINEZ, DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FA. 1580 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A LUIS ALBERTO MARTINEZ GIMENEZ, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- MALDONADO, 22 DE JULIO DE 1999. Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53582 Ago 30- Set 10*

# EMPLAZAMIENTOS

# MONTEVIDEO

## ENTES

### ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 6220971 habilitado en Antonio Costa 3564. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 252 3/p 30343 Set 06- Set 08*

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 924.99.94 HABILITADO EN CUAREIM No. 1844. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
*08) $ 252 3/p 30344 Set 06- Set 08*

# EXPROPIACIONES

# MONTEVIDEO

## MINISTERIOS

### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA**

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
OBRA: RUTA No. 6 - TRAMO: Avda. JOSE BELLONI - Km. 31
UBICACION: 17ma. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 156
PADRON: 182347 (p)
AREA: 0 Há. 181 mc. 8 dmc.
PROPIETARIO: ADOLFO CARRETTO CARMINATTI.-
POSEEDOR: MARIO ARANDA.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 53641 Set 01- Set 10*

# INCAPACIDADES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "LEMOS DE LOS SANTOS JORGE DANIEL - INCAPACIDAD - Ficha V 334 98", se hace saber que por auto Nº 2387 de fecha 22 de julio de 1999 se declaró en estado de incapacidad a JORGE DANIEL LEMOS DE LOS SANTOS y se le designó curador al SR. JORGE LEMOS MARTINEZ.- Montevideo, 6 de agosto de 1999. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*10) $ 720 10/p 29257 Ago 24- Set 07*

**EDICTO**

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RAMOS BERNAT ALEJANDRO JORGE - INCAPACIDAD - Ficha V 151 98", se hace saber que por auto Nº 1765 de fecha 1º de junio de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO JORGE RAMOS BERNAT y se le designó curador a MARIA ROSA SANTOMAURO GUARINO.- Montevideo, 30 de junio de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 720 10/p 30216 Set 03- Set 16*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno dictada en autos "DOMINGUEZ ROVELLA RAMON WASHINGTON. INCAP. FA. 97 98" se hace saber que por auto Nº 1159 de fehca 8 6 99, se declaro en estado de incapacidad a RAMON WASHINGTON DOMINGUEZ ROVELLA, se nombro curador a Maria Martha Dominguez Rovella quedando aceptado el cargo el 8 6 99. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los diecinueve dias del mes de julio, de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
*10) $ 720 10/p 30457 Set 06- Set 17*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "BENTANCUR DE MARCO GERARDO. INCAPACIDAD ficha 279 97" se hace saber que por auto Nº 2371 de fehca 25 11 98, se declaro en estado de incapacidad a GERARDO ANDRES BENTANCUR C.I. 2.915.843, se nombro curador a ALBA DE MARCO MODERNEL, quedando aceptado el cargo el

23 2 99. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de junio de mil nueve noventa y nueve.- El trámite cuenta con auxiliatoria de pobreza.- Saluda a Ud. atte.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53688 Set 03- Set 16*

## SEPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Machado Pale Hector Walter, - Incapacidad" FICHA V 283 96 por auto Nº 4991 98 del dieciseis de noveiembre de mil novecientos noventa y ocho se declaró en estado de incapacidad a Hector Walter Machado Pale, designándose Curadora propietaria a María Isabel Pale Piñeyro.-
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, tres de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53656 Set 02- Set 15*

## OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "LOPEZ GARRIDO NILDA TERESITA INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 644 97 se hace saber que por auto Nº 3240 98 de fecha 1 de diciembre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: NILDA TERESITA LOPEZ GARRIDO, habiéndose designado curador propietario a: ISMAEL LOPEZ que aceptó el cargo con fecha 16 de marzo de 1999.- Montevideo, 26 de Mayo de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53541 Ago 26- Set 08*

## NOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de º Turno en los autos caratulados "NUÑEZ RODRIGUEZ NAHIR PETRONA -INCAPACIDAD - Ficha V 473 98", se hace saber que por auto Nº 3077 de fecha 28 10 98 se designó curador interino del presunto incapaz NAHIR PETRONA NUÑEZ RODRIGUEZ a su cónyuge DOMINGO LUIS MAYUNCALDI SUAREZ.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 10 de octubre de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53554 Ago 27- Set 09*

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ PALLERO, HUGO ALEJANDRO - INCAPACIDAD- Ficha V 395 98" se hace saber que por auto Nº 2776 de fecha 12 8 99 se declaró en estado de incapacidad a HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ PALLERO y se designó curador a MIRTA GRACIELA PALLERO.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 17 de agosto de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53575 Ago 30- Set 10*

**EDICTO**

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BERTORELLI DELGADO WASHINGTON FABIAN - INCAPACIDAD - Ficha V 391 98", se hace saber que por auto Nº 1874 de fecha 8 de junio de 1999 se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON FABIAN BERTORELLI DELGADO y se le designó curador a a su madre MARIA GLADYS DELGADO CARDOZO.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 9 de junio de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53677 Set 02- Set 15*

## DECIMO TURNO

**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno en autos: "GRAJALES MOREIRA ALVARO MARCELO. INCAP. FA. 180 98" ·por decreto Nº 840 DEL 25 5 99 se declaró en estado de incapacidad a ALVARO MARCELO GRAJALES designándose curador propietario a OLGA SUSANA MOREIRA. Montevideo veintiseis de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 720 10/p 29720 Ago 30- Set 10*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BARBE BARREIRO, CARLOS ERNESTO, INCAPACIDAD." FICHA 463 98 C, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 145 99 de fecha 9 2 99 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ERNESTO BARBE BARREIRO, designandose como Curadora Propietaria del mismo a la Dra. KARINA GUERRERO, quien aceptó el cargo el día 25 2 99.- Montevideo, veintiseis de Febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
*10) $ 900 10/p 30132 Set 02- Set 15*

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SAN MARTIN, BERNARDINA. INCAPACIDAD. FICHA 653 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1905 99 de fecha 21 07 99 se declaró en estado de incapacidad a BERNARDINA SAN MARTIN, y se designó Curador Propietario a la Sra. RAQUEL DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo el día 3 de Agosto de 1999.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, cuatro de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53736 Set 06- Set 17*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "LARRAÑAGA DIAZ, RAMONA. SOLICITANTE: BARREIRO, MARGARITA. INCAPACIDAD. FICHA 244 98 C" Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1861 99 de fecha 27 07 99 se declaró en estado de incapacidad a RAMONA PATRICIA LARRAÑAGA DIAZ, y se designó Curador Propietario, a la Sra. MARGARITA BARREIRO, quien aceptó el cargo el día 18 DE AGOSTO de mil novecientos noventa y nueve.- Montevideo, diecinueve de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
*10) $ 900 10/p 29357 Ago 26- Set 08*

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "BLANCO, JORGE EDUARDO. INCAPACIDAD. FICHA 7 99 C" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2023 99 de fecha 12 08 99, se declaró en estado de incapacidad a JORGE EDUARDO BLANCO, y se designó Curador Propietario del mismo a la Sra MARIA CRISTINA BLANCO ZEBALLOS, quien aceptó el cargo el día veinticuatro de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintiseis de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.-. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53731 Set 06- Set 17*

## DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "NOBLE LOPEZ, NATALIA VERONICA - INCAPACIDAD - FICHA 446 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 529 99 de fecha 10 03 99 y Nº 2290 99 de fecha 28 de julio de 1999, se declaró en estado de incapacidad a NATALIA VERONICA NOBLE LOPEZ, designándose curador definitivo INES JESUSA LOPEZ, quien aceptó el cargo el día 11 de marzo de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 11 de Agosto de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53681 Set 02- Set 15*

## VIGESIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BARBARIA, PABLO ESTEBAN - INCAPACIDAD - FICHA 533 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2522 99 de fecha 26 de julio de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Esteban BARBARIA, designándose curador definitivo del incapaz a la Sra. Marta Ilda BARBARIA COSTA, quien acepto el cargo el día 4 de agosto de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 4 de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53724 Set 06- Set 17*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos: "RIVERO ALVAREZ, EMIR WASHINGTON. INCAPACIDAD", Ficha V 113 99, se hace saber que ante esta Sede se tramita la incapacidad de EMIR WASHINGTON RIVERO ALVAREZ, designándose curador interino del denunciado a PEDRO DARIO RIVERO.- Montevideo, 11 de junio de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

*10) $ 720 10/p 29871 Set 01- Set 14*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados María Lourdes Belen, incapacidad, ficha V 248 95, se hace saber que por resolución Nº 2365 del 14 de agosto de 1998, se declaró en estado de incapacidad a MARIA LOURDES BELEN, designándose curador definitivo de la misma a ORFILIA DE CUADRO MARTINEZ.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 12 de noviembre de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 53530 Ago 26- Set 08*

### TRIGESIMO TURNO

**"EDICTO"**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "SOSA VANZZINO, Alvaro Daniel.- INCAPACIDAD". Ficha; S 99 95, se hace saber que por auto No. 804 del 27 de marzo de 1995, se designó Curadora Interina del presunto incapaz, a: María Julia Vanzzino Literas, la que aceptó el cargo con fecha 8 de mayo de 1995.- Montevideo, 10 de mayo de 1995.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

*10) $ 720 10/p 29522 Ago 27- Set 09*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DARRAGH LABACA, MARTIN ALBERTO - INCAPACIDAD" Ficha Civil 115 97 V se hace saber que por Decreto Nº 6497 98 del 20 de noviembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a MARTIN ALBERTO DARRAGH LABACA y se designó curador a ALEJANDRO JUAN DARRAGH VIDAL, quien quedó discernido del cargo con fecha 20 de noviembre de 1998 y aceptó el mismo con fecha 6 de mayo de 1999.- Canelones, 27 de julio de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) $ 900 10/p 30198 Set 02- Set 15*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MARTINEZ CABRERA, GLADYS BEATRIZ - INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE TUTOR - AUX. DE POBREZA" Ficha Civil 166 92 V se hace saber que por Resolución Nº 2160 del 23 de mayo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a GLADYS BEATRIZ MARTINEZ CABRERA y por Resolución Nº 1880 99 de fecha 16 de abril de 1999 se designó nuevo curador a ROBERTO DANIEL FERREIRA CALERO, el cual aceptó el cargo con fecha 7 de junio de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 2514 de fehca 12 de mayo de 1999.- Canelones, 11 de agosto de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 53686 Set 02- Set 15*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ER Turno, dictada en los autos: "ROJAS, JULIO MARTIN = INCAPACIDAD" Ficha 65 96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 3331 99 de fecha 29 de Julio de 1999, la incapacidad de JULIO MARTIN ROJAS SEÑORANES designándose curadora a Elizabeth Señoranes quien aceptó el cargo con fecha 2 de Agosto de 1999. Se deja constancia que el presente trámite tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 4 de Agosto de 1999.- Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 53616 Set 01- Set 14*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "RODRIGUEZ DE LOS SANTOS Maria Joela. INCAPACIDAD", Ficha 99 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Maria Joela Rodriguez De Los Santos, habiéndose designado curador a Carmen De Los Santos.

Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de Agosto de 1999. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 53547 Ago 27- Set 09*

### CUARTO TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Lucero Rodríguez Enrique Aramis. INCAPACIDAD", Ficha 1174 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Enrique Aramis Lucero Rodríguez, habiéndose designado curador a María del Carmen Rodríguez. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 10 de agosto de 1999 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 53548 Ago 27- Set 09*

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Tabarez Bregni, Oscar Martín. INCAPACIDAD". Ficha 1222 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Oscar Martín Tabarez Bregni, habiéndose designado curador a Mirta Bregni Barboza. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 23 de Agosto de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 53715 Set 06- Set 17*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "BORGES MENA, MARIA ELI. INCAPACIDAD. Fa. 185 97 por auto Nº 760 99 de fecha 6 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELI BORGES MENA, C.I. 3.353.352-5, nacido en la 2ª Sección Judicial de Cerro Largo el 20 de abril de 1957, habiéndose designado como curador al Sr. ADRIAN IRLEY RODRIGUEZ, C.I. 3.823.898-8. Melo, 18 de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-

EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 53537 Ago 26- Set 08*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "SCHUSSELIN, WILMAR JAVIER. INCAPACIDAD" (fa. 145 99B) se hace saber que por decreto Nº 2681 99 de fecha 19 de agosto de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Wilmar Javier Schusselin designándose curadora legítima a su madre María Rosa Pérez.

Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 23 de agosto de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 53682 Set 02- Set 15*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida,

en los autos caratulados HERNANDEZ CABRERA, Crelobaldo Pablo, INCAPACIDAD FB! 48 992, se hace saber que por Resolucion Nro. 1218 99 de fecha 14 de Mayo de 1999 se declaró en estado de Incapacidad a Crelobaldo Pablo Hernandez Cabrera designandose curadora de la misma a Teresita Lemes. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 20 de Mayo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53552 Ago 27- Set 09*

**EDICTO**

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados ""FERREYRA, Jorge Eduardo, Incapacidad FB 199 97", se hace saber que por REsolucion Nro. 2063 de fecha 11 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Eduardo FERREYRA, designándose curadora a su conyuge Maria Inés CABRERA, por resolución Nro. 1071 de fecha 5 de Mayo de 1999. Se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 10 de agosto de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53594 Ago 31- Set 13*

**EDICTO**

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "CABRERA PINTOS, Maria Jose, FB! 441 97 INCAPACIDAD", se hace saber que por REsolucion nro. 4064 de fecha 19 de diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Maria Jose CABRERA PINTOS, designandose curadora de la misma a FRancisca Cabrera Gomez. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 4 de diciembre de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53728 Set 06- Set 17*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**INCAPACIDAD**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: SOSA MARTINEZ, ANDREA PATRICIA. INCAPACIDAD. Fa. B 322 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 12 de Mayo de 1999, se declaró el estado de incapacidad de ANDREA PATRICIA SOSA MARTINEZ, designándose curadora de la misma a Gladys Esther Martinez Chiribao. Minas, 16 de Agosto de 1999.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53614 Set 01- Set 14*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GONZALEZ, HORACIO. INCAPACIDAD. FA. 21 90 B", se declaró la incapacidad de HORACIO GONZALEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones dejándose constancia que se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Maldonado, 19 de agosto de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53735 Set 06- Set 17*

## JUZGADO LETRADO

### TERCER TURNO

**INCAPACIDAD**
**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GONZALEZ PONS, PATRICIA RAQUEL, INCAPACIDAD." Fa. 214 97, se hace saber que por Auto Nº 6086 de fecha 22 12 98 se declaró en estado de INCAPACIDAD a PATRICIA RAQUEL GONZALEZ PONS, C.I. 4.676.078-7, habiéndose designado Curadora a la Sra. TERESA RAQUEL PONS, C.I. 4.628.338-7, ambas domiciliadas en Bº Scalone, Soriano 772 y Colonia de Maldonado, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de la publicación de los edictos.- Maldonado, 18 de agosto de 1999.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53581 Ago 30- Set 10*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NOBILE, MARIA ELIDA ESTHER -INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR- FA. B 414 98", se hace saber que por Auto Nro. 5594 98 de fecha 24 12 98, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELIDA ESTHER NOBILE designándose curadora a la Sra. MARIA LUISA GENTILE, quien aceptó el cargo conferido el 05 02 99.- Paysandú, 10 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI.- ACT. ADJUNTA.
*10) $ 900 10/p 30240 Set 03- Set 16*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ZABALETA DE FIRPO, OLGA -INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR- FA. B 122 97", se hace saber que por Auto Nro. 89 99 de fecha 03 02 99, se declaró en estado de incapacidad a OLGA ZABALETA DE FIRPO designándose curador al Sr. RUBEN FIRPO, quien aceptó el cargo conferido el 19 02 99.- Paysandú, 20 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE - ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 900 10/p 30241 Set 03- Set 16*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DIAZ, JUAN ANDRES - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. B 220 98", se hace saber que por Auto Nro. 1912 99 de fecha 21 05 99, se declaró en estado de incapacidad a JUAN ANDRES DIAZ designándose curadora a la Sra. MARIA ESTHER ALVEZ, quien aceptó el cargo conferido el 1º 06 99.- Paysandú, 16 de AGOSTO de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE - ACTUARIA ADJUNTA-.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53651 Set 01- Set 14*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 25 de fecha 2 de febrero de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ORFELINA PIÑEIRO OLIVERA Ficha 7 97 B habiéndose designado curador de la misma a RENE SILVIO PIÑEIRO MARSET. Rivera, 03 de AGOSTO de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
*10) $ 720 10/p 29375 Ago 26- Set 08*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2998 99 de fecha 03 08 99 se declaró en estado de Incapacidad a MARY MARGOT NOGUERA (FICHA 354 98), habiéndose designado curadora del mismo a MIRTA NOGUERA LAGOS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 de agosto de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53534 Ago 26- Set 08*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MORA REIS, MARIA DE LOURDES. INCAPACIDAD. Fa. 268 93" se hace saber que: Por decreto nº 2016 de fecha 25 04 95 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOURDES MORA REIS, CI 3.129.537-9, domiciliada en continuación 25 de agosto casi Avda. Peregrina Balboa de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a

Primitiva Lucia Reis Piriz, CI 2.691.323-7, igual domicilio que el anterior. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve, Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid Actuaria.
*10) $ 1260 10/p 29902 Set 01- Set 14*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MEGO MENDEZ GLORIA. INCAPACIDAD. Fa. 1268 90" se hace saber que:
Por Resolución No. 5470 de fecha 21 10 91 se declaró en estado de incapacidad a GLORIA MEGO MENDEZ C.I. No. 2.956.287-9 domiciliada en PASAJE 1 No. 282 de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo de la misma a Juan Justo Caballero C.I. No. 839.284-9 igual domicilio que la denunciada.
Por decreto nº 2222 99 de fecha 27 7 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dos dieciseis días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 16 DE AGOSTO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53635 Set 01- Set 14*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ALVAREZ DARIO MANUEL. INCAPACIDAD. Fa. 320 96" se hace saber que: Por Resolución No. 3321 de fecha 29 05 98 se declaró en estado de incapacidad a Dario Manuel Alvarez Brañas, CI 3.465.650-4, domiciliado en Florencio Sánchez nº 334 de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo a Betty Brañas, CI. 3.714.446-5 igual domicilio que la denunciada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Por decreto nº 2213 99 de fecha 27 7 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
ROCHA, 19 DE AGOSTO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53636 Set 01- Set 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos carartulados: "EL HOM CARDOSO, HUSEN EDUARDO" "INCAPACIDAD" ficha B.195 BIS 98, se hace saber que por auto Nro. 582 de fecha 9 de Abril de 1999, se designó curadora interina a la Sra. MARTA LUZ CARDOSO CARDOSO del presunto a Incapaz.- Chuy, 18 de Mayo de 1999.- Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
*10) $ 720 10/p 29288 Ago 24- Set 07*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "MARTINEZ, ADRIAN GUSTAVO" "INCAPACIDAD" ficha B.171 98, se hace saber que por auto Nro. 1261 de fecha 7 de Agosto de 1998 se designó curador interino a a la Sra. NILDA ESTHER JACQUES MORALES del presunto a Incapaz.- Chuy, 22 de Marzo de 1999.-
ASUNTO DE DEFENSORIA DE OFICIO.- TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53637 Set 01- Set 14*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: COITINHO, Claudia Liliana "INCAPACIDAD" Ficha B.59 98, se hace saber que por auto Nro. 707 de fecha 23 de Abril de 1999, se designó curador interino de la Incapaz al Sr. Nicolas Coitinho Nuñez. Chuy, 09 de Agosto de 1999.
ASUNTO DE DEFENSORIA DE OFICIO TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53638 Set 01- Set 14*

## JUZGADO LETRADO

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Señor Juez Letrado de 3er. Turno de Rocha y por Resolución No. 1864 de fecha 20 de Mayo de 1999 en los autos caratulados: "IROLDI DE LOS SANTOS EVA TEOFILA. INCAPACIDAD. FICHA No. 527 98", se ha declarado en estado de incapacidad a EVA TEOFILA IROLDI DE LOS SANTOS C.I. No. 2.789.600-0 domiciliada en Antares s n del Balneario La Paloma - 7ma. Sección Judicial de Rocha habiéndose designado curadora definitiva de la misma a la Sra. HERMINIA OSANO IROLDI C.I. No. 3.448.845-0 con igual domicilio que la incapaz.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho dias del mes de Junio de mil novecientos noventa y nueve. ROCHA, 18 DE JUNIO DE 1999. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*10) $ 1260 10/p 29901 Set 01- Set 14*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, dictada en autos: "ARANGUREN NUÑEZ, MATEO BENJAMIN. INCAPACIDAD". FICHA B 183 97, se hace saber que por auto Nº 4000 97 de fecha 26 9 97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MATEO BENJAMIN ARANGUREN NUÑEZ, SE DESIGNO Curadora a la Sra. JUANA ELVIRA NUÑEZ MACHADO, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 2 DE OCTUBRE DE 1997.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- Salto, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53644 Set 01- Set 14*

**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, dictada en autos: "DE CUADRO, BLANCA ZULMA. INCAPACIDAD", FICHA B 45 97, se hace saber que por auto Nº 4615 97 de fecha 28 10 97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a BLANCA ZULMA DE CUADRO, SE DESIGNO Curadora a la Sra. ELIDA DE CUADRO, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 04 11 97.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y nueve.-
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20 04 55. Ley 13.209.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53646 Set 01- Set 14*

**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "JACQUES DARROSA, BRENDA LETICIA - INCAPACIDAD.- Fa B 249 96" hace saber que por auto No. 2992 98 de fecha 10 08 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a BRENDA LETICIA JACQUES DARROSA, designándosele Curadora a la Sra. SONIA NILDA DARROSA PINTO, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 17 09 98- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53647 Set 01- Set 14*

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SANTANA RODRIGUEZ, ARNALDO MARCELO - INCAPACIDAD.- Fa B 260 96" hace saber que por auto No. 3237 97 de fecha 15 09 97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ARNALDO MARCELO SANTANA RODRIGUEZ, designándose curadora a la Sra. MATILDE RODRIGUEZ DE SANTANA cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 16 09 97.- Se hace constar que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día nueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53643 Set 01- Set 14*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**INCAPACIDAD**
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en au-

tos "ARENA BERON SANDRA YANET - INCAPACIDAD - FA. 524 98, se hace saber que por auto Nro. 3472 de fecha 9 de agosto de 1999, ha sido declarada en estado de incapacidad a SANDRA YANET ARENA BERON (C.I. NRO. 3.406.253-7) designándose como curadora a ELIDA ISABEL BERON (1.670.193-3) - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 13 de agosto de 1999.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53589 Ago 30- Set 10*

**INCAPACIDAD**
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José, de 2do. Turno, en autos "RODRIGUEZ MAGALLANES TRINIDAD ALEXANDRA" - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FA. 119 98, se hace saber que por auto Nro. 3520 de fecha 9 de agosto de 1999, ha sido declarada en estado de incapacidad a TRINIDAD ALEXANDRA RODRIGUEZ MAGALLANES (C.I. NRO. 4.172.025-7) designándose como curadora a LUIS MARIO RODRIGUEZ (C.I. Nº 3.760.427-5) - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 13 de agosto de 1999.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53706 Set 06- Set 17*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "BISTOLFFI CABRERA, AMALIA MARIA. Incapacidad. Fa. Nº 407 98", se hace saber que por Decreto Nº 3852 99 de fecha 23 06 99, se declaró en estado de incapacidad a AMALIA MARIA BISTOLFI ó BISTOLFFI CABRERA designándose curadora a IRMA ISABEL VIAZZI. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 23 de Agosto de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
*10) $ 900 10/p 30234 Set 03- Set 16*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "SERGIO JAVIER QUINTERO BENEDETTI. Incapacidad y Aux. de Pobreza. Fa. Nº 237 97 V", se hace saber que por Decreto Nº 4813 99 de fecha 05 08 99, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO JAVIER QUINTERO BENEDETTI designándose curador a MARIA DEL LUJAN BENEDETTI. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 23 de Agosto de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53692 Set 03- Set 16*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "HALEN RICIAN MARTINEZ, Incapacidad y Aux. de Pobreza. Fa. Nº 159 97 V", se hace saber que por Decreto Nº 4812 99 de fecha 05 08 99, se declaró en estado de incapacidad a HALEN RICIAN MARTINEZ designándose curadora a BEATRIZ ESTHER MARTINEZ POVEDA. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 23 de Agosto de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53693 Set 03- Set 16*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: PEREIRA MACHADO, Flavia Adriana" -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha B.103 99, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: FLAVIA ADRIANA PEREIRA MACHADO habiéndose designado curador a la Sra. Solaine Simons.-
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 27 de agosto de 1999.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53709 Set 06- Set 17*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS**
**EDICTO DE INCAPACIDAD**

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "PEÑALOZA LINCH DAVID YONSON.- INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA.-", Fa. 17 98A, se hace saber que por decreto Nro. 1581 de fecha 02 10 1998, se DECRETO LA INCAPACIDAD DE DAVID YONSON PEÑALOZA LINCH, NOMBRANDOSE CURADOR A SONIA MABEL LINCH, QUIEN TOMO ACEPTACION DEL CARGO EL DIA 02 10 1998.-
Dicho trámite se realizó por Defensoría de Oficio, y se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y Art. 89.2 del CGP.- Paso de los Toros, diez de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- ESC. MARIELA BALSERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53599 Ago 31- Set 13*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES**
**DECLARACION DE INCAPACIDAD**
**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "LUZARDO, GLADIS BEATRIZ. INCAPACIDAD", Fa. 480 98-B, se hace saber que por decreto Nro. 4514 98 de fecha 19 de Noviembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a: Gladis Beatriz LUZARDO y se designó Curadora a Hilda Lilián FERNANDEZ LUZARDO, quien tomó aceptación del cargo el día 19 07 99. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 09 DE AGOSTO DE 1999. Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53523 Ago 26- Set 08*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

### SEXTO TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Juez de Paz de la Capital de 6º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "CORREA MORALES, Ana. Información de vida y costumbres" ficha 530 99, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública y Procuradora, habiendo ofrecido la declaración de Virginia Bonilla Santos y Eveline Ferrizo Krell, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 agosto de 1999. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*11) $ 720 10/p 29786 Ago 31- Set 13*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en autos caratulados "DEL CAMPO CRISPINO, GONZALO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES." Ficha 656 99. Se hace saber que ha optado por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo la declaración de José Eugenio Aicardi y Mayte Juanena sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de agosto de 1999. Esc. Rosario Fernández Rubilán, Actuaria. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*11) $ 720 10/p 29403 Ago 26- Set 08*

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to Turno, se hace saber que ante ésta sede se presentó Silvia Amanda Yubero Rossini, Ficha 1066 98, quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofreció las declaraciones de ALICIA SANCHEZ, MARGHERITA SCIOLLA, y RODOLFO FACCIO sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de agosto de 1999. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
*11) $ 720 10/p 29539 Ago 27- Set 09*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno - Ficha 430 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó HERMINIA PILAR KANNADY BARRETO, solicitando se le habilite como Corredor Inmobiliario ofreciendo las declaraciones de Aída Mary Lasso Graña, Cristina Rita May Artigas y Miguel Ohannesian Elmasian, sobre sus vida y costumbres Montevideo, Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*11) $ 720 10/p 29627 Ago 27- Set 09*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Pedro Gabriel CIMAS PUCCINI (Ficha 440 99), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Gonzalo Diego Grajales Camacho y Alvaro Alejandro Favilla Leiro sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de agosto de 1999.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
*11) $ 720 10/p 29752 Ago 30- Set 10*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL de CANELONES, se hace saber que ante este Juzgado se presentó IVANNA ANDREA MOSSO SERRES, Ficha N° 164 99, quién optando por el título de PROCURADOR ofreció las declaraciones de MONICA PATRICIA GONZALEZ GESUALDI y FABIANA IGLESIAS HERNANDEZ, sobre su vida y costumbres. Canelones, 18 de agosto de 1999.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*11) $ 720 10/p 29386 Ago 26- Set 08*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 3° turno de Maldonado, se hace saber que se presentó ante esta Sede MIRIAM SUSANA SILVA MEDINA, ficha: 7 99, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la declaración de Elena Baldovino, Bélgica Lema y Ana Borodoski, sobre su vida y costumbres. Maldonado 27 de julio de 1999. Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*11) $ 720 10/p 30144 Set 02- Set 15*

# LICITACIONES PUBLICAS

# MONTEVIDEO

## COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE




**COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE**

**LICITACION PUBLICA**
**CONTRATO SG-324**

**"SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS MONTACARGAS"**

CONSULTA Y VENTA DE LA DOCUMENTACION
Todos los días hábiles en el horario de 09 a 14 horas en:
* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - Oficina División Compras
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - Oficina de Sección Administrativa.
* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Departamento Abastecimientos

VALOR DE LOS PLIEGOS: **U$S 250** (Dólares estadounidenses doscientos cincuenta)

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **06 de Octubre de 1.999**, a las 09.00 horas en las oficinas del **Departamento Abastecimientos**, en Salto Grande.
Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

*12) (Cta. Cte.) 5/p 53729 Set 06- Set 10*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, setiembre 6 de 1999**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

FERNANDO DANIEL ALVAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Stgo. Sierra 3990 y SANDRA VERONICA LAGALA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Stgo. Sierra 3990.
*14) $ 127 3/p 3148 Set 06- Set 08*

GERMAN DARIO da CUNDA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trías 243 203 y MARIA AURELIA MISAILIDIS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vicente Basagoiti 3918.
*14) $ 127 3/p 3154 Set 06- Set 08*

JULIO ALBERTO DIAMANT, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 2112 y KARINA JUMA GOLDMAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Castillos 2571.
*14) $ 127 3/p 3156 Set 06- Set 08*

LUIS ALBERTO ACEVEDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cotopaxi 3794 y MIRIAM LILIAN GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cotopaxi 3794.
*14) $ 127 3/p 3181 Set 06- Set 08*

CIRO GABRIEL ALVAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 3370 y BETTINA CARLA VIGORITO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canstantt 3343.
*14) $ 127 3/p 3184 Set 06- Set 08*

FREDDY MARCELO DE LEON, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Vidiella 5282 y ANDREA CATERINA CERIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Saravia 3728.
*14) $ 127 3/p 3201 Set 06- Set 08*

CARLOS AVELINO da SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Celedonio Rojas 1610 y MAIDA GISSEL TAVITIAN, 25 años, soltera, desempleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 6928.
*14) $ 127 3/p 3205 Set 06- Set 08*

## OFICINA No. 2

RICARDO MARCELO ESTIGARRIBIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Colman 5369 y ANA CLAUDIA TEJEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Colman 5369.
*14) $ 127 3/p 3147 Set 06- Set 08*

MARCOS DANIEL BICELLI, 31 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Gobernador Viana 2887 3 y LAURA ANDREA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Caviglia 3658.
*14) $ 127 3/p 3152 Set 06- Set 08*

MARCELO SANTIAGO KAZANDJIAN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Angel Salvo 130 y BIBIANA PRIGUE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 2260.
*14) $ 127 3/p 3158 Set 06- Set 08*

ROBERTO BRAIDA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Archidona 6586 y ROSSANA EDITH ARAUJO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 3775.
*14) $ 127 3/p 3161 Set 06- Set 08*

ALVARO CESAR KRIZNAR, 26 años, soltero, tec. electrónica, oriental, domiciliado en Héctor Gerona 1775 y LETICIA FALCO, 23 años, soltera, tec. podología médica, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1648.
*14) $ 127 3/p 3168 Set 06- Set 08*

GUSTAVO EIRIS, 37 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en García y Fernández 7333 y ANA GABRIELA ALBORNOZ, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3348 303.
*14) $ 127 3/p 3171 Set 06- Set 08*

JORGE FERNANDO BARROS, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Missouri 1545 y FRANCIS KUSTRIN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Nievas 2224.
*14) $ 127 3/p 3175 Set 06- Set 08*

MARCELO DANIEL BARRETO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chamberlain 4738 G y DORINDA GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1834 201.
*14) $ 127 3/p 3198 Set 06- Set 08*

DENNY RICHARD BARBOZA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gdor del Pino 3821 y LETICIA TERESA LAUDICINA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 3872.
*14) $ 127 3/p 3200 Set 06- Set 08*

ERICO RICARDO BERGER, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Requena 1675 y SILVIA ESTELA VACIAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hervidero 2811 29.
*14) $ 127 3/p 3203 Set 06- Set 08*

## OFICINA No. 3

JORGE EDGARDO CORREA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Esparta 3937 y SONIA ELEONOR PINALES, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en I. Chenaut 3946 bis 2.
*14) $ 127 3/p 3145 Set 06- Set 08*

AMERIS PAOLO CASCALLARES, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Jaime Roldos y Pons 4069 y CLAUDIA VERONICA PEREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zapicán 2731.
*14) $ 127 3/p 3146 Set 06- Set 08*

RICHARD FERNANDO CANEDO, 37 años, divorciado, peluquero, oriental, domiciliado en Paulina Luisi 1991 y MONICA MOURO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paulina Luisi 1991.
*14) $ 127 3/p 3149 Set 06- Set 08*

JOSE LUIS CARLOMAGNO, 32 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2134 y SILVIA GRACIELA TOME, 34 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Tiburcio Gomez 1681.
*14) $ 127 3/p 3151 Set 06- Set 08*

GUSTAVO ANDRES CORONEL, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Jorge Pacheco 4021 y GRACIELA JULIA CHAGAS, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquin de Salterain 1061 103.
*14) $ 127 3/p 3155 Set 06- Set 08*

VICTOR HUGO COITINHO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en V? Basagoiti 4635 y ESTELA MARISOL VITTORINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 4085.
*14) $ 127 3/p 3159 Set 06- Set 08*

JORGE CABACO, 55 años, divorciado, comercio, español, domiciliado en San Gabriel 4084 y CECILIA BETTINA ACUÑA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Gabriel 4084.
*14) $ 127 3/p 3178 Set 06- Set 08*

DANIEL ALEJANDRO CASTRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alarcon 1378 7 y VERONICA TOBIAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alarcón 1378 7.
*14) $ 127 3/p 3182 Set 06- Set 08*

GUILLERMO CIGANDA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2313 36 y MARIA VIRGINIA FACHINETTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2313 36.
*14) $ 127 3/p 3193 Set 06- Set 08*

CARLOS WAGNER COPPOLA, 35 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Presidente Batlle 2572 301 y SILVIA MARIA VERRI, 32 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Luis Cavia 3068 201.
*14) $ 127 3/p 3199 Set 06- Set 08*

## OFICINA No. 4

ENRIQUE FRANCHI, 36 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Ma. Sosa 2609 2 y MARISOL FERNANDEZ, 31 años, soltera, química, oriental, domiciliada en M. Sosa 2609 2.
*14) $ 127 3/p 3157 Set 06- Set 08*

CARLOS LEAO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 256 5 y PAULA ROSSI, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sarandí 256 5.
*14) $ 127 3/p 3160 Set 06- Set 08*

JORGE HUGO FERRAZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mat. Pacheco 4288 A 203 y MARIA del ROSARIO FIGUEREDO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 3988.
*14) $ 127 3/p 3163 Set 06- Set 08*

PABLO VICTOR FORNI, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en E. B. Acevedo 2369 y GRISEL ROSANA LOZANO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Bruto 1033.
*14) $ 127 3/p 3166 Set 06- Set 08*

LUIS ANIBAL FLEBUS, 54 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en A. Fleming 1635 e ISABEL PINTOS, 68 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en A. Fleming 1635.
*14) $ 127 3/p 3169 Set 06- Set 08*

SANTIAGO JULIAN FERNANDEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en La Cumparcita 1389 y MIRTA STELLA RODRIGUEZ, 32 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en La Cumparcita 1389 501.
*14) $ 127 3/p 3189 Set 06- Set 08*

GUILLERMO FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jujuy 2920 bis y ANDREA VERONICA GUASCH, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camambú 4338.
*14) $ 127 3/p 3196 Set 06- Set 08*

JORGE EDUARDO LARROSA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 943 y ESTELA MARY MUNIZ, 30 años, soltera, tec. neumocardióloga, oriental, domiciliada en Durán 6105 Block X.2 005.
*14) $ 127 3/p 3197 Set 06- Set 08*

## OFICINA No. 5

GERVASIO MARCOS HORNOS, 92 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en

Requena 1677=7 y ROSARIA ELEANA FERNANDEZ CHAVES, 62 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Requena 1677=7.
*14) $ 127 3/p 3143 Set 06- Set 08*

WELLINGTON GONZALO GAZAÑOL, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Estivao 1506 y ALBA JULIA OJEDA, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Estivao 1506.
*14) $ 127 3/p 3150 Set 06- Set 08*

MANEL HERRERO, 36 años, soltero, empleado, español, domiciliado en Manuel Otero 6354 y MATILDE ROSARIO JACQUELINE CIGANDA, 35 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Manuel Otero 6354.
*14) $ 127 3/p 3162 Set 06- Set 08*

JOSE GERMAN IRAMENDI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo Vázquez 1094 y MARIANA GONZALEZ, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Agustín Urtubey 1365.
*14) $ 127 3/p 3194 Set 06- Set 08*

PAOLO ALESSANDRO GIUSTO, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Pedro Galán 4283 y ELIZABETH GIANELLA CASTILLO, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Bolognese 179.
*14) $ 127 3/p 3204 Set 06- Set 08*

## OFICINA No. 6

MARCELO GABRIEL MENINI, 29 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Vargas Guillemette 2219 y ANDREA ISABEL LAMAS, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2674 Ap. 201.
*14) $ 127 3/p 3167 Set 06- Set 08*

NELSON MARCELO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. Lopez 2207 y MARIA JOSE MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4755.
*14) $ 127 3/p 3170 Set 06- Set 08*

GERMAN DANIEL MAZARINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martin 3524 Ap. 4 y ANA LAURA SILVA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hum 3969.
*14) $ 127 3/p 3179 Set 06- Set 08*

JORGE DIEGO MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vazquez Ledesma 2959 Ap. 402 y MARIA JOSE MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vazquez Ledesma 2959.
*14) $ 127 3/p 3183 Set 06- Set 08*

EDWARD JAMES MC CUBBIN, 34 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Tomás Diago 893 Ap. 902 y PAULA MARIA SECCO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2732.
*14) $ 127 3/p 3186 Set 06- Set 08*

PABLO FERNANDO MORENO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vargas Guillemette 2532 y ADELA CRISTINA PATETTA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tiburcio Gomez 1775.
*14) $ 127 3/p 3191 Set 06- Set 08*

JOAQUIN MONTAÑA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capdehourat 2816 y GABRIELA ELISABET PASSARINI, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Capdehourat 2816.
*14) $ 127 3/p 3195 Set 06- Set 08*

GONZALO LUIS MASINI, 33 años, divorciado, corredor de seguros, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2645 Ap. 302 y ALEJANDRA FALERO, 32 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2645 Ap. 302.
*14) $ 127 3/p 3202 Set 06- Set 08*

## OFICINA No. 7

JUAN JOSE QUARONI, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 3154 y MIRTHA RAQUEL SOSA, 35 años, soltera, odontologa, oriental, domiciliada en Rivera 3515.
*14) $ 127 3/p 3174 Set 06- Set 08*

AQUILINO MARIO PEREZ, 41 años, divorciado, medico, oriental, domiciliado en Continuacion Etchevarriarza 3535 1507 y PAOLA RUBINI 27 años, soltera, agente viajes, oriental, domiciliada en Continuacion Etchevarriarza 3535 1507.
*14) $ 127 3/p 3187 Set 06- Set 08*

ERNESTO POSE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Victor Arreguine 3831 104 y JACQUELINE MARGARET ILARDE, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Victor Arreguine 3831 104.
*14) $ 127 3/p 3188 Set 06- Set 08*

## OFICINA No. 8

GONZALO ANDRES RUBIO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Héctor Miranda 2403 ap 702 y MARIA ALEJANDRA LARRE BORGES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3241.
*14) $ 127 3/p 3164 Set 06- Set 08*

MARCELO ANTONIO YANNEO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Río Negro 1192 504 y MARIA ROSSANA TRUJILLO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río Negro 1192 504.
*14) $ 127 3/p 3165 Set 06- Set 08*

CESAR FABIAN RAMOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Shakespeare 1636 y ADRIANA GRACIELA REN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vedia 1076.
*14) $ 127 3/p 3176 Set 06- Set 08*

JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Villademoros 4650 ap 2 y WALKIRIA JANET ACEVEDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitán Villademoros 4650 ap 2.
*14) $ 127 3/p 3180 Set 06- Set 08*

MILTON IGNACIO YAURRECHE, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br Artigas 3472 y FABIANA FIORELLA CALDARELLI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br Artigas 3472.
*14) $ 127 3/p 3206 Set 06- Set 08*

## OFICINA No. 9

RUBEN GABRIEL SHEPPARD, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cooper 1895 y VIRGINIA OREGGIA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3022 402.
*14) $ 127 3/p 3173 Set 06- Set 08*

ALAN WALTER SCHCOLNIK, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 3011 302 y BARBARA GRÜNFELD, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2873 601.
*14) $ 127 3/p 3185 Set 06- Set 08*

JOSE ARMANDO SASIAIN, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Ibirocahy 4162 y MYRIAM OLGA ARAGO, 53 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ibirocahy 4162.
*14) $ 127 3/p 3190 Set 06- Set 08*

RUBEN SANTOS, 31 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Cochabamba 3187 bis e INA ELENA VICO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cochabamba 3187 bis.
*14) $ 127 3/p 3192 Set 06- Set 08*

## OFICINA No. 10

LUIS ALBERTO OCAÑO, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 1720 5 y CLAUDIA VIVIANA SILVA, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hum 3615 bis.
*14) $ 127 3/p 3144 Set 06- Set 08*

AGUSTIN TASSANI, 26 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de México 5925 y ANALAURA SANGUINETTI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 5671.
*14) $ 127 3/p 3153 Set 06- Set 08*

MIGUEL ANGEL NIEVAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 250 3540 104 y NAZARENA SOCA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 17 metros 3341.
*14) $ 127 3/p 3172 Set 06- Set 08*

JULIO GASTON NEVES, 26 años, soltero, barman, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2019 y MARIA XIMENA CUELLO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 1281 4.
*14) $ 127 3/p 3177 Set 06- Set 08*

**Montevideo, setiembre 3 de 1999**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

GUSTAVO EDUARDO ACOSTA, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 1266 3 y MONICA OLIVERA, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Coronel E. Brito 1733 1.
*14) $ 127 3/p 3109 Set 03- Set 07*

OSCAR ADRIAN ALONSO, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Calle 18-3764 y MONICA MABEL GALLERO, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Calle 16-3754.
*14) $ 127 3/p 3110 Set 03- Set 07*

JAVIER RENZO AZZINNARI, 33 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Chucarro 1232 201 y VIRGINIA NORA ROYBAL, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Heras 1990 501.
*14) $ 127 3/p 3111 Set 03- Set 07*

MARCOS ERNESTO de los SANTOS, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3449 y NILSA MARIA DALL'ORSO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Abayubá 7785.
*14) $ 127 3/p 3112 Set 03- Set 07*

ALBERTO ABUDARA, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 1463 601 y ADRIANA WUHL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Convencion 1215 501.
*14) $ 127 3/p 3114 Set 03- Set 07*

GONZALO JAVIER ALVAREZ, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Urquiza 2702 y CLAUDIA GABRIELA CASTRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arrieta 3320.
*14) $ 127 3/p 3116 Set 03- Set 07*

ALFREDO DUBRA, 24 años, soltero, lic. en fisica, oriental, domiciliado en Acquistapace 1839 y PAULA GRECO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1679.
*14) $ 127 3/p 3119 Set 03- Set 07*

WASHINGTON GUZMAN AVILA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Foch 1070 y LAURA ELIZABETH CARRASCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Norte América 1764.
*14) $ 127 3/p 3127 Set 03- Set 07*

## OFICINA No. 2

ALEJANDRO FABIAN BAYARRES, 25 años, soltero, trab. independiente, oriental, domiciliado en Croacia 4467 y BIBIANA ROXANA BADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2380 102.
*14) $ 127 3/p 3108 Set 03- Set 07*

ROBERTO BALADON, 30 años, soltero, téc. aeronáutica, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1871 y ADRIANA PATRICIA RAMOGIDA, 32 años, soltera, ay. técnico, oriental, domiciliada en Calle B 1973 Malvin.
*14) $ 127 3/p 3115 Set 03- Set 07*

ALVARO FERNANDO BECERRA, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Gustavo Bécquer 1265 y SILVANA BEATRIZ ROBATTO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Bécquer 1265.
*14) $ 127 3/p 3117 Set 03- Set 07*

ROBERT LEANDRO BARRANQUE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2239 A y PAOLA KARINA BARTFELD, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1174 702.
*14) $ 127 3/p 3124 Set 03- Set 07*

FELIPE WALTER ESTAVILLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1904 602 y CELIA LIA QUIJANO, 27 años, soltera, bioquímica, uruguaya C N, domiciliada en Br. Artigas 1904 602.
*14) $ 127 3/p 3125 Set 03- Set 07*

## OFICINA No. 3

GUSTAVO FABIAN CAIMO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tampico 753 y ANDREA CAROLINA QUINTEROS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vicente Basagoiti 3997.
*14) $ 127 3/p 3118 Set 03- Set 07*

MICHEL CHAREC, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2110 505 y VANIA MONZON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2110 505.
*14) $ 127 3/p 3120 Set 03- Set 07*

GENNARO CAROTENUTO, 33 años, soltero, historiador, italiana, domiciliado en Palmar 2331 2 y MANUELA LOPEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Palmar 2331 2.
*14) $ 127 3/p 3122 Set 03- Set 07*

MARIO FERNANDO CENTENO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Smidel 2873 y ALLISON BETANCOR, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3694 bis 2.
*14) $ 127 3/p 3132 Set 03- Set 07*

## OFICINA No. 4

ALVARO LUIS LOVAZZANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martinez 1904 y MONICA FERNANDA CYMRY, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cagancha 2218 004.
*14) $ 127 3/p 3121 Set 03- Set 07*

RAMON ELOI FERREIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abel Chiflet 4958 1 y CLAUDIA CARINA BONINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iberia 4043.
*14) $ 127 3/p 3123 Set 03- Set 07*

## OFICINA No. 5

ANDRES ENRIQUE GIACOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 5663 y MARIA FERNANDA LEMA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ricaute 826.
*14) $ 127 3/p 3113 Set 03- Set 07*

MARCELO GARCIA, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Chayos 4977 y ADRIANA LIZET PEZZANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Conciliación 4064.
*14) $ 127 3/p 3139 Set 03- Set 07*

LEONARDO IORIO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 1077=401 y SILVANA JACQUELINE BOLLA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramallo 2019.
*14) $ 127 3/p 3141 Set 03- Set 07*

## OFICINA No. 6

GONZALO CESAR MARTINELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ellauri 643 Ap. 201 y MARIA del PILAR PERRIER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1370 Ap. 101.
*14) $ 127 3/p 3130 Set 03- Set 07*

ADEMAR ERNESTO MORONO, 33 años, soltero, licenciado en enfermería, oriental, domiciliado en Bernardina F. de Rivera 1685 Ap. 8 y MONICA FABIANA SALLE, 33 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Bernardina F. de Rivera 1685 Ap. 8.
*14) $ 127 3/p 3131 Set 03- Set 07*

PABLO FERNANDO MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2036 y ROSANA PAOLA MARTINEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bartolomé Hidalgo 2930.
*14) $ 127 3/p 3133 Set 03- Set 07*

PABLO ENRIQUE MAIDANA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aréchaga 3528 y JOANA XIMENA DIAZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aréchaga 3528.
*14) $ 127 3/p 3135 Set 03- Set 07*

BLAS SANTORO MELISSARI, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Arturo Prat 3797 y VIRGINIA MADELON CLAR, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Perez Galdos 4119.
*14) $ 127 3/p 3136 Set 03- Set 07*

ADRIAN MARCEL MACHADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4309 y ADRIANA LAURA CABRAL, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4309.
*14) $ 127 3/p 3138 Set 03- Set 07*

MARCELO JAVIER MIGNONE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Delgado 1938 bis 2 y MYRIAM JEANETTE SERRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Delgado 1938.
*14) $ 127 3/p 3140 Set 03- Set 07*

## OFICINA No. 8

FERNANDO GABRIEL ROSSI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramos 4333 y CARLA MARIA MINACAPILLI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4308.
*14) $ 127 3/p 3128 Set 03- Set 07*

GUSTAVO ARTIGAS RIOS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turquía

3693 y ANALIA EDITH BENITEZ, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Charcas 1783 ap 2.
*14) $ 127 3/p 3129 Set 03- Set 07*

JAVIER EDUARDO RAPPA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Candelaria 1798 y MARIA JULIA FERNANDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zaragoza 1931.
*14) $ 127 3/p 3137 Set 03- Set 07*

### OFICINA No. 9

EDUARDO SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. de las Instrucciones 3315 28 y MARTHA ELIZABETH PEREIRA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernando Menx 5695.
*14) $ 127 3/p 3126 Set 03- Set 07*

### OFICINA No. 10

GUSTAVO DANIEL NUÑEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso Antonio Larrañaga 3913 310 y YENNYCEL SILVEIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dámaso Antonio Larrañaga 3913 310.
*14) $ 127 3/p 3134 Set 03- Set 07*

CARLOS ALEXANDER VAZQUEZ, 36 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Lucas Moreno 2922 y SILVIA JANNET DEMESTRE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dunant 4072.
*14) $ 127 3/p 3142 Set 03- Set 07*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno en autos: "SAGARIO VICENTE, Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha 356 98, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Vicente Sagario iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre una fracción de terreno, Padrón 147.387, con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la Onceava Sección Judicial de MONTEVIDEO, según plano especial del Agrimensor Daniel Correa de Setiembre de 1998, levantado de acuerdo al art. 286 de la ley 12.804, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 186 de fecha 5 10 98, con una superficie de 587 mts. 15 dms. contigua a los padrones 71.846, 71.822 y 147.386 con frente a la calle José Olmedo s n contiguo a José Olmedo 4097. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien, y especialmente a los linderos y a sus sucesores a cualquier título, René Germano Indart y o sus herederos, Josefa Patiño y Olegario Otero y o sus herederos, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 18 de agosto de 1999. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 1980 10/p 30214 Set 03- Set 16*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos "IRMA GONÇALVES RODRIGUEZ - Prescripción Adquisitiva Treintenaria-" Ficha 197 98 se hace saber que se presentó Irma Gonçalves Rodríguez a iniciar acción de prescripción adquisitiva del bien inmueble ubicado en la 16ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Localidad catastral Montevideo, padrón Nº 167.298 que según plano del Ingeniero Agrimensor Humberto Di Doménico de marzo de 1998, inscrito en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro el día 25 de marzo de 1998, con el Nº 126, se compone de una superficie de 485 m2 40 dm2 y se deslinda así: 12 mts. al N.E. de frente a la Calle Oficial 4, entre las calles Dr. Alfonso Lamas y Calle Oficial 3, distando su punto medio 41 mts. 82 cms. con la calle primeramente nombrada; 40 mts. 40 cms. al S.E. lindando con padrón 167.299; 12 mts. al S.O. lindando con padrón 167.293; y 40 mts. 50 cms. al N.E. lindando con los padrones 167.294 y 167.297. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el mencionado bien y en especial a la Sra. Miriam Gladys Martínez Poggio para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 24 de agosto de 1999. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 2340 10/p 30316 Set 03- Set 16*

### DECIMOQUINTO TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15 Turno, en autos: "Iglesias Paz, Héctor W y Washington Alberto. Prescripción adquisitiva" Ficha No. 137 98, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Héctor W. Iglesias Paz y Washington Alberto Iglesias Paz iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: inmueble padrón No. 106.875, ubicado en la 14 Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Carlos Tellier No. 4076, el que según plano del Ing. Agrimensor Enrique Moreni de 1998 consta de una superficie de 368 m, 94 dm y se deslinda así: 8 m 59 cm. al SO con frente a la calle Carlos Tellier, 42 m 95 cm. al NO lindando con los padrones 106.876 y 106.853, 8 m. 59 cm. al NE, lindando con el padrón 106.860 y 42 m. 95 cm. al SE, lindando con el padrón 106.874. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. También se cita, llama, y emplaza a los linderos, señores: Pascual Nicoletta, Ruben Alonso, Dante Correa y Gina Guerra. A los efectos legales se hacen estas publicaciones a solicitud de parte interesada, en Montevideo el veintitres de julio de mil novecientos noventa y nueve. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
*16) $ 2340 10/p 30140 Set 02- Set 15*

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "Ramírez Gregorio Norberto, Prescripción Adquisitiva" ficha 295 98, se hace saber que se ha presentado a esta Sede el Sr. Gregorio Norberto Ramírez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los siguientes bienes inmuebles: solares de terreno 21 y 22 sitos en la 7ª sección judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Pueblo Artigas, empadronados con los Nos. 3132 y 3133 respectivamente (antes en mayor área padrón 327), con frente a la calle Nº 16, según plano de mensura del Agrim. Pablo Franchi de febrero de 1995 registrado en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 7244 el 24 de abril de 1995 y que constan de una superficie de 495 m2 cada uno. El solar 21 con frente al noroeste a calle Nº 16, y lindando 33 m al noreste con el solar 22, al sureste 15 m con el padrón 3125, y al suroeste 33 m con el padrón 3131. El solar 22 con frente a la calle Nº 16, y lindando 33 m al noreste con el padrón 3134, al sureste 15 m con el padrón 3124 y al suroeste 33 m con el solar 21. En consecuencia: se cita y emplaza a Oscar y Ruperto Crapuchetti y a los propietarios de los predios linderos y o sus sucesores: Julio, Luis A., Ruperto, Juan P. y Oscar Crapuchetti Vaccarezza por el padrón 3124, Celio Graces Reynosso por el padrón 3131, y Luis E., Oscar D. y María J. Crapuchetti Clariget por los padrones 3125 y 3134, y a todos los que se consideren con derecho, a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 5 agosto de 1999. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
*16) $ 2880 10/p 30215 Set 03- Set 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### OCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Montevideo de 8 Turno y en autos caratulados "Gonzalez Garcia, Rosa. Prescripción Treintenal". Ficha 270 98 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A: Milton ricardo Ruibal Dibello, Martha Stella Ruibal Dibello y a Maria Celia Dibello por el término de 90 días a reclamar derechos sobre el bien inmueble ubicado en la calle 17 entre Y y X (Parque del Plata), padrón 6490, solar 14, manzana 482, de la 18 sección judicial de Canelones, y especialmente a los linderos de este bien titulares de los padrones 6472, 6474, 6487 y 6490, todo bajo apercibimientos de designarles defensor de oficio. Montevideo once de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Susana Kordos, Actuaria.
*16) $ 1260 10/p 29338 Ago 24- Set 07*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### NOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos "SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY. Prescripción adquisitiva treintenal". Ficha 531 99, se hace saber que se presentó ante esta Sede el SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre fracción de 17 metros cuadrados 92 decímetros cuadrados del padrón Nº 26.312, sito en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro con el Nº 225 el 9 de febrero de 1999, según plano de mensura del Agrimensor Gabriel Segalerba. Tiene una superficie de 17 m. 92 dm. y se deslinda: al Noroeste es lindero del padrón 32.802; al Noreste linda con padrón 26.311; al Sudeste con el resto del padrón 26312 y al Suroeste linda con padrón 26.313. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones. Montevideo, 24 de agosto de 1999. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

*16) $ 1800 10/p 30071 Set 02- Set 15*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º turno, en autos caratulados "TAMBORINDEGUY, Elvira Teresa y otro - prescripción adquisitiva treintenaria, ficha 472 99, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Elvira Teresa TAMBORINDEGUY y Olindomar CAÑETE ALMEIDA, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón nº 107466, sito en la 14a. (antes 20ª) sección judicial de Montevideo, zona suburbana, que según plano de mensura del Ingeniero Manuel Avilés, de 14 de marzo de 1922, inscripto en la Dirección de Topografía el 27.03.1922, tiene una superficie de 1303,40 m.c. y se deslinda: 15 m de frente al SO a Cno. Gral. Hornos nº 5244, linea recta de 72 m y linea recta de 18,35 m al NO lindando con solares del Bco. de Crédito, 28,54 m al NE lindando con solares 23 y 24, y 81,15 m al SE lindando con solar 29, todo del mismo plano. En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a todos los interesados y en especial a los últimos titulares herederos de Constantino José Benito, señores Benancio Félix, Mauro Alejandrino y Alberto Alejandrino Aguirre, y o sucesores a cualquier título, asi como a los linderos señores: Ruben López, Santiago Merletti, María Julia Caraballo Rancaño y José Silvera, a que comparezcan a deducir sus derechos respecto del bien descripto, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguirán los procedimientos. Montevideo agosto 4 de 1999. Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

*16) $ 2340 10/p 29211 Ago 24- Set 07*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos; GEIDO ARTURO MAURO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 512 93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; ARTURO MAURO GEIDO, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble; Padrón No. 4488 ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones Pueblo Capitan Juan A. Artigas con una superficie de 1.014 según Plano del Agr. Juan Carlos Peluffo inscripto con el No. 6615 en la Dirección Gral. de Catastro de Pando, el 23 de diciembre de 1992. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos, a cualquier interesado, emplazándose en especial a; JUAN PONS Y OTROS y o SUS SUCESORES y a MAURICIO CABRERA Y SRA a cualquier Título a efectos de que comparezcan en autos a deducir sus derechos respecto al Padrón cuya prescripción se gestiona, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárles defensor de oficio con quienes se seguirán los procedimientos. En consecuencia se expide el presente a los cuatro días del mes de agosto de 1999. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 1800 10/p 29227 Ago 24- Set 07*

## JUZGADO DE PAZ

### DECIMOCTAVA SECCION

tifico que se han expedido dos ejemplares del siguiente

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de la 18va. sec. jud de Canelones, Dra. María Rosa Aguirre, en autos "RODRIGUEZ GOLFO, GLADYS BEATRIZ". Prescripción Adquisitiva. Fa. 317 98, se hace saber que se presentó la Sra. Gladys Beatriz Rodriguez Golfo iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble: solar de terreno ubicado en la 18va. sec. de Canelones e igual sección Catastral, Zona suburbana del Balneario Las Toscas, empadronado con el Nº 1722, antes en mayor área con el Nº 1706, que según plano del Ing. Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño, de abril de 1998, inscripto en la Oficina Delegada de Pando de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 40, el día 20 de mayo del mismo año; tiene una superficie de seiscientos veinticinco metros y se deslinda así: al S.E. 12 mts. con 50 cms. de frente a la calle Nº 5, de 17 mts. de ancho; al S.O. 50 mts con el padrón Nº 1721; al N.O. 12 mts. con 50 cms. con el padrón Nº 1731; y al N.E. 50 mts con los padrones Nºs. 1726, 1725, 1724 y 1723.
En consecuencia se CITA, LLAMA, Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Atlántida, 16 de Agosto de 1999. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

*16) $ 2340 10/p 29292 Ago 30- Set 10*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18º sección de Canelones, en autos IORIO ANGUIANO CARLOS Y OTROS. Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Ficha 278 97 se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Iorio y Carmen Ramos iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: solar terreno Nº 1, manzana 3-Bis (manzana 10 por planilla de Contribución Municipal) sito en la 18º sección judicial de Canelones, Balneario "Las Toscas", empadronado con el Nº 26, según el plano del Ing. Agrimensor Juan Carlos Peluffo de abril de 1961, inscripto en la oficina de Catastro de Pando con el Nº 1709 el 30 de agost de 1962, consta de un área de 350 mts. cuadrados y se deslinda así: al sur-este 17 mts. con 50 a la calle 3 y 20 mts a calle B por esquina. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideran con derechos sobre referido bien por el término de 90 días, y especialmente a los herederos y causahabientes a título singular o plural de Daniel Indart Oryambide, y a los linderos: Martha Gabarain Lasa (solar 2 padrón actual Nº 3244); Walter Gonzalez Elizalde (solar 2 padrón 27), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones en Atlántida a los 28 días del mes de julio de 1999. Dra. María Rosa Aguirre, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 2340 10/p 29538 Ago 27- Set 09*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "MEILACH, BLANCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 625 97, se hace saber que ante esta Sede se presentó BLANCA ELENA MEILACH MUSSO, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno y sus construcciones, sito en la cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, empadronado con el Nº 2916, señalado con el Nº 117 de la Manzana "J" en el plano del Ing. Agr. D. Cima, inscripto en Topografía el 30-11-1933 y que linda al Norte con la calle Manuel Freire, por ser frente (antes calle La Paz) al este con el Padrón 2917 (solar 118); al oeste con el padrón 2915 (solar 116); al sur con el padrón 2932 (solar 134) y consta de una superficie de 384 metros.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a Timotea Alida Maciel de Blazich o a sus sucesores, así como a los propietarios de los padrones linderos, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que

sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 2340 10/p 30155 Set 02- Set 15*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "Gomez Cañizo, Eugenio, Prescripción Treintenal", ficha 222 99, se cita y llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 56.613 parte de la Vigesima Sección Judicial de Canelones, según plano del Agr. Rodolfo Di Fabio del diciembre de 1997, inscripta en Catastro con el número 118 el 5 11 98, con una superficie de 1 hectarea 9457 metros 51 decímetros y se deslinda así: 207,46 al Noreste con parte del padrón 55.008, 97,65 al Sureste con padrte del padrón 6.881, 194,14 al Suroeste con parte del padrón 14.039 y 96,90 al Noroeste con parte del padrón 6.881, objeto de estos autos, para que comparezcan en los mismos a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Rosario Sapelli Ferber, JUEZ DE PAZ.
*16) $ 1620 10/p 29820 Ago 31- Set 13*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ

### NOVENA SECCION

EDICTO:
Por disposición del Sr.: Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados: "MOURGLIA GAY, MILVA IRIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA Nº 63 98"; por resolución Nº 305 de fecha 17 de Agosto de 1998, se CITA y EMPLAZA a la Sra. Juana Parodi de Leys o a sus Sucesores y a cualquier otro interesado a estar a derecho sobre el inmueble ubicado en la zona rural de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Paraje Colonia Cosmopolita, Padrón 1511, según plano de mensura del Agrimensor Guillermo Amonte, inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia el 9 12 96, con una superficie de 2 hectareas, 4.879 m2, que se deslinda m. 288,68 al Norte con frente a Camino Vecinal, m. 86,02 al Este con Padrón Nº 8479, m. 288,66 al Sur lindando también con Padrón Nº 8479 y m. 86,35 con Padrón Nº 1510 al Oeste; para que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, arts. 89, 123 y 127 del C.G.P.- Juan L. Lacaze, 4 de Setiembre de 1998.- Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ.
*16) $ 1980 10/p 29932 Set 01- Set 14*

### DECIMOTERCERA SECCION

**"EDICTO"**

Por disposición del Juez de Paz de la 13a.- sección de Colonia, dictada en autos: "MARIA DEL ROSARIO y RICARDO RONDAN: PRESCRIPCION TREINTENARIA", Fa. No. 1 1999, se hace saber que ante esta Sede, se presentaron María del Rosario y Ricardo Rondán promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Padrón No. 185.- Manzana 53.- 13a.- sección de Colonia, sito en calle 19 de Abril de la Ciudad de Florencio Sánchez, con un área de 799 m2. 97 dm2 y es el solar 8. En concecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y particularmente a los sucesores de Julio C. Rondán Rodríguez y a los linderos del expresado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Florencio Sánchez, Marzo 25 de 1999.- Pedro Ramírez, JUEZ DE PAZ.
*16) $ 1440 10/p 29693 Ago 30- Set 10*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AGUSTIN RAMIREZ, en los autos identificados con la Ficha 14 99, solicitando acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien: Una fracción de campo y demás mejoras que le acceden, empadronado con el número mil trescientos setenta y seis de la primera sección judicial del Departamento de Flores, el cual consta de un área de una hectárea nueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro metros con ocho decímetros cuadrados, teniendo al OESTE un frente de cientos treinta metros cincuenta centímetros sobre camino vecinal, al NORTE linda en una línea recta de ciento cincuenta metros con el padrón 1200 y al ESTE linda con los padrones 1381 y 1711 en una línea recta total de ciento veintinueve metros cincuenta centímetros, y al SUR con el padrón 1377, también en una línea recta de ciento cuarenta y nueve metros con veinte centímetros.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los sucesores de JOSE RAMIREZ, así como a los linderos del inmueble objeto de autos, y a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 04 de Marzo de 1999.- ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.
*16) $ 2520 10/p 30380 Set 06- Set 17*

# FLORIDA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ PONTE, Antonio y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 166 99, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: Antonio Suárez Ponte, Mabel Usher de Suárez Ponte y Antonio Gabriel Suárez Usher, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de la décima parte o 10%, de los siguientes inmuebles, que según plano de los Agrs. Alfredo Olivera Calamet y Polícrates Braida, inscripto en Dirección Nacional de Avalúos, el 21 de mayo de 1940, con el No. 139, tienen los siguientes padrones y deslindes: A) Padrón No: 14176, con una superficie de 114 hás. 3166 ms2, con el siguiente deslinde: 305 ms. 60 cms., al Oeste de frente al Camino Vecinal, que lo separa del inmueble Padrón 553.- Al Norte 3698 ms. 10 cms., lindando con sucesión de Josefa Lacuesta de Rodríguez y sucesión de Bernardo Rospide.- Al Este 325 ms 90, de frente al Camino Vecinal.- Al Sur 3820 ms 80 con sucesores de Pedro Soma y Lorenzo Martínez. B) Padrón 14177, con una superficie de 23 hás. 7980 ms2 y que deslinda: 325 ms. 90, al Oeste, de frente al Camino Vecinal.- al Norte: 727 ms. 80 cms., lindando con Josefa Lacuesta.- Al Este con Río Santa Lucía y al Sur 855 ms. con sucesores de Bartolo Amaro. C) Padrón No. 562 con una superficie de 84 hás. 8942 ms2 y que se deslinda: 334 ms. al Este de frente al Camino Vecinal, al Sur 2944 ms., con sucesión Prandini, al Oeste con Arroyo Mendoza y 2688 ms, al Norte con Lorenzo Martínez y Walter Hugo Valdéz. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza, respecto a la décima parte de dichos inmuebles, incluso a los propietarios mencionados de los predios linderos y en especial al Sr. Octaviano Rodríguez o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente en la Ciudad de Florida, que sello y firmo, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. B. Francia Mendy, JUEZ.
*16) $ 3600 10/p 29526 Ago 27- Set 09*

# PAYSANDU

## JUZGADO DE PAZ

### QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en Autos Caratulados: "Scarone, Héctor - Solicitud de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa B 22 98, se Cita, Llama y Emplaza por el termino de 90 días a los linderos, Basilio Oleynik, con domicilio en José Batlle y Ordoñez, casi 19 de abril, Rosa Isabel Lanouguere y Wilson Thexeira y Miguel Valiente domiciliados en 19 de Abril y Dr. Penza, como asimismo al último propietario, Sr. Dionisio Silveira y su Conyuge América Scarone y a todos los que se consideren con derecho a cualquier Título que sea con respecto al Padrón Nº 796, ubicado en la 5ta. Sección de Paysandú, señalado en Plano del Agrimensor Rider Colombo Inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 218 de fecha 1º 9 97, compuesto de una Superficie de 305.83 m2. que se deslindan así: 13.53 lindando con el Padrón 475 Propiedad del Estado, 29.85 lindando con el Padrón 996, propiedad de Basilio Oleynik, 18.58, lindando con la calle Batlle y Ordoñez, 2325 lindando con el Padrón 797,

propiedad de Rosa Isabel Lanouguere y Wilson Thexeira y 784 propiedad de Miguel Valiente, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, por el cual se seguiran los procedimientos en esta Sede, situada en la ciudad de Guichón, quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Auxiliado de Pobreza. Guichón, 11 de agosto de 1999. Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Secc. Pdú.- Guichón.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 53691 Set 03- Set 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandu, en autos: FRONTAN CENTURION NELLY -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- FICHA 361 1998 se hace saber que ante esta Sede se presentó NELLY FRONTAN CENTURION a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Terreno baldío y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1era Sección Judicial de Paysandú (ex-12a sección) parte de la Manzana Nro 126 empadronado con el Nro 11.551 (antes en mayor área Padrón Nro 710) que según plano del agrimensor Arturo A. Davison de mayo de 1962 inscripto an la Oficina Dptal de Catastro de Paysandú con el Nro 2.176 el 31 de mayo de 1962 esta señalado como solar Nro 1 y consta de una superficie de 419 metros 5822 centrímetros y se deslinda asi; 11 metros al Oeste de frente a calle Vizconde de Maúa entre Bolivar y Ayacucho distando su punto medio 53.,95 metros de la esquina formada con la primera de las nombradas; 42.95 metros al Norte lindando con los padrones Nro 4728 y Nro 714; 8,57 metros al Este lindando con parte de los Padronez Nro 711 y Nro 712 y 42.89 metros al Sur lindando con el Solar Nro 2 A del mismo plano en virtud de las siguientes consideraciones. En consecuencia se cita llama y emplaza a ROBERTO CASTRO BERTOLOTTO, a los linderos Sres. Julio Piñeiro Lomazzi; Orlando Pías Bachini y Maria Gilberta Bachini Plaisance de Pias; Luisa Firpo Taborda, Carlos Maria Susana Beatriz y Walter Alberto Esponda Firpo, Tarsisio y Milquisedes Belveder, Maria Ana, Elida Emilia, Maria Esther y Maria Inés Colmán y Antonia Irinea, Ruben Raúl Tadeo Guatimosin, Washington, Yamandú, Ana Maria, Salvador y Francisco RUIZ DIAZ y el Sr. Julio Fleitas y REGINA PILETTI y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Paysandu, 21 de Julio de 1999. Dra. Patricia Hernández, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 3240 10/p 30238 Set 03- Set 16*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN ZAMIT, (Ficha 248 99) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el padrón N° 1030 ubicado en la Localidad Catastral de Rivera, parte de la manzana 149, que según plano de mensura del agrimensor Juan Carlos Delepiane, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Rivera con el N° 6109 del 20 de febrero de 1989, tiene una superficie de 922 m2. con 14 dm2 y se deslinda: al Norte 42 m 95 dm con padrón 6770; al Este recta de 21 m 47 dm con padrones 1026 y 1027; al Sur recta de 42 m 95 dm con padrones 9088 y 9089; al Oeste frente a Avda. 1825, recta de 21 m 47 dm. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 18 de junio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

*16) $ 1800 10/p 30054 Set 02- Set 15*

## JUZGADO DE PAZ
### QUINTA SECCION

EDICTO.- El Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Rivera, - (Villa Minas de Corrales), HACE SABER QUE: ante esta Sede se ha presentado GUARANY RODRIGUEZ DA ROSA, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal (Ficha B-27 99) sobre el siguiente inmueble: una fracción de campo ubicado en la Quinta Sección catastral de Rivera y misma judicial, con un área de seis mil novecientos veinte metros cuadrados que se encuentra sin empadronar, según plano de mensura del Ing. Agr. Rubens Buroni, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con registro provisorio N° 70, de fecha 28 de noviembre de 1997.- El frente se encuentra sobre Camino vecinal, que une Minas de San Gregorio con la Villa de Minas de Corrales, y está próximo a la Escuela N° 38 de San Gregorio. Deslinde: Al Norte: tres rectas de 104 Mts. 20 cms., 11 Mts. y 50 Mts. 20 cms., lindando con Blanca Rodríguez de Prado (área sin empadronar); y con Miguel Bene (también sin empadronar); al Este recta de 40 Mts. lindando con Erasmo Romero (área sin empadronar); al Oeste: recta de 27 Mts. con 80 cmts. con Blanca Rodríguez de Prado (sin padrón); y al Sur: dos rectas de 55 Mts 30 cms. y 93 Mts. 10 cms. lindando Camino Vecinal. El area empadronada más próxima es el Padrón N° 2309.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se proseguirá el juicio. Se hace saber asimismo, que el gestionante, hace este trámite con auxiliatoria de pobreza.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello y firmo en la Villa Minas de Corrales, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- OMAR LOPEZ CAPORALE, JUEZ DE PAZ.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 53658 Set 02- Set 15*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, encargada, Dra. Rossana Canclini, dictado en autos caratulados: "CASTAÑO MACHADO, MARRY FERMINA. Prescripción adquisitiva. Ficha A 266 99", se hace constar que se presentó Mary Fermina Castaño Machado, a iniciar juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón N° 5871, terreno, casilla y demás mejoras que le acceden, 10a. sección judicial de Rivera, zona urbana, parte del solar N° 4, manzana 105, según plano del Agrimensor Tito V. Roland, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el N° 3376 el 19 de julio de 1966, tiene una superfiecie de 515 metros cuadrados con 40 dm2, lindando al SURESTE 12 m frente a calle Juana de Ibarbourou a la altura del N° 420 entre Figueroa y Paysandú; al NOROESTE 12 mt con parte del padrón 775; 42 m 95 cm al SUROESTE con padrón 7220; igual medida al NORESTE con padrón 770. En consecuencia se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, y especialmente a CANDIDO ROSALES MACHADO GONZALEZ y o sucesores, a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Expídase edictos para 10 publicaciones, en los términos del art. 387 del CGP. Rivera, 5 de agosto de 1999. Dra. Rossana Canclini Berterretche. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

*16) $ 2340 10/p 29377 Ago 26- Set 08*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Knuth Fontes Lidia Carol. Prescripción adquisitiva Treintenaria". Ficha N° 249 99, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Lidia Carol Knuth Fontes deduciendo acción de Prescripcion adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno urbano y mejoras, sito en la localidad catastral La Paloma, manzana N° 362, padrón N° 876 de la 7a. sección judicial de Rocha, antes 10a., inscripto, según plano del Agrimensor Lumber Corradi, en la oficina Dptal. de Catastro, el día 29 12 98 con el N° 42 y que consta de una superficie de 615 mts. y 50 dms. que lindan al Noreste, 32,50 mts. de frente a calle Antares, al Noroeste 18,56 mts. frente a Avda Sagitario, al Suroeste, 34,4 mts. linda con padrón 1206 de Gil Dagoberto Ramos Acosta, al Sureste, 18.50 mts. con padrón 4130 de Rómulo Enrique Montiel.-

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y muy especialmente a Rafael Alvarez y a sus sucesores a título universal y o singular y a los linderos Gil Ramos por el padrón 1206 y a Rómulo Montiel por el padrón 4130 y a sus sucesores a título universal y o singu-

lar, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dos días del mes de Agosto de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 2520 10/p 29289 Ago 24- Set 07*

**EDICTO.-**

Por disposicin de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "de los Santos Sena Oscar Daniel. Prescripción automotor". Ficha Nº 346 99, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Oscar Daniel de los Santos Sena, deduciendo acción de Prescripción adquisitiva sobre el vehículo automotor: marca Fiat, modelo 128 L, año 1975, sedán 4 puertas, motor a nafta 4 cilindros, Nº 2386396, matrícula de Rocha, CA 14.788, padrón Nº 01.106930.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y en forma personal a los últimos titulares registrales: Uszer Anzel Jablonsky y Ana Lea Socolovich Lew, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento, de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los diez días del mes de Agosto de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 1620 10/p 29904 Set 01- Set 14*

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Pintos Diva. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha Nº 300 96, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Diva Pintos deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno empadronado actualmente con el Nº 14.212 de la 7a. sección Judicial de Rocha, antes 10a que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Oliver, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha el 22 de Abril de 1996 con el Nº 10.214, sito en el Paraje "Parque Balneario La Paloma", solar 21 de la manzana 17 del plano original del Agrimensor Herbert Martorelli, registrado en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 1157 el 27 12 51, y se compone de una superficie de 540 metros cuadrados y linda: al Norte por 16 mts. con calle de 17 mts.; por 16 mts. de fondo al Sur con el Padrón Nº 16.494; por 33 mts 75 cms. al Este con Padrón Nº 24.566; por igual longitud al Oeste con Padrón Nº 14.211. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto en el presente edicto y muy especialmente a María Elena Martínez Gula, Alberto Bernardo Dos Santos Correa y los linderos, cuyos nombres y domicilios desconozco, a sus sucesores a título universal y o singular y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintitrés del mes de Agosto de Mil Novecientos Noventa y seis.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 2880 10/p 29999 Set 01- Set 14*

**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha, en autos caratulados: "Guerra, Marina. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 414 98, se hace saber que se ha presentado ante esta sede la sra. Marina Guerra, deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble, fracción de construcciones y demás mejoras empadronado con el número 10.787 (antes con 538), sito en la 1ª Sección Judicial de Rocha, localidad catastral Rocha, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, por le Agrimensor Carlos Olivar, en el Registro Provisorio con el número 40, el 23 de diciembre de 1998, constando con una superficie de 480 mts. Cuadrados y se deslinda así: al Suroeste, 12 mts. a prolongación de Avenida Brasil, al Sureste, 40 mts. con solar 9, al Noreste, 40 mts. con solar 29, y al Noroeste, 40 mts. con solar 7. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente a los linderos, Angel Corbo (Avda Brasil al sur); Ilda Alvarez Guerra, (Av. Brasil al norte), calle Pública y baldío cuyo propietario se desconoce y a sus sucesores a título universal y ó singular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los nueve días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve, dejando constancia que la Sra. Marina Guerra obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) (Cta. Cte.) 10/p 53516 Ago 24- Set 07*

# SAN JOSE

## JUZGADO DE PAZ

### SEPTIMA SECCION

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Septima Sección del departamento de San José, se hace saber que ante este Juzgado en los autos: "GARCIA FERNANDEZ, Roberto C GALPERINI, Felipe -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- FICHA C 105 - 1999 se presentó ROBERTO GARCIA FERNANDEZ, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 7ma. sección judicial del departamento de San José, ruta 1 Km 23 manzana 19 solar 11 paraje Delta El Tigre zona suburbana, empadronado con el número 325, de los Agrimensores Barceló, Barbosa y Pessano, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el número 1115, en noviembre de 1956; emplazándose y citando por el término de noventa días a todos los que se consideran con derecho en el inmueble referido especialmente FELIPE GALPERINI, a sus sucesores a cualquier título así como a todos los que se consideran habilitados a deducir oposición, a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Coronel Adrián Medina el trece de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.
*16) $ 1800 10/p 30256 Set 03- Set 16*

# SORIANO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

### PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "ALBA, BLANCA, Fa A 280 99, Prescripción adquisitiva treintenaria, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Blanca Alba, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los siguientes bienes inmuebles: A) Fracción de terreno y sus mejoras, sito en la localidad catastral de Mercedes, padrón Nº 3213, manzana 234 que según plano del Agrimensor Alejandro Ferreira Fernández de fecha 12 de junio de 1999, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 41, el 14 de junio de 1999, está compuesto de una superficie de 427 metros cuadrados 98 decímetros, el que tiene el siguiente deslinde: al sur 9 m 53 dm. de frente a calle Ledesma; al norte linda con el padrón Nº 7761 y parte del padrón Nº 7537; al este con el padrón Nº 5237 y padrón drón Nº 5238 y al oeste con padrón Nº 3214.-
B) Fracción de terreno y mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral de Mercedes, padrón Nº 3214, manzana Nº 234, inscripto el plano por el Agrim. Ferreira, el 14 6 99 con el Nº 41, que consta de una superficie de 398 metros cuadrados 10 decímetros cuadrados, que linda al sur con frente a calle Manuel Ledesma; al este con el padrón Nº 3213, al oeste con padrón Nº 3215, al norte con el padrón Nº 7535 y padrón Nº 6855.-
EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre los bienes descriptos, en especial a Doménico D'Ottavio así como a los vecinos linderos Raquel Colmán, Manuel Aguirre, Emilia Perdomo, Miguel Ojeda, Argia Gonzalez, Margarita Garrone, Julia Maidana, Ricardo Ibarra y Violeta Zapata a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Mercedes, 27 de agosto de 1999.- Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 3600 10/p 30230 Set 03- Set 16*

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "ALMEIDA ACUÑA, TERESA C GALEANO BLANCA, MARITA Y OTROS". Prescripción adquisitiva, Fa A 161 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Teresa Almeida Acuña, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: terreno ubicado en la primera sección judicial de Soriano formado con parte del Padrón Nº 4980 y parte del Padrón Nº 4979, que según plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Horacio Labadie en

febrero de 1999 e inscripto en forma provisoria con el Nº 36 al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción (art. 16 decreto Nº 318 95) del mismo surge que tiene una superficie de 247 m. 10 dm. y se deslinda así: 9,60 m. al Norte con límite servidumbre de paso en padrón 4979; 8.17 m. al Este con padrón Nº 4979 y 17.65 m. lindando con padrón 4980; 9.80 m. al Sur con padrón 8987; 25,19 m. al Este ñindando con los padrones 8090; 7548 y 8505.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto en especial a Asencio De león y Rosa Caballero y o sus sucesores a cualquier título, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Mercedes, 16 de agosto de 1999.- Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 2520 10/p 30232 Set 03- Set 16*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dr. Enrique MALEL, en autos caratulados: "ALARCON DE PERUGORRILLA, ESTHER.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA Nº 115 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Señora ESTHER ALARCON de PERUGORRILLA solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: UN SOLAR DE TERRENO, PADRON Nº 2423, localidad catastral Treinta y Tres, primera Sección Judicial del Departamento, zona urbana, manzana catastral número 216, que según plano del Agrimensor Alfonso Carbone Ois, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número treinta y cinco, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, tiene una superficie de trecientos setenta y tres metros con veintiseis decímetros, que se deslinda de la siguiente manera; "once metros y once centímetros de frente a la calle Pablo Zufriategui, veinticinco metros con dieciseis centímetros lindando con el padrón Nº 2424; ocho metros y sesenta y tres centímetros lindando con el padrón Nº 2426; doce metros con diecisiete centímetros lindando con el padrón Nº 2429 y treinta y tres metros con setenta y ocho centímetros lindando con el padrón Nº 2422.- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, como asimismo a los linderos, SOFIA CORREA BALADAN, padrón 2424, MANUEL CORREA, padrón 2426, FRANCISCO M. FIGUEROA, padrón 2429, AMERICA ALARIZA, padrón 2422 y PABLO CALIXTRA MESIQUE, padrón 2430 y en especial a NIEVES LAPIDO o sus SUCESORES, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza, de acuerdo a Auto Nº 883 de fecha 24 de Junio de 1999.- TREINTA Y TRES, 19 DE JULIO DE 1999.- DR. ESC. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".

*16) (Cta. Cte.) 10/p 53556 Ago 27- Set 09*




## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBILIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

ANA ASUAGA y JORGE REDONDO, solicitan la inscripción del Programa de Computación denominado "DEFLAISOFT", del cual son autores. Montevideo 18 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 29247 Ago 24- Set 07*

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

NORMA VILA solicita la inscripción de la obra titulada "SENTIMIENTOS", de la cual es autora. Montevideo 19 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 29262 Ago 24- Set 07*

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

CARLOS GIURLEO, solicita la inscripción del Album musical titulado "ETIQUETAS Y TROFEOS", de su autoria. Montevideo 20 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 29281 Ago 24- Set 07*

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

HECTOR GARCIA, solicita la inscripción de la obra titulada "MI HISTORIA DE AMOR, POR TI", de su autoria. Montevideo 23 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 29379 Ago 26- Set 08*

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

EDUARDO PERRONE, solicita la inscripción de la obra titulada "ALGO NUESTRO", de su autoria. Montevideo 11 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 29905 Set 01- Set 14*

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

ROSA STOCK, solicita la inscripción del DIBUJO denominado "CARRERA INSTRUMENTISTAS QUIRURGICOS "PIRAMIDE ROSITA STOCK", de su autoria. Montevideo 30 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 29927 Set 01- Set 14*

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

ALMA ESPERT, solicita la inscripción de la obra titulada "CALLEJEROS", de su autoria. Montevideo 30 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 29940 Set 01- Set 14*

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

BALTASAR AGUILAR, JOSE LUIS BRIGNONI y JULIO LORENTE solicitan la inscripción de la obra titulada "RECOPILACION DE NORMAS LABORALES RELATIVAS A LOS TRABAJADORES NO TECNICOS DE LA SALUD", de la cual son autores. Montevideo 30 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 630 10/p 30077 Set 02- Set 15*

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

GERARDO IBARRA y GREGORIO JODUS, solicitan la inscripción de la obra titulada "CATALINA 2000" de la cual son autores. Montevideo 31 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 30088 Set 02- Set 15*

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

RODOLFO PANZACCHI y MARCIAL PATRONE, solicitan la inscripción de la obra titulada "EL ESCAPARATE"- PEQUEÑO MANUAL, de la cual son autores. Montevideo 1 de setiembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 30274 Set 03- Set 16*

**BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor**

JUAN BAKKALIAN DOLMADJIAN solicita la inscripción de la obra titulada "LIBRO DE MONTEVIDEO Y AGENDA FOTOGRAFICA 2000", de la cual de declaró autor, y de la que es aditora BK Editores.- Montevideo, 13 de agosto de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 630 10/p 30402 Set 06- Set 17*

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

DR. JOSE DIFILIPPO, solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "SISTEMA INFORMATICO MEDICO", del cual es autor. MONTEVIDEO 02 DE SETIEMBRE DE 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 30432 Set 06- Set 17*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DECIMO TURNO

**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º. turno, se hace saber que en autos caratulados: "CABRERA LEITES O LEITE JUAN ANTONIO RECT DE PART. FA. 329 98", se ha solicitado la Rectificación de las Partidas siguientes: de Nacimiento de: JUAN ANTONIO CABRERA LEITES, Acta 319 del 23 3 66 de la 1º sección del Dpto. de Rivera, en el sentido que donde dice, apellido materno: "LEITES", debe decir "LEITE", por asi corresponder. Se expide el presente en Montevideo a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53585 Ago 30- Set 10*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo cuarto turno, dictada en autos: "CARDOZO, EUDOXIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", Ficha V 377 99, se dispuso la rectificación de la Partida de Defunción de EUDOXIA CARDOZO, Acta No. 579 de la Oficina No. 3 del Estado Civil de Montevideo, de fecha 25 de mayo de 1999, en el sentido que donde dice: "...C.I. 842.892-9", debe decir: "...C.I. 1.079.144-5", por así corresponder.- Montevideo, 26 de agosto de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53726 Set 06- Set 17*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "BERNASCONI CACERES, María Estefany - RECTIFICACION DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 255 99 V; por decreto 2662 99 DE 6 DE AGOSTO DE 1999 se dispuso que se realicen las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de NACIMIENTO de María Estefany BERNASCONI CACERES Nº 997 de fecha 18 (dieciocho) de noviembre de 1993 de la cuarta sección del departamento de Canelones (Las Piedras) nacida el 27 de agosto de 1992 en el sentido que donde se refiere a la filiación, donde dice: "NATURAL", debe decir: "LEGITIMA" por así corresponder. Asimismo se hace saber que el mismo decreto pre citado, le fue concedida la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de esta gestión. Montevideo, 11 de agosto de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53531 Ago 26- Set 08*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "FERREIRA MENDEZ, YANINA CASANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDA, CAMBIO DE NOMBRE Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 154 98 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de YANINA CASANDRA FERREIRA MENDEZ en el sentido que DONDE DICE: "JUAN" DEBE DECIR: "YANINA CASANDRA", que DONDE DICE: "HIJA DE NORMA MENDEZ" DEBE DECIR: "HIJA LEGITIMA DE OSCAR MARCELO FERREIRA Y DE NORMA AZUCENA MENDEZ" por así corresponder.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 1775 99 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 1999.- Canelones, 5 de agosto de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53685 Set 02- Set 15*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

**TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.**

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "CUELLO MARTHA LAURA = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 280 99, se hace saber que ante esta sede se presenta MARTHA LAURA CUELLO solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de ADRIAN DUPASO CUELLO (acaecido el día 6 4 97, e inscripto en la 4ta sección judicial de Canelones (Las Piedras), el día 30 4 97, Acta Nº 64, en el sentido que donde dice "ADRIAN" y "SEXO MASCULINO", debe decir "ADRIANA" y "SEXO FEMENINO", por así corresponder. Las Piedras 2 de agosto de 1999.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53687 Set 02- Set 15*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Techera Valeria Janet. Rectificación de partida y aux. de pobreza" ficha 976 A 1998, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Valeria Janet Techera, en el sentido que en todos los lugares donde dice "María de los Angeles Suarez Techera", deberá decir "Mónica de los Angeles Suárez Gorosito" y en todos los lugares donde dice "Ramón Giménez Techera" deberá decir "Ramón Techera Giménez", y en el margen donde dice "Giménez Suárez Valeria Janet" deberá decir "Techera Suárez Valeria Janet". Se le concede auxiliatoria de pobreza. Pando, 10 de Mayo de 1999. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53549 Ago 27- Set 09*

### JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "CANAPA NYBIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 394 99 se hace saber que ante esta sede se presentó NYBIA LOURDES CANAPA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de DEIVID RALER ELLIOT CANAPA (acaecido el día 3 de julio de 1987, e inscripto en Montevideo (of. Nro. 2), el día 13 de julio de 1987, acta No. 1097, en el sentido que donde dice "CANEPA", debe decir "CANAPA", por así corresponder.- Las Piedras, 11 de agosto de 1999. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53617 Set 01- Set 14*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO.-**
**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primer Instancia de Río Branco, dictada en autos: "SOSA SILVERA SONIA KARINA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 236 98B. se hace saber que por decreto Nº 1166, de fecha 28 DE JULIO DE 1999., se modificó de la siguiente forma, donde dice MASCULINO, debió decir, FEMENINO, la partida Nº 152, de la 3ERA sección Judicial del departamento de CERRO LARGO.- EL PRESENTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA.- Río Branco, 18 de AGO., de 1999.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53538 Ago 26- Set 08*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**RECTIFICACION DE PARTIDA**
**EDICTO**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ACOSTA, PABLO DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 825 99

hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Vera Rejane GARCIA FONTOURA solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo Pablo Daniel Acosta, habiéndose expedido dicha partida el día dieciséis de diciembre de 1994 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nª 11 del departamento de Montevideo, nacido el catorce de diciembre de 1994, Acta Nº 8115 en el sentido que donde dice en el cuerpo de la partida "... de la también compareciente Vera Rejane FONTOURA debe decir Vera Rejane GARCIA FONTOURA", y en el margen de la partida en lugar de "ACOSTA FONTOURA, Pablo Daniel, debe decir ACOSTA GARCIA, Pablo Daniel" por así corresponder. Maldonado, 30 de julio de 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53580 Ago 30- Set 10*

**RECTIFICACION DE PARTIDA**
**EDICTO**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "SILVA SANCHEZ, EVELYN RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 491 99 hace saber que se presentaron ante esta Sede la Sra. Sonia Elizabeth SANCHEZ SOSA Y Juan Carlos SILVA BENITEZ solicitando la rectificación de partida de nacimiento de la menor Evelyn Fiorella SILVA SANCHEZ, habiéndose expedido dicha partida el día 08 de marzo de 1999 ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado Acta Nº 340 en el sentido que donde dice 10 de mayo de 1995 debe decir 10 de abril de 1995 por así corresponder. Maldonado, 26 de agosto de 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53734 Set 06- Set 17*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MENESES VERA PABLO ANDRES -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 356 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO ANDRES MENESES VERA, extendida 02.09.94 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 1579 que obra ante la Intendencia Municipal de Paysandú, en el sentido que el cuerpo del documento, en el texto, donde dice..."que es hijo legítimo de.." se asentaron los datos personales de la madre en forma desordenada, debiendo asentarse ..."que es hijo legítimo de Mónica Anizeta Vera, oriental, de veintitres años, casada, empleada rural, domiciliada con el declarante", por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53586 Ago 30- Set 10*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SILVERA LOPEZ, ELIESER -RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUX. DE POBREZA- FICHA B 198 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ELIESER SILVERA LOPEZ, extendida 23.10.40 en la 7ma. Sec. Jud. de Cerro Largo acta Nº 66 en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "LIESER", debe decir "ELIESER" por ser lo correcto.- Paysandú, 3 de Agosto de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53690 Set 03- Set 16*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SANTIAGO NICOLAS ROSAS ALVES DE OLIVEIRA, y de matrimonio de SANDRA DIONY ALVES DE OLIVEIRA y CARLOS YAMANDU ROSAS RISSO (Fa. 270 99), en el siguiente sentido: en la partida de matrimonio que contrae matrimonio Sandra Diony Alves Rossano, donde dice: que es hija de "Ramon Alves", debe decir: "es hija de Ramon Alves de Oliveira", y al margen de la misma dice "Sandra Diony Alves", debe decir "Sandra Diony Alves de Oliveira", por así corresponder; y en la partida de nacimiento de Santiago Nicolas Rosas Alves, donde dice: que es nieto por línea materna de "Ramon Alves", debe decir de "Ramon Alves de Oliveira", y al margen donde dice "Santiago Nicolas Rosas Alves", debe decir "Santiago Nicolas Rosas Alves de Oliveira, por así corresponder. Rivera, 02 de agosto de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53533 Ago 26- Set 08*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BRUNA VALERIA ROSA MELO ALVEZ (Fa. 456 98), en el siguiente sentido: donde dice "ROSA MELO ALVEZ", debe decir: "MELO ALVEZ", por así corresponder. Rivera, 07 de mayo de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53535 Ago 26- Set 08*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PASCAL TECHERA, Ma. Esther. Rectificación de partidas. Fa. 273 99", se solicita la rectificación de la partida de matrimonio, acta nº 14 de fecha 30 1 61 de la 1a. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice "ALBA" dice decir "MARIA, por así corresponder, partida de nacimiento de María Gloria Bobadilla, acta nº 319 de fecha 22 12 63 de la 4a. Sección Judicial del Dpto, en el sentido que donde dice "comparece Alba Esther Pascal de Bobadilla" debe decir "María Esther Pascal de Bobadilla" por así corresponder y la partida de nacimiento de Jorge Bobadilla Pascal, acta nº 188 de fecha 18 9 63 de la 4a. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice "comparece Alba Esther Pascal de Bobadilla", debe decir "María Esther Pascal de Bobadilla" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53732 Set 06- Set 17*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "MUNGAY AZAMBUYA, Sandra Jacqueline; CARBAJAL BAEZ, Ruben Alfredo y su hija Ana Soledad" -Rectificación de Partidas- Ficha B.598 98, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Matrimonio de: RUBEN ALFREDO CARBAJAL BAEZ y SANDRA JACQUELINE AZAMBUYA, celebrado el día 18 de abril de 1996, en la 11a. sección judicial de Tacuarembó, Acta No. 2, en el sentido en que DONDE DICE: "hija de padres desconocidos", DEBE DECIR: "hija de Paulino Mungay", por ser lo correcto.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 20 de agosto de 1999.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53545 Ago 26- Set 08*

# REMATES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE ADUANA

### PRIMER TURNO

**MICHEL MAUAD**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "FISCO Y OTROS C TURCHI, JUAN ALBERTO. Imp. de Infracción Aduanera Ficha: 233 97, se hace saber que el próximo 9 de Setiembre a las 14.30 hs. en el local de Bartolomé Mitre Nro. 1567, el rematador Michel Mauad Mat 3950 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su valor comercial o sea $ 117.000 la siguiente mercadería: 27.000 unidades de pareos.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el

30% de su oferta en efectivo y en moneda nacional, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% del precio resultante.- 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78%- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- .Montevideo, 31 de Agosto de 1999.- Esc. Nelly García de Cestau, ACTUARIA.
*20) $ 594 3/p 30365 Set 06- Set 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

### DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 10o. Turno, dictada en autos "Apud, Enrique y otros c Ralnoy S.A. y Rondaben S.A., Cobro de salarios impagos y otros", (Ficha S D 27 93), se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 16 h., en el local sito en la calle Cerro Largo 1776, se procederá por el martillero Werther Straumann, Mat. 498, RUC 210273670018, asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes de la tasación y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón No. 541, antes en m á No. 1, sito en la 8ª. Sec. Jud. del Depto. de San José, paraje San Fernando, zona sub-urbana, el que según plano del Agr. Dardo Barceló del 25 11 57, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de San José el 27 3 58, con el No. 1474 se señala con el No. 2 y se compone de una superficie de 500 mts. 14 dcm., con un frente de 17 m al S.O. a la Ruta Número Uno (Carretera Montevideo - Colonia)
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, el 30% de su oferta, en el momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, lo que se adeude por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, los impuestos departamentales, así como la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 3,96%, el impuesto a las ventas forzadas (2%), en efectivo y en el acto. 4) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,32% 5) Que no lucen agregados a los títulos de propiedad los planos de construcción del edificio. 6) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 9° (Mvdeo). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de agosto 1999.- Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 1026 3/p 29939 Set 06- Set 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### QUINTO TURNO

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno dictada en autos caratulados: "BCO. CENTRAL C ANDRADE HOMERO Y OTROS - EJEC. HIPOTECARIA-" Ficha: A 402 85 se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones ubicado en la manzana N° 34 de la planta urbana de la ciudad de Durazno, 1ª sección judicial del Departamento de Durazno, padrón N° 1.162, que según plano del Agrim. Rúben Gonzñález Mazini del 23 3 66, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 25 3 66 con el N° 2.599, tiene una superficie de 295 mts. 23 dmts. y se desllinda: 6 mts. 93 cmts. de frente al SE a la calle Dr. Emilio Penza entre las de José Batlle y Ordoñez y Rivera, distando el punto más próximo 28 mts. 65 cmts. de la esquina con la primera; 41 mts. 74 cmts. al SO lindando con el padrón 1.101; 7 mts. 24 cmts. al NO con parte del padrón N° 1.159 y 41 mts. 60 cmts. al NE con el padrón N° 1.163. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2ª) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de agosto de 1999.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
*20) $ 1980 5/p 30285 Set 03- Set 09*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno en autos caratulados: "BEDUCHAUD, José C ELPI S.R.L." Juicio Ejecutivo, Ficha 149 97, se hace saber que el próximo 9 de setiembre a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019) sacará a remate en subasta pública con la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea U$S 2.666.67, una camioneta marca Volkswagen Kombi tipo Furgón, año 1994, Padrón 59.867 y matriculado con el número I-59.867 de Paysandú, motor Nro. UG150895, embargada en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 31 de agosto de 1999.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
*20) $ 486 3/p 30444 Set 06- Set 08*

### OCTAVO TURNO

**FRANCISCO OLASCOAGA**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, dictada en los autos caratulados "CELLE YACOVAZZO, Mario Emilio c RIVAS RODRIGUEZ, Italo Dionel y otro" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 229 98, se hace saber que el día viernes 17 de setiembre de 1999, a la hora 15:30' en el local de la ANRCI, Zabala 1328, el Rematador Francisco Olascoaga, Mat. 4986, RUC 211630610019, asistido por el señor Alguacil, sacará a la venta en remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, el bien inmueble de autos, a saber: terreno con su edificio y demás mejoras, sito en la 13a. sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 23.834 y que según plano del Agr. Julio C. Ceschi, de enero de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 02 59 con el N° 37.192, señalado con el N° 1, tiene una superficie de 620,44 mts., según título 620,04 y se deslinda así: 20,64 mts. de frente al sureste a la calle Grecia, distando el punto medio de dicho frente 32,96 mts. de la esquina con la calle Berna, estando señalada la puerta de entrada con el N° 4135; 30,06 mts. al suroeste lindando con el padrón 23.839; 20,64 mts. al noroeste lindando con parte del padrón 23.935 y 30,06 mts. al noreste lindando con las fracciones 2 y 4 del mismo plano. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá oblar acto seguido a la bajada del martillo, en dólares estadounidenses, en efectivo o en letra de cambio o cheque certificado por Banco de esta plaza, la suma de las siguientes partidas; A.1) En calidad de seña el 30% de su oferta; A.2) En concepto de comisión de compra del rematador el 4,02% de su oferta, porcentaje que incluye los impuestos de Ley que gravan su actividad; y A.3) El 2% de su oferta en concepto de impuesto a las ventas forzadas, Art. N° 391 de la Ley N° 16.320. B) Que será de cargo del demandado el pago del 1,34% sobre el precio de venta, en concepto de comisión del rematador, porcentaje que incluye los impuestos de Ley que gravan su actividad, más los gastos de publicidad y otros que se efectuaren. C) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la información registral y la titulación agregada, que se encuentra en la Sede a disposición de los interesados. D) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. E) Que existen deudas por concepto de contribución inmobiliaria y tasas municipales. F) Que se desconoce la situación de las construcciones frente a la IMM y al BPS. G) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos de ley. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 31 de agosto de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 2160 5/p 30405 Set 06- Set 10*

### NOVENO TURNO

Edicto.- Por dispocisión del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 9no. Turno, en autos: "Cetraro Sapienza, Rocco c Notari Moreno, Juan Alberto y otra. Ejecución Hipotecaria", ficha 114 97, se hace saber que el próximo 15 de setiembre de 1999, a las 14:30 horas, en A.N.C.R.I. Zabala 1328, se procederá por el Martillero Cesar Pomies, R.U.C.

110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) unidad de propiedad horizontal - (Casa) - 001- la cual forma parte del Edificio incorporado al regimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, de conformidad con las disposiciones de la ley 14.261, levantado en un solar de terreno sito en la 10 sección judicial del departamento de Montevideo, zona sub-urbana, padrón matríz número -115.153- la cual, según planos de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Agrimensor Darío Gustavo Brum de octubre de 1982, Cotejado e inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de diciembre de 1982 con el número 1.946, y del Agrimensor Delio Infantozzi Rossi -(modificativo en parte del anterior)- de enero de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 12.228 el 9 de marzo de 1988, consta de una superficie de 702 metros 57 decímetros- (según títulos 693 tres metros 65 decímetros)- con 10 metros 15 centímetros de frente al Noreste a la calle Pedro Cosio, puerta de entrada número 1819, distando el punto más próximo de su frente 47 metros 43 centímetros de la esquina que aquella forma con Avenida Italia. La unidad de referencia, se encuentra empadronada individualmente con el número 115.153 001 y según planos ya relacionados, se ubica a en planta baja, a cota vertical más 60 centímetros, con una superficie de 93 metros 5 decímetros, y le corresponde el uso exlusivo del Jardín B, Acceso F y Acceso G - (ambos compartidos con la unidad 004) - y Patio H -(Bienes Comunes). II) Unidad de Propiedad Horizontal -(Local)- 004- el cual forma parte del antes citado edificio, sito en la 10 sección judicial del departamento de Montevideo, padrón matríz número -115.153- la cual se encuentra empadronada con el número -115.153. 004- y de acuerdo a los planos mencionados en el Item anterior, se ubica en planta baja, a cota vertical más 55 centímetros, con una superficie de 98 metros 52 decímetros, y le corresponde el uso exclusivo del Acceso F y Acceso G -(ambos compartidos con la unidad 001) - y Patio I -(Bienes Comunes). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de la oferta al serle aceptada en el acto y en efectivo así como la comisión y tributos a su cargo (6,02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1,34% incluido IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Que la Almoneda se efectuará en dólares americanos. 5) Que se desconoce la situación actual de las construcciones (Intendencia Municipal de Montevideo- Banco de Previsión Social), que hay deuda por Contribución Inmobiliaria y Tasa Municipales por la unidad 001 y que la Intendencia Municipal de Montevideo no emite información por la unidad 004 (unidad incorporada en 1988 y probablemente no registrada en aquella); se desconoce si hay deudas por gastos comunes. 6) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, San Jose 1132 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones, Montevideo, Agosto 23 de 1999 Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 2880 5/p 30185 Set 02- Set 08*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "BEDUCHAUD JOSE E. c AITA DIAS DANIEL y OTROS" Juicio Ejecutivo, ficha 271 92, se hace saber que el próximo 14 de setiembre a las 14 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MILTON FRANCO, matricula 4555 Ruc. 110111660010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea el equivalente a U$S 28.667 del siguiente bien: Derechos de promitente comprador del inmueble padrón No. 159.863, compuesto de terreno con edificio, sito en la 14a. Sec. Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Félix Logaldo de febrero de 1936 inscripto en la Direccion de Topografia el 18.3.36 con el No. 253, se señala como solar 26 de la manzana "D" y tiene una superficie de 410 mts. con 10 mts. de frente al Este a la calle Nelson No. de puerta 3423, entre las calles Luisa Luisi y General E. Pereda, distando su punto medio 60 mts. 89 cms. de la esquina formada con la calle Luisa Luisi. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que solo se dispone de testimonio de la documentación en virtud de encontrarse los titulos en el B.H.U. por existir hipoteca a su favor la cual fue tomada a su cargo por el promitente comprador. 5) Que el resto de la documentacion se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso quinto, a disposicion de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de agosto de 1999. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

*20) $ 1980 5/p 30401 Set 06- Set 10*

## DECIMOCTAVO TURNO

**HECTOR BAVASTRO**
**Remate judicial**

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno dictada en autos caratulados "BLEIK S.A." Liq. Judicial, ficha 209 96, se hace saber que se decreto el remate judicial de los bienes muebles embargados en el expediente caratulado "BIANCHI de FLORES BEATRIZ y otros c BLEIK S.A." J. E. ficha 0244 98, a fojas 65, 66 y 66 vto. de este expediente, el cual se realizara por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, el dia 9 de setiembre a las 15 hs. en el local sito en Misiones 1366, sin base y al mejor postor. Se exceptuan de esta subasta una computadora Compac modelo Prolinea 3 2525 con monitor blanco y negro y teclado serie 2322522 A0 28 (monitor) y 15197092 (teclado) procesadora BTU 3065; impresora Starl N x 1500; Fax M 1750; 1 escritorio de madera con 3 cajones; 1 sillon y 4 sillas; maquina de escribir Panasonic, reloj personal marca Dinep y tres obras plasticas de autoria de Ignacio Lopez Zuloaga: 2 desnudos de 1,07 x 1,60 y una pareja sentada de 2,13 x 1,60. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo agosto 31 de 1999 Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 810 3/p 30366 Set 06- Set 08*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno en autos caratulados: "BRAVO, Jorge C ABDON, Lauro" Ejecución Prendaria, Ficha 240 97, se hace saber que el próximo 9 de setiembre a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019) sacará a remate en subasta pública sin base y al mejor postor, un automóvil tipo Furgón marca Subaru año 1993, empadronado con el número 151.092, matrícula AZ-49.990 de Empalme Olmos (Departamento de Canelones), motor Nro. 324.515 a nafta, embargado en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- 3) Se desconoce la existencia de deuda de patente.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 10 de agosto de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 486 3/p 30235 Set 03- Set 07*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## DECIMOSEXTO TURNO

**DANIEL ORELLANO**
**Remate Judicial**

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 16o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "MEDRANO, ANDRES c CASTRO HAYDEE. D.L.S.C. PARTICION". FICHA D 236 91, se hace saber que el próximo 16 9 99, hora 15 y 30 en el local ubicado en la calle Zabala No. 1328 (A.N.R.C.I.), por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, con base (2 3 partes de su valor de Tasación), al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Padrón No. 84.248, y las mejoras que le acceden ubicado en la 19o. sección judicial del Dpto. de Montevideo, plano del Agr. Juan Mier, inscripto en la D. de Topografía el 17 2 13 y surge una superficie de terreno de mtrs. 1004,1o y se deslinda así: 14 mtrs. de frente orientación sur, calle Gustavo Gallinal No. 2167 69 (ex Sitio Grande), entre las calles Dr. A. Rodríguez Larreta y Dr. Juan Campisteguy.- BASE U$S 106.666,67

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña en efectivo o cheque certificado en moneda nacional.- 2) Que será de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escritura, lo que la ley pone a su cargo, la Comisión del Rema-

tador que incluye (impuestos, Ventas Forzadas, etc) 6,02% del precio subastado en el acto y efectivo. 3) Que será de cargo del expediente, la Comisión del Martillero, que incluye impuestos 1,34%, del precio subastado.- 4) Que se desconoce: a) la situación ocupacional del bien, b) si existen deudas ante I.M.M., B.P.S. y A.N.E.P.- 5) Que en el expediente existe un plano proyectado, de incorporación al régimen de Prop. Horizontal (ley No. 10.751), sin la inscripción correspondiente y surgen permisos de construcción No. 149.795 y otros, obtenidos ante I.M.M.- 6) Que la titulación y demás antecedentes se encuentran de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Mercedes No. 953.- Montevideo, 31 de Agosto de 1999.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

*20) $ 1890 5/p 30433 Set 06- Set 10*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

**ENRIQUE STAJANO**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, dictado en autos: "MARASHLIAN RODERICK c CAPUTO PORTE, GERARDO; Ejecucíon prendaría ficha 833 98", se hace saber: Que el próximo 15 de setiembre de 1999 a las 15 hs en el local de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate al mejor postor, del automovil: Sedan Opel año 1980 motor 23-DUA0061 padrón 397.596 matrícula B-111.921 de Maldonado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del martillero 15,5% disponiendo de 48 horas para abonar la totalidad del mismo y retirar el vehículo. 2) Será de cargo del expediente la comisión del 2,68%. 3) Que los gastos e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 4) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente y los certificados a ésta fecha. 5) Que no se agregó la libreta de propiedad del vehículo, ya que la misma, así como las chapas fueron entregadas a la Intendencia de Maldonado. 6) Que se desconoce la situación tributaría del vehículo. Montevideo, 24 de agosto de 1999. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

*20) $ 1080 5/p 30443 Set 06- Set 10*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "C.A.Y.C.U. c NOGUEIRAS UTTRICO JOSE ALBERTO, BATISTA ACOSTA MARIA ANGELICA y DIAZ EUGENIO" Juicio Ejecutivo, ficha 1033 94, se hace saber que el próximo 14 de setiembre a las 16 horas, en el local sito en Lima No. 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 15.848, del siguiente bien inmueble: Unidad 007 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 13a. Seccion Judicial de Montevideo, zona suburbana, paraje Villa del Cerro, padrón matriz 25.327, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Jose Gonzalez Fonticelli de octubre de 1977 inscripto en la Direccion Gral. de Catastro Nacional el 19.12.77 con el No. 84.176, tiene una superficie de 460 mts. 75 dcms. con 21 mts. 50 cms. de frente al Este a la calle Turquia y 21 mts. 55 cms. de frente al Sur a la calle Francia, uniendo ambos frentes ochava recta orientada al Sureste de 5 mts. La referida unidad, padron individual 25.327 007, se ubica en Planta Baja, a cota vertical mas 1,75 mts. y tiene una superficie de 34 mts. 44 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de patio D (sup. 16,08 mts.) y porche A (sup. 10,58 mts.) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que toda la documentacion relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 2 de 1999 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

*20) $ 1800 5/p 30400 Set 06- Set 10*

### DECIMOCTAVO TURNO

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno dictada en autos caratulados: "GADEA SELLANES, GABRIEL C PANIZZA PUERTA, RAMONA MERY - EJECUCION HIPOTECARIA -" Ficha: 660 98 se hace saber que el próximo 29 de setiembre a las 14 y 30 horas en local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del edificio construido bajo el régimen de la ley 10.751, ubicado en solar sito en la 13ª (antes 20ª) sección judicial de la localidad catastral de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 40.341, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Joaquin Spinak, de mayo de 1969, cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 6 de octubre de 1969 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 62.573 el 20 10 69, consta de una superficie de 640 mts. 75 dmts. con 17 mts. 16 cmts. al NE de frente a la calle Santa Lucía (puertas de entrada señaladas con los Nos. 4375 y 4375 bis), distando el punto medio de dicho frente 64 mts. 73 cmts. a la esquina con la calle San Quintin. Dicha unidad está empadronada con el Nº 40.341 001, y según el citado plano se ubica en planta baja a cota vertical más 20 cmts., consta de una superficie de 51 mts. 573 cmts., Correspondiendole el uso exclusivo del Jardín "F" y de la proyección techo "X 1" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2ª) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que de la información registral surge la vigencia de un contrato de arrendamiento otorgado el 18 2 95 por el cual Gladys Arias Gonzalez arrendó a Marianella Pereira Marino, por el plazo de 15 años, por un precio de U$S 7.000 por todo el predio de arriendo. Dicho contrato fue inscripto el 19 6 97 con el Nº 18.675 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 26 de Agosto de 1999. Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

*20) $ 2430 5/p 30284 Set 03- Set 09*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

**JORGE BETTEGA**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados "ROXIMIOS S.R.L. c ALDAO LTDA. Juicio Ejecutivo" Fa. 908 95, se hace saber que el próximo 16 de setiembre a las 15:00 hs. en el local de Bartolomé Mitre Nº 1583, el rematador JORGE BETTEGA, MAT. 2967, sacará a la venta en remate público con la base de sus 2 3 partes de su tasación, los siguientes muebles embargados y secuestrados en autos: escritorio madera ($ 80), mesa centro madera ($ 800), berger ($ 300), butaca madera ($ 200), 2 modulos ($ 400), comoda madera ($ 800). SE PREVIENE: 1º) Que los mejores postores deberán consignar el total del precio al serle aceptada su oferta, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuesto del rematador o sea el 15,51% de venta. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2,78% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de agosto de 1999. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

*20) $ 648 3/p 30283 Set 03- Set 07*

# FLORES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos BANCO A.C.A.C. S.A. C MARIO ESTEBAN ACOSTA. JUICIO EJECUTIVO. Ficha A-116 98, se hace saber que el próximo 17 de setiembre de 1999, en Manuel Oribe 571, por parte del Martillero Francisco Sassetti - Matrícula 4985, se procederá a la venta en subasta pública de

un inmueble con construcciones ubicado en Batlle 1081, padrón No. 5284, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (o sea la suma de U$S 28.333,33 (tasac. U$S 42.500).- Se previene que: el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta, el 30% de la misma, mas comisión de rematador y demás gastos que la ley pone de su cargo.- Que los títulos se encuentran en el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, estando en esta Sede, fotocopia autenticada de los mismos a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz.

*20) $ 540 3/p 30381 Set 06- Set 08*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL c . ISAAC BARROCAS BEHAR y otra.- Ejecución de Hipoteca.- F A - 62 99"; se hace saber que el día 17 de setiembre a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la Manzana No. 111 de la Primera Sección Judicial de Florida, empadronada actualmente con el No. 4.569, antes padrones Nos. 4.379 y 1.685, con una superficie de 518 m2. 60 dm2.
SE PREVIENE: I) Que le mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, agosto 18 de 1999.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.

*20) $ 1620 5/p 30329 Set 06- Set 10*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos: GUERRA DIAZ, Doris contra Horacio DIDE CALVELLO, Juicio ejecutivo F. No 211 1999, se hace saber que el día 17 de setiembre del cte. a partir de las 15 horas, en el local de calle Calleros 786 de esta ciudad, la martillero Lilian FRANCIA MENDY RUC No. 070091690014, matrícula No. 4400, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor de 1 4 indiviso y sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación $ 154.072 (valor base de remate $ 25.678) del bien inmueble padrón No. 2102 manzana No. 143 sito en la 1ra. Sección Judicial de Florida, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta al serle aceptada, y el saldo dentro del plazo de 30 días posteriores a la diligencia de remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada.
II) Se desconoce la situación en cuanto al pago de aportes al BPS por las construcciones existentes en el inmueble. III) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma o sea el 7.03%.
III) Que serán se cargo del demandado la comisión de venta de la rematadora e IVA sobre la misma o sea el 1.34% del precio de remate.
IV) Que la titulación del bien se encuentra en esta Oficina a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida 19 de agosto de 1999.
EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Florida a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental 1er. turno.

*20) $ 648 2/p 30330 Set 06- Set 07*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**REMATE PUBLICO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Castro Radesca Elida y Braso María Fernanda c Olivera Miguel. Ejecución de Sentencia. Fa. A 416 95, se hace saber que el día 15 de setiembre a las 14 horas, en la puerta del Juzgado, (sito en Rodo 634) se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero José María Clavijo, sobre la base de las 2 3 partes de la tasación que es de U$S 80.000 y al mejor postor presidiendo la diligencia del remate el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien: inmueble urbano, padrón nro. 6173 de la localidad catastral Minas, 1ra. sección judicial de Lavalleja, ubicada en la calle Ferreira Aldunate nro. 1015 compuesto de una superficie de 358 mts. 2 y 84 dm. 2.
SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales todo en efectivo y en el acto. 2) que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria. 3) será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo. 4) que la Sede desconoce el estado actual de ocupación del inmueble.
Se hace constar que se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, 19 de agosto de 1999 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

*20) (Cta. Cte.) 5/p 53613 Set 01- Set 07*

## JUZGADO DE PAZ

### CUARTA SECCION

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Lavalleja, en autos caratulados: "JIMEL S.A. C . SILVEIRA DA CUNHA, Pablo. Medida Ejecutoria" FICHA C 10 97, se hace saber que el 14 de Setiembre de 1999, a las 14,00 horas frente a la puerta de este Juzgado, el martillero Lucas DE ARMAS MARICHAL (Matrícula 5064, RUC 210674690016) rematará sobre la base de U$S 2.000.oo (Dolares estadounidenses dos mil, 2 3 de tasación aprobada) la camioneta P.UP marca Peugeot, Modelo T 6 504 D año 1988 matrícula de Treinta y Tres (Cerro Chato) Nº. 30030, padrón Nº. 30030, motor U55484 de 22 HP a gasoil.-
SE PREVIENE. 1°) El mejor postor deberá consignar el 30% como seña de su oferta al bajarse el martillo más el 15,51% (comisión e impuestos). 2°) Será de cargo del demandado (expediente), el 3,78% (comisión e impuestos incluido el Municipal). 3°) Que el vehículo posee deudas Municipales por concepto de patente, multas y recargos. 4°) Plazo para pagar saldo y retirar el vehículo: 24 horas. 5°) Documentación a disposición en el Juzgado. Y a los efectos legales se hacen dos publicaciónes.- José Batlle y Ordóñez, 2 de Agosto de 1999.- ALFREDO GENTA TAIS, JUEZ DE PAZ.

*20) $ 432 2/p 30440 Set 06- Set 07*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "JUAN José María c SUCESORES DE SOSA SILVA Fructuoso y CABRERA María; HOMOLOGACION DE CONVENIO DE HONORARIOS, Y EJECUCION DE SU INCUMPLIMIENTO, Ficha 159 89 II". Se hace saber que el día 10 set 99 a las 14 y 30 horas en las puertas de esta Sede sito en 25 de Mayo esquina 18 de Julio (Planta Baja) de la Ciudad de Maldonado, se procederá por intermedio del martillero Ruby Acosta Mat. 3700 Ruc. 100080270014 asistido por el Sr. Actuario y por la Sra. Alguacil del Jdo. y sobre las 2 3 partes de su tasación Catastral, siendo ésta de $ 110.847.= al remate del siguiente bien inmueble: Padrón 1017, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Solar N° 9 de la manzana 2, según plano del Agr. Jaime E. POU del 16 de setiembre de 1932, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado el 26 set 1932, con el N° 152, con una superficie de mc. 248 y 29 dc., con frente hoy a la calle Bolivia "Las Delicias" Maldonado. Se previene que: 1) El mejor postor de-

berá consignar el 20% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo, más Comisión del Rematador e Impuesto que gravan los remates, ó sean el 6.02% del precio del Remate. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás Impuestos que por Ley correspondan. 3) Serán de cargo del Expediente la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, el 1,34% más el 1% de Impuesto Municipal, totalizando el 2,34% del precio del Remate. Los Titúlos se encuentran agregados al expediente. Se realicen 5 publicaciones. Maldonado, 23 de agosto 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.
*20) $ 1800 5/p 30142 Set 02- Set 08*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEXTO TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto dictada en autos: "JUAN B. CANALI S.A. CON COOPERATIVA FAMILIAR AGRARIA LTDA. Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" (F. A-192 98) se hace saber que el día 8 de Setiembre de 1999 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas, (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, quince de las dieciseis avas partes del siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón No. 4084, ubicado en la Primera Sección Judicial de Artigas, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Washington E. Calvo de Diciembre de 1975 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 12 1975 con el No. 4307, teniendo una superficie de 6 hectáreas 2519 metros 7050 centímetros de frente a Ruta Nacional No. 4.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma; b) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Señor Martillero; c) Será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; d) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 12 de agosto de 1999.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 1170 5/p 29917 Set 01- Set 07*

# SORIANO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

## PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C LAZARO GONZALO ZAPATA ALZA Y OTROS." Juicio Ejecutivo, Fa A 149 98, se hace saber que el día MIERCOLES 29 DE SETIEMBRE A LAS 15 HORAS, en las puertas de esta Sede, calle Roosevelt 671, el Sr. Rematador ALBERICO AUNDI, mát. Nº 5124 R.U.C. 180104140016, sacará a la venta en pública aubasta y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes del valor de tasación que según cédula catastral agregada a fs. 12 de autos asciende a la suma de $ 30.124 del siguiente bien: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contienen y le acceden, ubicado en la localidad catastral de Nuevo Berlín, Departamento de Río Negro, zona urbana, empadronado con el número 842, antes en más área con el número 66, manzana número 48, que según plano del Agrimensor Bruno Cerrutti inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, con el Número 3687 el 29 de diciembre de 1995, se señala como "fracción B", consta de una superficie de cuatrocientos treinta y nueve metros setenta y dos decímetros.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión del rematador y demás gastos que marca la ley, 2) Que los títulos se encuentran en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 31 de agosto de 1999.- Se autorizan tres publicaciones.- Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*20) $ 810 3/p 30231 Set 03- Set 07*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TERCER TURNO

### EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno: "B.R.O.U C A APATIA, OSCAR Y MERCIA S.A - RECONOCIMIENTO DE FIRMA - INTIMACION DE PAGO Y JUICIO EJECUTIVO - Fa. 346 96; se hace saber que el día 9 de setiembre de 1999, a la hora 14, en el local de Joaquín Súarez Nº 282, de esta ciudad, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, se procederá por el martillero Sr. César Nilo Custodio, matrícula Nº 3908, RUC 190003550011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del bien inmueble empadronado con el Nº 7198 (antes Padrón 1.392) y sus anexos, fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 1º Sección Judicial de Tacuarembó, Localidad Catastral Tacuarembó, que según plano del Agrimensor Gabino Ríos, de fecha 9 de octubre de 1970, inscripto con el Nº 4211 el 15 01 71, en la Oficina Departamental de Catastro Tacuarembó, está señalado como fracción 1 y según el cual consta de una superficie de 123 metros 7925 cm, que se deslinda de la siguiente manera: al SUROESTE 8 metros 65 lindando con frente a la calle Dr. Catalina; al NOROESTE 14 metros 65 lindando con Padrón 5.952; AL NORESTE 8 metros 45 lindando con Padrón 5.953, al SURESTE 14 metros 65 lindando con fracción dos del mismo plano.- Dicho plano fué aprobado por la Intendencia Municipal de Tacuarembó con el Nº 4.198 por Resolución Nº 2.494 DE FECHA 22 12 70.- Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el momento que aceptare la oferta y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la ley Nº 16.320.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador e IVA incluído.- 3) Que los títulos y demás antecedetes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 30 de Agosto de 1999.- Esc.- Gregorio Ríos Suanes Actuario.
*20) $ 1800 5/p 30133 Set 02- Set 08*




LEY 1904 MARLEX SRL POR CIERRE SALON EMPLAZA A ACREEDORES EN LOCAL AVENIDA BRASIL 2838.
*25) $ 840 20/p 27574 Ago 10- Set 07*

### VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. SEGUNDO MARTINEZ prometió vender a ZULMA REY, Cafetería, Bar y Restaurant sito en 8 de Octubre Nº 3019. Acreedores en Mariano Moreno 2749 601. 30 7 99.
*25) $ 1680 20/p 28854 Ago 19- Set 16*

Ley 1904.
Stanziani Limitada prometió vender a Godoy Limitada el 17 8 99, carnicería en Godoy 4533. Acreedores allí.
*25) $ 1680 20/p 28960 Ago 20- Set 17*

Ley de 26 9 904
Montevideo, 12 de agosto de 1999
PROMETI VENDER FARMACIA LLUPES SITA EN LLUPES No. 6109 BIS. PROMITENTE ENAJENANTE: RAQUEL VIDAL. PROMITENTE ADQUIRENTE: "FARMA LLUPES S.R.L.". ACREEDORES EN SANTA LUCIA 5922.
*25) $ 1680 20/p 29116 Ago 23- Set 20*

### VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. Marcelino Queijo Gonzalez y Maria Carrato Lopez prometieron vender a Sanjurjo S.R.L. carnicería en Juan Paullier Nº 1664, Acreedores allí.
*25) $ 1680 20/p 29321 Ago 24- Set 21*

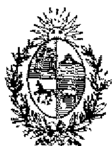
Ley 26 9 904.- Celina Caldas prometió vender a Zuriak Ltda. Farmacia Stillo, sita en Molinos de Raffo 655 - Montevideo. Acreedores en la misma.
*25) $ 1680 20/p 29516 Ago 27- Set 23*

LEY 26.9.904 - RAMON ALMADA Y SEELEY NOBLE prometieron vender "SALON ALMADA" A ORLANDO BARBALACE Y JORGE CASTILLO. Acreedores presentarse en Lindoro Forteza 2555.
*25) $ 1680 20/p 29519 Ago 27- Set 23*

# VARIOS

## MONTEVIDEO
### MINISTERIOS

### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

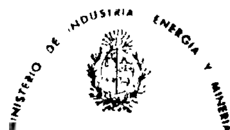


**Ministerio de Transporte y Obras Públicas**

**Dirección Nacional de Hidrografía**

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de CRISPULO RODRIGO MELGAR, para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de una cañada, que aporta a la cañada del Juncal, tributaria del arroyo Corrales, afluente del arroyo Cuñapirú, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón Nº 956; su embalse afecta a parte del mismo padrón y del padrón Nº 834, ambos de la 4ª sección catastral del departamento de Rivera.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 30 de setiembre de 1999 a las 16.00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.-
Ing. Agrim. RAMON LLUVIERA, JEFE REGIONAL TACUAREMBO.
*27) $ 1134 3/p 30247 Set 03- Set 07*

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA




**M.I.E.M.**

**DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA**

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 19 de mayo de 1999 (Asunto Nº 108 98) se otorgó a Los Naranjos SA el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, plomo y zinc, afectando parcialmente los predios padrones Nos.: 1043, 1093, 1269 y 7014, de la 9a. sección catastral del departamento de Lavalleja en un área total de 190 hás. 2846 m.c. Se establece Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles mencionados. Esc. Mónica Carnelli Migues.
*27) $ 630 3/p 30302 Set 03- Set 07*

## BANCOS




**BANCO DE SEGUROS**

**LICITACION ABREVIADA No. 13/99**

**OBJETO: SELECCIONAR PROVEEDORES QUE SUMINISTREN (ENTREGA INCLUIDA) PAN Y DERIVADOS PARA LA CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS DEL B.S.E.**

**PLIEGOS:** Los interesados podrán adquirir los correspondientes pliegos de Condiciones Particulares en Sección Proveeduría del Banco (Mercedes 1051 3er. Pº - Montevideo), todos los días hábiles de 13:00 a 16:30 horas.

**Costo de los Pliegos: $ 300 (trescientos pesos uruguayos).**

**CONSULTAS:** Se podrán formular, hasta 48 horas antes de la apertura, en Sección Compras de la Central de Servicios Médicos (Mercedes 1004 Pº 4º) o por el teléfono 901 9664.

**PROPUESTAS:** Se recibirán en Sección Proveeduría del Banco, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, o en el mismo acto de apertura.

**APERTURA:** La apertura de ofertas se realizará el día 14 de setiembre de mil novecientos noventa y nueve a las 15:00 horas, en el Salón de Actos del edificio sito en Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1464 1er. piso, Montevideo.

**BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO**
**OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS**
*27) (Cta. Cte.) 3/p 53704 Set 03- Set 07*

## A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

**CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**
**DIVISION JURIDICA**

Montevideo, 11 de Junio de 1999.-
Rel. Car. 18 99 ROR.-
Sr Encargado de la Dirección de División Jurídica.-
Dr Enrique MORAS OUTEDA.-
PRESENTE.-
VISTO: La R.C. de fecha 17 2 99 - Trámite de abandono de cargo respecto del Prof. Heber NUÑEZ,
ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 212 - Decreto 500 991 (Nueva Ordenanza 10),
CUMPLEME INFORMAR:
I.- ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION:
1.- Se cita al docente vía correo para el 25 3 99, luego mediante T.C.C. para el 30 4 99, no concurriendo en ninguno de los mismos.-
2.- Se le cita mediante publicación de Edictos en el D. Oficial (20 a 24 de Mayo).-
3.- De lo expuesto es posible concluir que se ha comprobado abandono de cargo en el caso.- Estas conclusiones son primarias dado que las definitivas se producirán con el informe previsto en el art. 215 Dec. 500 991 (Ord. No. 10).-
Póngase este expediente de manifiesto mediante publicación de Edictos en el Diario Oficial por tres días consecutivos en la forma de estilo.-
DRA MARIELA CARRASCO, ABOGADA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 53694 Set 03- Set 07*

EDICTO: Se notifica al Sr. Jesús TEXEIRA NUÑEZ que el Consejo de Educación Técnico Profesional en Exp. 2759 98, Acta Nº 242 de fecha 19 8 99 resolvió: "1) Decretar la cesantía por abandono de cargo del Prof. Jesús TEXEIRA NUÑEZ (C.I. 3.939.327-4) de la Escuela Técnica de Rivera. "2) Dar de baja en los Sub-Escalafones correspondientes". Proc. Elena SOLSONA. DIVISION JURIDICA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 53695 Set 03- Set 07*

## CONVOCATORIAS




**11a.**

**ASAMBLEA REPRESENTATIVA ORDINARIA CONVOCATORIA**

De conformidad con el Art. 26º literal I) de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados a la 11a. Asamblea Representativa Ordinaria, a celebrarse el día VIERNES 17 DE SETIEMBRE DE 1999 a la hora 20 en la sede de la Cooperativa, 18 de Julio 1170.
En la oportunidad será considerado el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
2º) Instalación de la Asamblea, designación de Comisiones y aprobación de su reglamentación de funcionamiento.
3º) Consideración y aprobación del Plan Anual de Trabajo elaborado por el Consejo Directivo.
4º) Designación de 2 (dos) asambleístas para firma del Acta.
*27) $ 1134 3/p 29984 Set 03- Set 07*

## VARIOS

EMPLAZAMIENTO.
Se emplaza a todos los acreedores de Coringa

S.R.L. a percibir sus créditos no documentados en cheques diferidos en plazo de 30 días de primera publicación, en Alejandro Schroeder Nº 6455 - Montevideo.- Coringa S.R.L.
*27) $ 1680 20/p 28376 Ago 17- Set 14*

**BIEN DE FAMILIA**

ESCRITURA: 6 de agosto de 1999
AUTORIZANTE: Esc. José Aparicio Riaño Alonzo
OTORGANTE: Anibal Tournee Maquiola
BENEFICIARIOS: Anibal Tournee Maquiola y Delia Maquiola Umpiérrez
InmuEBLE: Padrón 9.456, 1ª Sección Catastral de Lavalleja
INSCRIPCION: Nº Nº 1404 el 10 08 1999
TASACION: 1565 Unidades Reajustables.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53525 Ago 26- Set 08*

**CONSTITUCION EN BIEN DE FAMILIA**

CONTRATO: 11 8 99
INSC.: No. 30021 de 13 8 99
CONSTITUYENTES: JOSE ROMERO y MARIEL VARELA
BENEFICIARIOS: KARINA y JAVIER ROMERO
PADRON DE MONTEVIDEO No. 164907 102
TASACION: U.R. 4.424.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53684 Set 02- Set 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos caratulados "ALSUSA S.A..- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 287 98", y según lo dispuesto por providencia No. 1539 del 26.7.99; SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José No. 1132 Piso 5- el día 20 DE SETIEMBRE DE 1999 A LAS 14 Y 30 HORAS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 4 de agosto de 1999.- Esc. Andrés L. PASELLE.- Actuario.
*27) $ 900 10/p 30065 Set 02- Set 15*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados "COMISION LIQUIDADORA DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION - CONCURSO" (Ficha 358 97), se convoca a los acreedores y al concursado a la JUNTA de precepto para el día 15 de setiembre de 1999 a las 14 horas, en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso. Los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle (Art. 457 Nral. 2 C.G.P.)., Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta, previniéndose que la misma resolverá con los que concurran. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo 30 de julio de 1999.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1440 10/p 29537 Ago 27- Set 09*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MONTAÑES BERGAMINO ALBA C MONTAÑES BERGAMINO GLADYS y herederos de MONTAÑEZ BERGAMINO ELBIO JOSE - PARTICION, Fa. S 223 99S1 99", se cita, llama y emplaza a los herederos de ELBIO JOSE MONTAÑEZ BERGAMINO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 11 DE AGOSTO de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 720 10/p 29355 Ago 26- Set 08*

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados. "GARCIA LUIS ALBERTO C RAMIREZ MARIA JOSE FICHA P.A. 284 81S 1 99 CESE DE P.A. se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA JOSE RAMIREZ Y MARYS LUJAN GARCIA RAMIREZ a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio. Montevideo a los nueve dias del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*27) $ 900 10/p 29863 Set 01- Set 14*

**APERTURA DE SUCESION EDICTO**

EL Señor Juez Letrado de Familia de 4º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Elida Yolanda Luaces Portela y Juan José Thul Tudurí Ficha 336 99 A citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo 12 Agosto de 1999 Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 30413 Set 06- Set 17*

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "MEIRELES DOLCY JESSICA DAHIANA- SOLICITANTES: GONZALEZ ABREU, WASHINGTON Y FATTO FERNANDEZ SONIA C MEIRELES DOLCH, MA. DEL CARMEN" Ficha Nº 232 98, Pérdida de Patria Potestad se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN MEIRELES DOLCY para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo 20 de julio de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53610 Set 01- Set 14*

### DECIMO TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 10º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ JOSE ODILIO -RODRIGUEZ BAYON, MARIELA ESTHER Y JULIO CESAR. POSESION NOTORIA. FA. F 290 95", se cita llama y emplaza por 90 días a estar a derecho en estos autos a todos los interesados o que se consideren con derecho a formalizar oposición en la posesión NOTORIA DE JOSE ODILIO RODRIGUEZ, de HIJO NATURAL, con referencia a su madre, JUSTINA MORALES QUEIROLO.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
*27) $ 1080 10/p 29343 Ago 26- Set 08*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, en los autos caratulados. "ROCCA BALEA CARLOS C SEOANE CRISTINA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA B 168 94S1 99 se cita, llama y emplaza a la Sra. CRISTINA SEOANE a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio. Montevideo a los veinte dias del mes de Julio de mil novecientos noventa y nueve. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53536 Ago 26- Set 08*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "MORENO HERRERA, LUCAS MANUEL. SUCESION.". Ficha A 476 98, se insta a JUDITH CRISTINA MORENO GONZALEZ, a que comparezca en autos a aceptar o repudiar la herencia en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de serle designado Curador de bienes en caso de no comparecer. Montevideo, 19 de julio de 1999.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 30420 Set 06- Set 17*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- El SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 22º TURNO dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES SBARBARO RINALDI. (Ficha S 285 99) haciéndose saber a los interesados y especialmente al Sr. FEDERICO JAVIER SBARBARO ARRALDE, emplazándolo por el término de 90 días bajo apercibimiento legal. Montevideo, dos de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 29619 Ago 27- Set 09*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos caratulados: "Asesores Asociados S.R.L. c Domingo Romero y Elida Suarez- Juicio Ejecutivo" Ficha 956 97, se cita, llama y emplaza a los sucesores o causahabientes de Domingo Romero y Elida Suarez a que comparezcan en autos a estar a derecho, por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.- Montevideo,

julio 23 de 1999.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 900 10/p 29493 Ago 26- Set 08*

## OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados: "RAMIREZ DIAZ OMAR ULISES Y OTROS c/ BECU ALEJANDRO Y OTROS - ESCRITURACION JUDICIAL" - FICHA: 673/97, en audiencia celebrada el 27 de ABRIL de 1999 se dispone: "Notifíquese la demanda de autos emplazándose por edictos por el lapso de noventa días a interesados y posibles herederos de Alejandro Becu Garcia Lago a que comparezca en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- "2343. Montevideo, 5 de Octubre de 1998. De la demanda de fs. 25, traslado por el término legal.- A los otrosies: téngase presentes.- Dra. María Esther Figueira. Juez de Paz Departamental. Montevideo, 27 de Agosto de 1999.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
*27) $ 1260 10/p 30070 Set 02- Set 15*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 28vo. TURNO:
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Dtal. de la Capital de 28vo. Turno, en autos caratulados "SANDES, Edelma - CANCELACION DE LETRA DE CAMBIO", ficha 943/96; se hace saber que se dispuso la cancelación judicial de la Letra de Cambio Nro. 179/1293, expedida el 13.10.95, a la orden de Carlos Gabriel Rodríguez González, por un monto de U$S 3.895,00 emitida por el BROU (Agencia 19 de Junio). Autorízase su pago para después de 60 días contados desde la fecha de la última publicación, prevista por el art. 109 Ley 14.701, según lo dispuesto por el art. 112 de dicha ley. Efectúese las publicaciones de estilo (art. 109 DL 14.701) Dra. Marta Forno Peralta. Montevideo, 20 de julio de 1999.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 486 3/p 30442 Set 06- Set 08*

## TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º. Turno, en autos "Barrera Calviño, Pedro y López Marquez, Angela c/ Suarez, Aurora y Forteza Suarez, Adolfo y Rodolfo. Escrituración Judicial" Ficha 953/98, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Adolfo y Rodolfo Forteza Suarez, para que comparezcan por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, a efectos de otorgar la escritura de compraventa del inmueble padrón 198.443 (antes 53.998 en mayor área), sito en la 9ª. Sección Judicial de Montevideo, en cumplimiento de la Promesa de Compraventa suscrita el 20 de enero de 1965 por Juan Forteza Fosatti y Aurora Suarez con Pedro Barrera Alvarez, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Montevideo, 17 de agosto de 1999. Esc. Patricia Porley. Actuaria.
*27) $ 1260 10/p 29463 Ago 26- Set 08*

CERTIFICO QUE:
EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31er. Turno, en autos PEREZ RUFINA C/ MALAGA SA Escrituración Judicial, Ficha 1048/98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MALAGA S.A. y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, a efectos de otorgar la Escritura de Compraventa del Inmueble padrón Nº 404605 (antes 95390 en m/á), ubicado en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, en cumplimiento del boleto de compraventa Nª 206/21 del 25 de noviembre de 1964, inscripta con el Nº 1425 Fª 5299 Lº 142, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 6 de agosto de mil noveceintos noventa y nueve. Esc. Patricia Porley, ACTUARIA.
*27) $ 1440 10/p 30304 Set 03- Set 16*

## TRIGESIMOCTAVO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38o. Turno en autos: "Schioppi Cardozo, Rinaldo c/ Oller Guirno (o Giurno), German Augusto. Escrituración forzada. Ficha D/365/99", se cita, llama y emplaza a Augusto Oller Garcia, German Augusto Oller Guirno ó Giurno, y/o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan por el término de 90 dias, a estar a derecho en autos, para otorgar la escritura de compraventa del inmueble padrón 3609 de la cuarta sección judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Las Piedras, en cumplimiento de promesa de compraventa del 1 de junio de 1951 y reinscrita, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Montevideo, 3 de agosto de 1999. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
*27) $ 1260 10/p 30445 Set 06- Set 17*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

## DECIMOCUARTO TURNO

**APERTURA DE SUCESION**
**EDICTO**
EL Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 14º Turno dispuso la apertura de la sucesión de May Beatrice Booth Lahusen o May Beatrice Calvert Booth Lahusen.- (Ficha 360/99) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 30 de agosto de 1999 Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 30277 Set 03- Set 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

## NOVENO TURNO

**EDICTO**
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia del Trabajo de 9º turno, dictada en autos caratulados: "OIS, SHIRLEY C/ REBOLLO, JULIO - demanda laboral - ficha 177/98" se cita, llama y emplaza todos los sucesores de CARLOS JULIO REBOLLO, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. ESETE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 18 de agosto de 1999.- Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53701 Set 03- Set 16*

## JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

## TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DEL TRABAJO TERCER TURNO DICTADA EN AUTOS: "MALDONADO ALVAREZ, SANTA REINA C/ SUCESORES DE FRANCISCO PEREZ GARCIA" - COBRO DE LICENCIA, SALARIO VACACIONAL, SALARIOS IMPAGOS, ETC.- FICHA Nº 328/98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE FRANCISCO PEREZ GARCIA A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- MONTEVIDEO, ONCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Mila Burgueño, ACTUARIA.
*27) $ 900 10/p 29785 Ago 31- Set 13*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## PRIMER TURNO

**EDICTO**
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Artigas, se emplaza a los interesados, señores Washington Edgardo y Juan Antonio Farias para que comparezcan por el término de 60 días a estar a derecho en loa autos: BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/ ANTONIO FARIAS. Juicio ejecutivo. (Ficha Nº 49/A/84), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Artigas, nueve de Agosto de mil movecientos noventa y nueve.- ANA T. CAMARA, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 900 10/p 29244 Ago 24- Set 07*

## SEGUNDO TURNO

**EDICTO**
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos FERREIRA EUSEBIO y Otros c/ SUCESORES de FERREIRA ó FERRERA MARCELINO. Posesión Notoria de Estado Civil de hijo Natural (ficha. A/320/99), bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Artigas, 13 de agosto de 1999. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
*27) $ 720 10/p 29245 Ago 24- Set 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

**EDICTO.-**

Por disposición de la señora Juez Letrado de

Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don GUILLERMO GONZALEZ BARRIOS; para que comparezca a estar a derecho en los autos "BARRIOS, Fortunata. Sucesión" (Ficha "B" Nº 82 95),- dentro del término de sesenta días, a fin de aceptar o repudiar la herencia, de acuerdo al Art. 1070 del C.C.- Bella Unión, mayo 14 de 1996.- Esc. Juan M. Sarasua "Actuario.
*27) $ 720 10/p 29915 Set 01- Set 14*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Maxinel Ltda. Concordato" Ficha 376 A 1999. Se hace saber que por auto Nº 1591 de fecha 10 6 99 decretó la moratoria provisional de Maxinel Ltda, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 13 12 99 a la hora 10, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 16 de Junio de 1999. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1260 10/p 30439 Set 06- Set 17*

## JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos: "ROMERO SALINA DORILA Y TIRALONGO BORDONALI CORRADO Disolución Y Liquidación de la Sociedad Conyugal Homologación de Convenio. Fa. 735 98, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dorila ROMERO SALINA y Corrado TIRALONGO BORDONALI citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Ciudad de la Costa, diecinueve de Febrero de mil novecientos noventa y nueve. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*27) $ 1260 10/p 29819 Ago 31- Set 13*

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "FARACO ALTUNA ALVARO y MORA PEREZ OLGA ELENA C ALVAREZ CAMARGO LUCY YAQUELIN y VALDEZ RODRIGUEZ SERGIO. Pérdida de Patria Potestad", Fa. 545 99", se cita, llama y emplaza a la Sra. Lucy Yaquelín ALVAREZ CAMARGO y Sergio VALDEZ RODRIGUEZ a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintitres de Agosto de mil novecientos noventa y nueve. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53675 Set 02- Set 15*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRTA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO, DRA. MARTHA ELENA SALABERRY, SE HACE SABER: Que en autos caratulados: "PORCAL RAMOS ELIDIE C TERESILDA PAGLIANO. OBLACION Y CONSIGNACION PREVIA A ESCRITURACION DE OFICIO", Ficha V 4 90, se presentó Roberto Juan Siri, por ser cedente de la Sra. Elidee Porcal Ramos, solicitando Escrituración Judicial, del bien inmueble padrón 4.959, de la cuarta Sección Judicial de Canelones, sito en calle Senen Rodríguez Solar 3 Manzana 4 entre Bolivia y Perú, según plano del Agr. José S. Meier, de enero de 1952, inscripto en el Registro con el Nº 6.985 el 13 de marzo de 1952, con una superficie de Trecientos sesenta metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble; SE INTIMA a los Herederos de TERESILDA PAGLIANO a la escrituración del mencionado inmueble, bajo apercibimiento de otorgarla de Oficio y también se les cita de excepciones por el término legal; por el término de noventa días se realizarán las publicaciones.- EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los treinta días del mes de abril de mi novecientos noventa y nueve. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*27) $ 2160 10/p 29861 Set 01- Set 14*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BARALE BANCHIO, ROQUE LUIS. SUCESION" (fa. 185 99B) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LUIS DOMINGO BARALE GIUSIANO por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes. (art. 1071 del Código Civil). Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 12 de agosto de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 720 10/p 29267 Ago 24- Set 07*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. C FONTANA, LAURA Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO" (fa. 373 98A) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de RICARDO CAYRUS por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 18 de agosto de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 900 10/p 30237 Set 03- Set 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposicion de la Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: "ARROYO RIVOIR, CRISTINA NILDA Y OTRA.- ESCRITURACION FORZADA.- FICHA 469 98", tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se cita llama y emplaza al Sr. Ciro FRISCH CABALLERO, por el término de 10 días hábiles de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 del C.G.P. Asimismo se le cita de excepciones por el término legal a los efectos de presentarse en autos. Colonia, agosto 18 de 1999.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
*27) $ 900 10/p 30248 Set 03- Set 16*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**APERTURA DE SUCESION**
**EDICTO**

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO RAMON REGUNEGA TRIGUIS Fa. 791 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 22 de junio de 1999 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 30370 Set 06- Set 17*

**EDICTO**
**APERTURA SUCESION**

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de ELIDO MATEO CORREA CABRERA FA. 1053 99, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 11 de agosto de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 30388 Set 06- Set 17*

### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ROCHA DIAZ, LINDOLFO ARTURO Y MENDEZ, BLANCA IRENE. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL" Fa 150 83 B se hace saber que por Auto Nº 1216

del 15 de abril de 1999 se decretó la CANCELACION de la DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, de bienes por voluntad de los cónyuges BLANCA IRENE MENDEZ Y LINDOLFO ARTURO ROCHA DIAZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 25 de mayo de 1999. ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
*27) $ 900 10/p 29318 Ago 24- Set 07*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONDINA FALCONE de VILLARREAL, Ficha B 273 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de juLio de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 720 10/p 29254 Ago 24- Set 07*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DELFOR TARDUGNO PINTOS, Ficha B 263 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 25 de junio de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 720 10/p 29255 Ago 24- Set 07*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de UBERFIL ARLES GONZALEZ MARTINEZ, Ficha B 295 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 11 de agosto de 1999.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 720 10/p 29986 Set 01- Set 14*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA BICCO o BICO PURCHETTO o PUCHETTA Ficha B 371 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 24 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 720 10/p 30242 Set 03- Set 16*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONEL ROCHON D'ANDREA, Ficha B 521 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 26 de julio de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53513 Ago 24- Set 07*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ZARDO BIANCHI, LEDYS ELBIO -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL- FICHA 584 96 B S1 99", SE HACE SABER que con fecha 18 de febrero de 1999 se presentó ante esta Sede LEDYS ELBIO ZARDO BIANCHI solicitando se declare probado por posesión notoria el matrimonio de ALEJANDRO BIANCHI Y ANGELA ZILIOTTI o SIGLIOTTI o ZILLIOTTI o ZIGLIOTTI o SIRIOTTI y la calidad de hijos legítimos de ese matrimonio de los hermanos ERNESTO, EUGENIO, MARIA LEOPOLDINA Y EUGENIA BIANCHI ZILIOTTI o SIGLIOTTI o ZILLIOTTI o ZIGLIOTTI o SIRIOTTI, en consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos en la presente gestión a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Paysandú, 12 de agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1440 10/p 29252 Ago 24- Set 07*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiónes de: GILMACIO MAURICIO SAMPALLO; DIVA RENEE CORLETTI Y CARLOS NESTOR SAMPALLO CORLETTI FICHA B 138 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de mayo de 1999.-.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 29253 Ago 24- Set 07*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ROGELIO GREGORIO STAGNO CALEGARI FICHA B 368 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 29730 Ago 30- Set 10*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JULIO DEMETRIO TOSCANINI FICHA B 258 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 29731 Ago 30- Set 10*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: PIUS BARTH WETCH FICHA B 378 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 29732 Ago 30- Set 10*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LEONEL AGUSTIN COLOMBO CORREA FICHA B 312 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 29733 Ago 30- Set 10*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JOAQUINA ADILCIA ESMERALDA RAMOS ACOSTA FICHA B 380 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 29987 Set 01- Set 14*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA DEL CARMEN GENUD VISSIO FICHA B 354 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 30243 Set 03- Set 16*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ABEL DE FUENTES FLORIO FICHA B 374 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 30244 Set 03- Set 16*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VOLPE, SARA INES C GARCIA, ALEJANDRO JAVIER -PERDIDA DE LA PATRIA POTERSTAD Y AUX. DE POBREZA- " FICHA C 124 99", se cita, llama y emplaza a: ALEJANDRO JAVIER GARCIA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 30 de ju-

nio de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53512 Ago 24- Set 07*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FLORES, JOSE MARIA Y QUINTANA, MIRIAM C SOSA, TULA RAMONA Y ETCHENIQUE, ANIBAL PEDRO -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD- FICHA C 14 99", se cita, llama y emplaza a: TULA RAMONA SOSA Y ANIBAL PEDRO ETCHENIQUE, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 20 de Agosto de 1999. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53587 Ago 30- Set 10*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: URBANO TEOFILO BRAVO FICHA B 226 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- .- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53649 Set 01- Set 14*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VELAZQUEZ, NOELIA C VELAZQUEZ, MONICO JACINTO Y FERNANDEZ, MARIA ANTONIA -TENENCIA Y AUTORIZACION P VIAJAR-" - FICHA C 266 98", se cita, llama y emplaza a: MARIA ANTONIA FERNANDEZ a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 30 de Junio de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53650 Set 01- Set 14*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú en autos: ROSAS ODILERMAR RAMON C BARRIOS SANTOS, AMADEO JULIAN -OTORGAMIENTO DE ESCRITURACION DE PROMESA NO INSCRIPTA DE COMPRAVENTA DE NUDA PROPIEDAD- FICHA 297 1998, se hace saber que ante esta Sede se presentaron ODILERMAR RAMON ROSAS a promover accion de otorgamiento de Escrituración de Promesa no inscripta de Compraventa de nuda propiedad contra el Sr. AMADEO JULIAN BARRIOS quie era promitente comprador por adjudicación municipal del bien Padrón Nro 13.921 Zona Suburbana con una superficie de 262 mts. cuadrados con frente a Calle 1era Proyectada Nro 51. Por el referido compromiso Barrios prometió vender la nuda propiedad de dicho bien conservando Barrios el usufructo vitalicio y también asumío la obligación de obtener del Municipio la escritura del bien a su nombre y luego escriturar a favor de ODILERMAR ROSAS la nuda propiedad del mismo. En consecuencia se cita llama y emplaza a los sucesores de AMADEO JULIAN BARRIOS y a todos los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 dias bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- DRA PATRICIA HERNANDEZ, JUEZ DE PAZ.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53514 Ago 24- Set 07*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "Suárez, Jorge Pablo con Garcia, Zulma. Disolucion y Liquidación de la Sociedad Conyugal Fa. A 37 99.-", se cita, llama y emplaza a Zulma García, por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A lo efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintidós de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio - Actuario.
*27) $ 900 10/p 24681 Set 02- Set 15*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto en los autos caratulados: "COFAC c Urruti, German - Juicio ejecutivo" Fa. 385 97, se emplaza a los sucesores del causante German Urruti a cualquier título a la cónyuge supérstite Susana Dávila y a sus hijos Jorge Eduardo, Néstor Daniel, Sergio Germán, Mario Alejandro, Marcelo Fabián y Pablo Sebastián Urruti Dávila, a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento. Salto, 10 de agosto de 1999. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
*27) $ 900 10/p 29916 Set 01- Set 14*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do turno, se hace saber que ante esta Sede se tramitan los autos: "REYES NELLY MARIA" -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL- Fa: 290 99, emplazándose a los herederos a cualquier título de VICENTA REYES PELAEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 18 de agosto de 1999 Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53707 Set 06- Set 17*

### TERCER TURNO

**EDICTO**
**CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos rotulados "EL HORIZONTE S.R.L. - CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL - FA. 8 99, se hace saber que se presentó concordato preventivo extrajudicial para su homologación, y que por auto Nro. 879 del 13 de Abril de 1999, se ordenó la publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1530 del Código de Comercio, del siguiente PROYECTO CONCORDATARIO: SEXTO.- Los acreedores de la categoría "acreedores proveedores" cobrarán el 100% de su crédito, al contado en los cinco diaz de homologación de este concordato.- Los "acreedores no proveedores" cobrarán el 50% de su crédito en 18 cuotas mensuales de las cuales las 12 primeras serán cada una el 2% de la cantidad a pagar; el saldo se abonará en seis cuotas iguales. Otorgan una quita del otro 50% del crédito. SEPTIMO.- (Forma de pago y distribución).- Las cuotas deberán ser abonadas por "LA DEUDORA" a cada acreedor en sus respectivos domicilios respetando el principio de la igualdad entre los acreedores y a prorrata de sus respectivos créditos. OCTAVO.- El Sr. Néstor Ronald Barrera asume la calidad de fiador de todas y cada una de las obligaciones de pago asumidas por El Horizonte S.R.L. por este instrumento. Renuncia expresamente a los beneficios de excusión y división. NOVENO.- (Rendición de cuentas).- A requerimiento escrito de cualquier "ACREEDOR" o de cualquiera de los acreedores afectados por este Concordato, El Horizonte S.R.L. rendirá cuentas de sus pagos.- DECIMO.- (Remisión de intereses).- Los "ACREEDORES" hacen remisión expresa de los intereses devengados sobre sus créditos así como de los que se pudieran generar en el futuro, asi como las costas y costos que se hubieran generado en cualquier procedimiento judicial instaurado en relación a créditos afectados por este Concordato. Asimismo con la homologación de este concordato se deberán dejar sin efecto los embargos que hubieren sido solicitados por los acreedores quirografarios. DECIMOPRIMERO.- (Interventor Concordatario).- Como Interventor concordatario se designa al Cr. Alvaro Inchauspe.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 4 de Agosto de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 3420 10/p 29464 Ago 26- Set 08*

**EMPLAZAMIENTO**
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: PEREZ GUTIERREZ, DORIS ETHEL C BAUZA, SIXTO ARTURO y BAUZA, RAMONA - DECLARACION CONCUBINATO MORE UXORE - FA. B 613 97, se emplaza a todos los sucesores, herederos de la Sra

PETRONA EROILA BAUZA BANOLI y a todo interesado en el juicio iniciado contra ella y el Sr. GREGORIO TELO PALACIO FERNANDEZ, por declaración de concubinato more uxorie y pago de mejoras y contribución inmobiliarias, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y a contestar la demanda en un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de tenérsele por no presentado y declarado rebelde en la causa y además a comparecer a la audiencia preliminar fijada para el día 16 de diciembre de 1999, a las 13,30 horas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 12 de Agosto de 1999.- Esc. Mónica Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.

*27) $ 1620 10/p 29742 Ago 30- Set 10*

## JUZGADO DE PAZ

### SEPTIMA SECCION

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Septima Sección de San José, se hace saber que ante este Juzgado en los autos: "BARRETO BRUNENGO, Alberto Jacinto C SVILAINIS, Nijole -ESCRITURACION JUDICIAL- FICHA C 63 1999 se presntó ALBERTO JACINTO BARRETO BRUNENGO promoviendo la escrituración Judicial del siguiente bien: Solar de terreno ubicado en la 6ta. (hoy 7ma.) sección judicial de San José, zona suburbana, localidad ctastral Playa Pascual, empadronado con el No. 2.164 (antes en mayor área con el 918), y señalado como solar 15 de la Manzana 24, en el plano del Agrimensor Dardo R. BARCELO SANTURIO del 23 de agosto de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 2266, el 2 de julio de 1970, según el cual consta de una superficie de 600 mts. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial al Nijole SVILAINIS representada por el Dr. Luís Alberto SICHERO BOURET o BOURRE o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de otorgarse dicha escritura.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Cnel. Adrián Medina, diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.

*27) $ 648 3/p 30460 Set 06- Set 08*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

**APERTURA DE SUCESION**
**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO ASUNCION PEREIRA VELAZQUEZ Y ZOA ó SOA ANGELICA VELAZQUEZ PEREZ. Fa. Nº 40 97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos e instándose de acuerdo al Art. 1070 de C.C. a los sucesores de: A) FRANCISCO SOLANO PEREIRA Y DE VICTORIA ó JUANA VELAZQUEZ. B) CATALINA PEREIRA DE BARIDON. C) MARCELINO INES PEREIRA HARREGUY. D) JOSEFA CUPERTINA PEREIRA HARREGUY. E) RAMON MATEO VELAZQUEZ Y F) ROSARIO CASTRO VELAZQUEZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio para proseguir éstas actuaciones. Mercedes, 20 de julio de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.

*27) $ 1440 10/p 29899 Set 01- Set 14*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "SEGURA GIORGETTA, MARTHA NELLY C A SUCESORES DE MANUEL ANACLETO MACHADO FERREIRA.- AUXILIATORIA DE POBREZA - ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA". Fa. 309 99; se cita y emplaza a los sucesores del Sr. Manuel Anacleto Machado Ferreira, por el término de noventa días, bajo apercibimiento.- Tacuarembó, 30 de agosto de 1999.- Se comunica que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 53708 Set 06- Set 17*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE T. Y TRES c Leticia Isabel BATALLA. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 278 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Leticia Isabel BATALLA SARAVIA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le nombrará Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 19 de MAYO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 53557 Ago 27- Set 09*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE T. Y TRES c SUCESORES DE SAUL AYALA. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 277 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a estar a derecho en estos autos a los Sucesores de Saúl AYALA y a todos los que se consideren con derechos a deducir oposición, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les nombrará Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 19 de MAYO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 53558 Ago 27- Set 09*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE T. Y TRES c SUCESORES DE VIRGINIO BARRETO. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 279 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a derecho en estos autos a los Sucesores de Virginio BARRETO, y a todos los que se consideren con derechos, a deducir oposición, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les nombrará Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 19 de MAYO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 53559 Ago 27- Set 09*




**COMPROMISO DE FUSION**

STRAUCH BOFILL HNOS. S.A. (SOCIEDAD INCORPORANTE) Y SIEMBRAMAR S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA) REFRENDAN COMPROMISO DE FUSION DONDE ESTA ULTIMA SERA ABSORBIDA Y DISUELTA
CAPITAL AUTORIZADO $ 500:000.000, 51% ACCIONES ORDINARIAS SERIE A Y 49% ACCIONES PREFERIDAS SERIE B
ACCIONISTAS ORIGINALES DE SOCIEDAD INCORPORANTE PARTICIPARAN CON 87,8098%, LOS DE SOCIEDAD ABSORBIDA CON 12,1902%, REPRESENTADO EN ACCIONES ORDINARIAS SERIE A
COMPROMISO DE FUSION Y BALANCES A DISPOSICION DE ACCIONISTAS Y ACREEDORES EN LA CUMPARSITA 1373 PISO 11 MONTEVIDEO
CONVOCAMOS ACREEDORES PLAZO 20 DIAS A DEDUCIR OPOSICIONES
CONVOCAMOS IGUAL PLAZO ACREEDORES SIEMBRAMAR S.A. A JUSTIFICAR CREDITOS EN MISMO DOMICILIO.

*28) $ 14820 10/p 29645 Ago 30- Set 10*

**PTI DEL URUGUAY S.A.**

Asamblea de 4.12.1998 redujo el capital integrado hasta R$ 1:100.000
Documentación: 18 de Julio 1357 501.

*28) $ 4940 10/p 29825 Ago 31- Set 13*

**ROHM AND HAAS URUGUAY S.A.**
**(Reducción de Capital - Art. 293 y ss. L. 16060)**

Se hace constar que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de julio de 1999 resolvió reducir el capital de la sociedad a $ 826.146 (ochocientos veintiséis mil ciento cuarenta y seis pesos uruguayos) mediante rescate de acciones. Por la presente se emplaza a los acreedores por treinta días para que deduzcan sus oposiciones y se ponen a disposición los documentos en el domicilio de la sociedad, Paraguay 1341 502 en virtud de lo dispuesto por el art. 294. de la Ley 16.060.

*28) $ 14820 10/p 29937 Set 01- Set 14*

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE FAMILIA

#### DECIMOTERCER TURNO

SANDALIO NUÑEZ y MARGARITA FERNANDEZ, (Ficha: 323 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30468 Set 07- Set 20 (0001)*

SILVEIRA FERREIRA ELSA EDDA, (Ficha: 370 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30589 Set 07- Set 20 (0002)*

LORENZO HUGO BATISTA FUMERO, (Ficha: 418 99)
Montevideo, 31 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30590 Set 07- Set 20 (0003)*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

BRONISLAV DOMBROVSKY ROPKYN, (Ficha: S 414 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30492 Set 07- Set 20 (0004)*

FRANCISCA CIGANDA NOBLIA, (Ficha: S 339 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30555 Set 07- Set 20 (0005)*

ILDA SIANDRE ARIETA, (Ficha: S 664 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30567 Set 07- Set 20 (0006)*

#### TERCER TURNO

CARMEN FERNANDEZ VILELLA o VILELA, (Ficha: 172 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30472 Set 07- Set 20 (0007)*

RAUL ANGEL DOMINGUEZ CIAURRIZ, (Ficha: 294 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30542 Set 07- Set 20 (0008)*

BRIGIDO ACOSTA MACEDO, (Ficha: 326 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30556 Set 07- Set 20 (0009)*

CARMEN BRUFAO CORREA, (Ficha: 271 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30593 Set 07- Set 20 (0010)*

#### CUARTO TURNO

RICARDO FELIPE BUFFET TELIS y EMILIA del CARMEN GONZALEZ VILA, (Ficha: 397 99 A).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30473 Set 07- Set 20 (0011)*

ARGELIA CAVANI RISSO y ELVIRA LEONOR SANTA CAVANI RISSO o RISO, (Ficha: A. 333 99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30568 Set 07- Set 20 (0012)*

BALLERINI CIGANDA, ROLANDO RIOMAR, (Ficha: A232 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30591 Set 07- Set 20 (0013)*

#### OCTAVO TURNO

BERTA MARIA MARTINO PASTORI, (Ficha: S 388 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30491 Set 07- Set 20 (0014)*

LEANDRO BALPARDA CORREA, (Ficha: S 326 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30558 Set 07- Set 20 (0015)*

#### NOVENO TURNO

VIRGINIA TERESA MARIA CORDOBA PICARDO, (Ficha: S 284 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30471 Set 07- Set 20 (0016)*

AURA MARIA EUGENIA BLANCO TRIBEROS, (Ficha: S 295 93).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30521 Set 07- Set 20 (0017)*

NELMA SUAREZ BERRINO, (Ficha: S 347 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30587 Set 07- Set 20 (0018)*

#### DECIMO TURNO

JOSE CABRERA, (Ficha: 368 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30527 Set 07- Set 20 (0019)*

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

ZOILA LEONARDA BARBOSA y ERNESTO RETO, (Ficha: 337 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30566 Set 07- Set 20 (0020)*

#### DECIMOCUARTO TURNO

MARIA CATALINA TOMASETTI ZANI, (Ficha: S 330 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30466 Set 07- Set 20 (0021)*

#### DECIMOQUINTO TURNO

AGAPITO DOLORES LOPEZ ALONSO, (Ficha: 381 99 A).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30488 Set 07- Set 20 (0022)*

#### DECIMOSEXTO TURNO

ROMULO o EUSTAQUIO ROMULO ALONZO SILVA, (Ficha: A 339 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30572 Set 07- Set 20 (0023)*

#### DECIMOSEPTIMO TURNO

GUARINO AQUILES AROSA TROCOLI y ELEODORA JUANA VIDALIN, (Ficha: A 339 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30470 Set 07- Set 20 (0024)*

JOSE RAUL RICAGNI AMY, (Ficha: A 304 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30559 Set 07- Set 20 (0025)*

## DECIMONOVENO TURNO

JACINTA y o MARIA LUISA ESTEVEZ de PERALTA, (Ficha: 214 99).
10 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30469 Set 07- Set 20 (0026)*

LIS PRADO RUBIRA, (Ficha: 332 99).
Montevideo, 12 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30581 Set 07- Set 20 (0027)*

## VIGESIMO TURNO

EUDALDO JORGE SURROCA PACHECO, (Ficha: 387 99).
30 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30541 Set 07- Set 20 (0028)*

LUIS NUÑEZ CASTRO, (Ficha: 381 99).
30 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30557 Set 07- Set 20 (0029)*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JACINTO BERMUDES o BERMUDEZ UMPIERREZ, (Ficha: S 3 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30588 Set 07- Set 20 (0030)*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN REYNAUD ANDRION y CEFERINA SILVERA DUARTE, (Ficha: S 365 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30475 Set 07- Set 20 (0031)*

VICENTE AGUSTIN FORMOSA MASTROPIERRO, (Ficha: S 379 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30476 Set 07- Set 20 (0032)*

HERMINDA DE LEON SCAGLIA, (Ficha: S 346 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 30571 Set 07- Set 20 (0033)*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

OLGA MATILDE GRUPELLI CALDERERO, (Ficha: 589 98 S).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30490 Set 07- Set 20 (0034)*

JUAN JULIAN ICAZA LOPEZ, JULIAN ICAZA CORONEL y BLANCA LOPEZ SILVERA, (Ficha: 364 99 S).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30554 Set 07- Set 20 (0035)*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

FELICIA FERMINA FERNANDEZ SUAREZ, (Ficha: 359 99 S).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30467 Set 07- Set 20 (0036)*

JUAN ALBERTO BROULLON BARRETO, (Ficha: 485 98 S).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30474 Set 07- Set 20 (0037)*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GARCIA BORRA, ROSALIA, (Ficha: 371 99 S).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30489 Set 07- Set 20 (0038)*

## JUZGADO LETRADO

## DECIMOSEGUNDO TURNO

WILSON OMAR ROTONDARO CABRERA, (Ficha: 341 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30592 Set 07- Set 20 (0039)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.**

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO SANGUINETTI FERRARO, (Ficha: 880 A 1999).
Pando, 18 de agosto de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30524 Set 07- Set 20 (0040)*

GLADYS OBDULIA o GLADYS OBSULIA RIGO SUAREZ, (Ficha: 818 A 1999).
Pando, 11 de agosto de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30525 Set 07- Set 20 (0041)*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

## SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO CORREA BARDALLO, (Ficha: B 152 99).
Rosario, 5 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30514 Set 07- Set 20 (0042)*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

## SEGUNDO TURNO

Holanda Haydée Colman Moreira, (Ficha: B 263 99).
Rosario, 27 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30511 Set 07- Set 20 (0043)*

CIPRIANO REMIGIO RIVERO ESPINOSA y MARIA MERCEDES o MERCEDES MARTINEZ NETO, (Ficha: B 356 99).
Rosario, 2 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30512 Set 07- Set 20 (0044)*

AIDA MARGARITA PERDOMO INGOLD, (Ficha: B 379 99).
Rosario, 16 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30513 Set 07- Set 20 (0045)*

FRANCISCO CLAVER RUIZ, (Ficha: 316 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30515 Set 07- Set 20 (0046)*

PURA JACINTA o JACINTA RIOS y JOAQUIN CANTERA, (Ficha: B 352 99).
Rosario, 20 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30516 Set 07- Set 20 (0047)*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

DANIEL ISMAEL HERNANDEZ, (Ficha: 358 98).
Durazno, 1º de febrero de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30522 Set 07- Set 20 (0048)*

LUIS ALBERTO DIAZ AGUILAR, (Ficha: 42 99).
Durazno, 25 de marzo de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30569 Set 07- Set 20 (0049)*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

JOSE MANUEL o MARIA GARCIA LOPEZ, (Ficha: 451 99).
San José, 24 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 30538 Set 07- Set 20 (0050)*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ERNESTO VENANCIO SCANZIANI OLIVERA, (Ficha: B 427 99).

Dolores, 17 de agosto de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30570 Set 07- Set 20 (0051)*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EULOGIO FELIPE TAPIA y ADELINA BICA AMAYA DE TAPIA, (Ficha: 412 99).
Tacuarembó, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 720 10/p 30547 Set 07- Set 20 (0052)*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ARTURO LORENZO CERECEDA, (Ficha: 508 99-B).
Treinta y Tres, 18 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30531 Set 07- Set 20 (0053)*

Cirilo Filomeno Pereira Crigineé, (Ficha: 531 99-B).
Treinta y Tres, 18 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30532 Set 07- Set 20 (0054)*

JOSE LONGINO MUNIZ SORIA, (Ficha: 513 99-B).
Treinta y Tres, 12 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 30533 Set 07- Set 20 (0055)*




## MONTEVIDEO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

### DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO



**Intendencia Municipal de Montevideo**
**DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO**

Se presentaron: EMA PUPPO HERNANDEZ, MARIA ELENA PUPPO HERNANDEZ CAROLINA PUPPO HERNANDEZ DE CIBILS, IRMA PUPPO HERNANDEZ, MARTA PUPPO HERNANDEZ DE BAÑALES, CELIA MARGARITA HERNANDEZ RAFFO. solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 189 del Cementerio Central 2o. Cuerpo. cuyo primitivo titular era RODOLFO HERNANDEZ.
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. 3er. piso Cuerpo de Escribanos.
GRACIELA SPERANZA GONZALEZ, ESCRIBANA.
*04) $ 630 3/p 30594 Set 07- Set 09 (0056)*




**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

ANTONIO CARLOS RATTO CHIESA y DINORAH CLERIA BRANDI FRESIA, (Ficha: D 76 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 30478 Set 07- Set 20 (0057)*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

ALICIA MUÑOZ TRUJILLO y GUSTAVO ESPINDOLA CANCELA, (Ficha: 315 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30574 Set 07- Set 20 (0058)*

MARIA DEL LUJAN MORAS NOLASCO y CARLOS ALBERTO DACOSTA VIDUEIRO, (Ficha: 356 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30583 Set 07- Set 20 (0059)*

### DECIMOTERCER TURNO

CHRISTINA AGORIO NORSTROM y JORGE HUMBERTO BLIMAN MANOWICZ, (Ficha: 385 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30487 Set 07- Set 20 (0060)*

### DECIMOCUARTO TURNO

FERNANDO MEDINA y ALICIA LURASCHI, (Ficha: D 304 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30586 Set 07- Set 20 (0061)*

### DECIMOSEXTO TURNO

LIVISTEN HECTOR BONORA LAGUZZI y EDITH TERESA BORRAZAS GALVAN, (Ficha: D 346 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30585 Set 07- Set 20 (0062)*

### DECIMOCTAVO TURNO

RAMON FERNANDEZ REGUEIRA y EMILIA ROSA ROBA ROBA, (Ficha: D 580 98).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30477 Set 07- Set 20 (0063)*

MAURA RINA CIONI FERRARO y LUIS MAXIMO VILLAR BATTAGLIESE, (Ficha: D 161 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30560 Set 07- Set 20 (0064)*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FEDERICO GASTON PONCE DE LEON BRITO DEL PINO e ISABEL BRANDON POZZI, (Ficha: D 228 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 30543 Set 07- Set 20 (0065)*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

WASHINGTON VILLOT DE LEON y SONIA GLADIS de LEON ALAVARIZA o ALVARIZA, (Ficha: D 361 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30544 Set 07- Set 20 (0066)*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARNOLDO WALDEMAR VILLALBA GARCIA y MARIA ANTONIETA BONIFACIO ARMAND PILON, (Ficha: D 382 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30582 Set 07- Set 20 (0067)*

EUGENIO ANTONIO GIUDICE PIRIZ y MARY ALBA FIGUEIRA SOCORRO, (Ficha: D 182 99).
Montevideo, 12 de agosto de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30584 Set 07- Set 20 (0068)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber**

**que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EULA ENEBU, SILVANA JACKELINE y GARCIA MUNTZELL CRISTIAN, (Ficha: 267-99.B).
Rosario, 10 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30517 Set 07- Set 20 (0069)*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE GERVASIO SANTOS CRISTALDO y VERONICA BEATRIZ VOLPI URRUTIA, (Ficha: B 316 99).
Paysandú, 23 de julio de 1999.
Esc. Silva L. Vence, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 30508 Set 07- Set 20 (0070)*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIA LEONOR CORDANO VELAZCO y JORGE ARNOLDO RIZZO BOZZOLASCO, (Ficha: 454 99-B).
Treinta y Tres, 18 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 30530 Set 07- Set 20 (0071)*

# DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

## MONTEVIDEO

**CONVIR S.A.**

Asamblea Extraordinaria Accionistas 16 febrero 1998 y resolución Auditoría Interna de la Nación 14 julio 1999 decretaron disolución anticipada.
Inscripcion: 27 agosto 1999 Nº 2310 Fº 2985 Lº 1º.
*06) $ 494 1/p 30519 Set 07- Set 07 (0072)*

**INTER TALKIE S.A.**
**Disolución.**

Por Asamblea Extraordinaria de 2 8 99 se resolvió la Disolución Anticipada de la Sociedad. (art. 159 Num. 6, Ley 16.060). Domicilio: Convención 1382. Piso 5to.
*06) $ 4940 10/p 30575 Set 07- Set 20 (0073)*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: REGUEIRA MARIA DEL CARMEN C BRUM MIGUEL ANGEL - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA -- FICHA: D 238 99, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL BRUM, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de agosto de 1999.- AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53752 Set 07- Set 20 (0074)*

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: RODRIGUEZ ROJAS GLADIS RENE C SAINZ RICARDO ALEXIS - DIVORCIO - FICHA: D 69 98, se cita, llama y emplaza a RICARDO ALEXIS SAINZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 27 de agosto de 1999.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53745 Set 07- Set 20 (0075)*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

**- EDICTO -**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "CUADRADO, José c BOVEDA, Susana - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. C.188 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a SUSANA BOVEDA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se deja constancia que el gestionante obtuvo AUXILIATORIA de POBREZA POR DECRETO No. 1722 de fecha 20 7 99, en exp. Fa. B.188 99S1 99.- Rosario, 16 de agosto de 1999.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53758 Set 07- Set 20 (0076)*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico 480-7262, habilitado en Mateo Vidal No. 3189, deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 252 3/p 30463 Set 07- Set 09 (0077)*

EMPLAZAMIENTO.- al titular de los servicios telefónicos números 902 61 09 y 902 61 08 asociados al 0800 8007, habilitados en Rio Branco 1373, .401. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 252 3/p 30595 Set 07- Set 09 (0078)*

# EXPROPIACIONES

## MONTEVIDEO

### ENTES

OSE

**OSE**

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 20 de agosto de 1999 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para la Obra Perforación en Barrio Artilleros, ubicada en la 12º Localidad Catastral del Departamento de Colonia, propiedad del Sr. Eber Copes, Padrón Nº 7294 zona sub urbana (antes 2943 en m á) y de acuerdo al plano Nº 39.809 del Ing. Agrimensor Eduardo de Feo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 9262 el 7 de setiembre de 1998, con un área a expropiar de 182 m2 84 dm2 y su deslinde es el siguiente: 9,26 m al Suroeste frente a calle Nº 6 distando su punto más cercano de la carretera a entrada Balneario Artilleros 21,11; al Noroeste lindando con Parte del Padrón Nº 2943 (p). 8 m 14 al Noreste lindando con Padrón Nº 2943 (P); 20 m 91 al Sureste lindando con parte Padrón Nº 7272 Expediente Nº 337 99..
El expediente fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en U.R. 215,8943. El expediente respectivo se encuentra de ma-

nifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 1 de setiembre de 1999.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 53748 Set 07- Set 16 (0079)*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SAGAS COITTO, MARIA TERESITA. INCAPACIDAD. FICHA 557 98 C" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 283 99 de fecha 24 02 99, se designó Curador Interino de la presunta incapaz Maria Teresita Sagas Coitto a la Sra Elvia Coitto, quien aceptó el cargo el día 26 de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintisiete de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53744 Set 07- Set 20 (0080)*

### VIGESIMOSEXTO TURNO
**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "FERREIRA HARREGUY, Ana María - INCAPACIDAD" - Ficha 205 99 V por decreto Nº 3723 99 de 12.08.1999, se declaró en estado de incapacidad a: Ana María FERREIRA HARREGUY - C.I. Nº 2.812.901-4 designándose curadora propietaria: María Carmen FERREIRA HARREGUY - C.I. Nº 1.595.245-2. Montevideo, 20 de agosto de 1999.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*10) $ 720 10/p 30573 Set 07- Set 20 (0081)*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "NUÑEZ SUM, LAURA FATIMA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA: B 253 98, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 3417 de fecha 8 de Diciembre de 1998 la incapacidad de LAURA FATIMA NUÑEZ SUM, designándose curadora a su madre BLANCA LUZ SUM, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Este trámite esta auxiliado de pobreza.- Tacuarembó, 16 de Agosto de 1999. Esc.: Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53754 Set 07- Set 20 (0082)*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO
**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES**
**DECLARACION DE INCAPACIDAD**
**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "GONZALVEZ DE MESQUITA BERDIA, RICHARD. INCAPACIDAD", Fa. 257 98-B, se hace saber que por decreto Nro. 2634 99 de fecha 03 08 99, se declaró en estado de incapacidad a: Richard GONZALVEZ DE MESQUITA BERDIA, y se designó Curador a Adán Ruben GONZALVEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 05 08 99.
TREINTA Y TRES, 17 DE AGOSTO DE 1999. ESC. Ma. Susana SIGNORINO. Actuaria.
*10) $ 900 10/p 30528 Set 07- Set 20 (0083)*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: BOLATTI FIGUEROA, ANDREA. INCAPACIDAD. Fa. 225 98.B., se hace saber que por resolución No- 2723 de fecha 03 08 98, se ha declarado en estado de Incapacidad a Andrea BOLATTI FIGUEROA, habiéndose designado Curador a Eugenio Alcides BOLATTI, quien tomó aceptación del cargo el día 14 08 98.- TREINTA Y TRES, 24 SETIEMBRE DE 1998. Se concedió auxiliatoria de pobreza por auto No. 2322 de fecha 3 8 98. Esc. Ma. Susana Signorino. Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53767 Set 07- Set 20 (0084)*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: PEREIRA ORGA, CLAUDIA VERONICA.- INCAPACIDAD.- Fa. 29 96.-, se hace saber que por resolución No- 1541 de fecha 23 4 98, se declaró en estado de incapacidad a Claudia Verónica PEREIRA ORGA, habiéndose designado curador a Ramón Diosilio PEREIRA, quien tomó aceptación del cargo el día 30 4 98.-.- TREINTA Y TRES, 27 MAYO DE 1998.-
M.T.L.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Esc. Ma. Susana Signorino.- Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53768 Set 07- Set 20 (0085)*

# LICITACIONES PUBLICAS

## MONTEVIDEO
### ENTES

**U.T.E.**
**LICITACION PUBLICA P12526**
**OBJETO:**
**SUMINISTRO DE MEDIDORES DE ENERGIA ACTIVA**

Esta Administración comunica la Apertura de la licitación de referencia para la siguiente fecha:
FECHA DE APERTURA: 22 DE SETIEMBRE DE 1999, HORA 13:00
a realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, ubicada en el Palacio de la Luz, planta baja, Calle Paraguay 2431
Precio del Ejemplar: U$S 100.-
Retirar en el Dpto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja), en el horario de 09:30 a 15:30 a partir del 04-09-99.
Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el Pliego, deberán comunicarse el telefax 0598-2-208 34 28 Montevideo, 3 de septiembre de 1999.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53755 Set 07- Set 07 (0086)*

## MINISTERIOS
### MINISTERIO DEL INTERIOR

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

Licitación Pública Nº 04 99

**ADQUISICION DE MUNICIONES CON DESTINO A LA POLICIA NACIONAL**

El Ministerio del Interior llama a oferentes para la adquisición de municiones con destino a la policía nacional.-

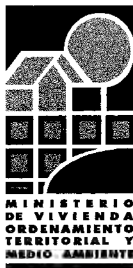
La apertura de ofertas, se realizará en el Dpto. de Proveeduría de esta Secretaría el próximo **día 5 de octubre a la hora 15:30.**

Los interesados podrán retirar los Pliegos Particulares, en el **horario de 13:30 a 16:30, en el Dpto. de Proveeduría -Mercedes 993- COSTO DEL PLIEGO $ 1.000.**

Montevideo, setiembre de 1999.

*12) (Cta. Cte.) 1/p 53756 Set 07- Set 07 (0087)*

## MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE




DI.NA.VI

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.-

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA.-

Se comunica que se ha dispuesto la prórroga de fecha de apertura de ofertas de las licitaciones públicas nacionales convocadas por esta Secretaría de Estado, para la fecha y hora que se indica seguidamente:

| Nº LICITACION | LOCALIDAD | FECHA APERTURA | HORA |
|---|---|---|---|
| 02 002 99 | CARDONA | 13 10 99 | 14.00 |
| 03 002 99 | CARDONA | 13 10 99 | 15,30 |
| 4 002 99 | MONTEVIDEO | 4 11 99 | 14.00 |
| 5 002 99 | MONTEVIDEO | 4 11 99 | 15,30 |
| 6 002 99 | MONTEVIDEO | 4 11 99 | 17.00 |
| 7 002 99 | MONTEVIDEO | 5 11 99 | 14.00 |
| 8 002 99 | MONTEVIDEO | 5 11 99 | 15,30 |
| 9 002 99 | MONTEVIDEO | 5 11 99 | 17,00 |
| 10 002 99 | MONTEVIDEO | 8 11 99 | 14.00 |
| 11 002 99 | MONTEVIDEO | 8 11 99 | 15,30 |
| 12 002 99 | MONTEVIDEO | 8 11 99 | 17.00 |
| 13 002 99 | MONTEVIDEO | 9 11 99 | 14.00 |
| 14 002 99 | MONTEVIDEO | 9 11 99 | 15,30 |
| 15 002 99 | MONTEVIDEO | 9 11 99 | 17.00 |
| 16 002 99 | MONTEVIDEO | 10 11 99 | 14.00 |
| 17 002 99 | MONTEVIDEO | 10 11 99 | 15,30 |
| 18 002 99 | MONTEVIDEO | 10 11 99 | 17.00 |
| 19 002 99 | MONTEVIDEO | 11 11 99 | 14.00 |
| 20 002 99 | MONTEVIDEO | 11 11 99 | 15,30 |
| 21 002 99 | MONTEVIDEO | 11 11 99 | 17.00 |
| 22 002 99 | MONTEVIDEO | 12 11 99 | 14.00 |
| 23 002 99 | MONTEVIDEO | 12 11 99 | 15,30 |
| 24 002 99 | MONTEVIDEO | 12 11 99 | 17.00 |
| 25 002 99 | MONTEVIDEO | 15 11 99 | 14,00 |
| 26 002 99 | MONTEVIDEO | 15 11 99 | 15,30 |
| 27 002 99 | MONTEVIDEO | 16 11 99 | 14,00 |
| 28 002 99 | MONTEVIDEO | 16 11 99 | 15,30 |
| 30 002 99 | MONTEVIDEO | 5 10 99 | 15,30 |
| 31 002 99 | MONTEVIDEO | 5 10 99 | 17.00 |
| 32 002 99 | MONTEVIDEO | 6 10 99 | 12.00 |
| 33 002 99 | MONTEVIDEO | 6 10 99 | 14,00 |
| 34 002 99 | MONTEVIDEO | 6 10 99 | 15,30 |
| 35 002 99 | MONTEVIDEO | 6 10 99 | 17.00 |

*12) (Cta. Cte.) 1/p 53773 Set 07- Set 07 (0088)*

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P. - A.S.S.E.
S.S.A.E. - SERVICIO DE SALUD DE ASISTENCIA EXTERNA
DEPTO. DE LICITACIONES
CERRO LARGO 1726 BIS
TEL 400-18-96 INT. 150 FAX: 409-17-03

**"OXIGENO MEDICINAL."**

LICITACION PUBLICA Nº 11 99
APERTURA: 29 09 99
HORA: 10.00
PERIODICA, PLAZA, 1º LLAMADO
Retirar pliego en el S.S.A.E., Cerro Largo 1726 Bis, en Contaduría, de 9.30 a 14.30 hs., a partir de la fecha.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Reg. de Poveedores del Estado (Contaduría General de la Nación)
VALOR DEL PLIEGO: 3 U. R.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53746 Set 07- Set 07 (0089)*

M.S.P. - A.S.S.E.
S.S.A.E. - SERVICIO DE SALUD DE ASISTENCIA EXTERNA
DEPTO. DE LICITACIONES
CERRO LARGO 1726 BIS
TEL 400-18-96 INT. 150 FAX: 409-17-03

**"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS."**

LICITACION PUBLICA Nº 12 99
APERTURA: 30 09 99
HORA: 10.00
PERIODICA, PLAZA, 1º LLAMADO
Retirar pliego en el S.S.A.E., Cerro Largo 1726 Bis, en Contaduría, de 9.30 a 14.30 hs., a partir de la fecha.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Reg. de Poveedores del Estado (Contaduría General de la Nación)
VALOR DEL PLIEGO: 3 U. R.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53747 Set 07- Set 07 (0090)*

**M.S.P. A.S.S.E.**
**COLONIA DE ASISTENCIA SIQUIATRICA**
**DR. BERNARDO ETCHEPARE**

Jueves 30 de Setiembre de 1999
Contrato 2 2000
Licitación Publica
CONTRATACION DE SUMINISTROS DE VIVERES SECOS PARA LA COLONIA DE ASISTENCIA SIQUIATRICA DR. BERNARDO ETCHEPARE
PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA
HORA 10
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Oficina de Licitaciones y Compras del mencionado hospital, sito en Ruta 11, Km. 79,500, San José, o por el Telefax (0338) 2376.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro Nacional de Proveedores del Estado.
Colonia de Asistencia Siquiatrica Dr. Bernardo Etchepare, Setiembre 3 de 1999.-
LILIANA BOGGIO, Directora - EDUARDO PALESSI, Administrador.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53769 Set 07- Set 07 (0091)*

**M.S.P. A.S.S.E.**
**COLONIA DE ASISTENCIA SIQUIATRICA**
**DR. BERNARDO ETCHEPARE**

Miercoles 29 de Setiembre de 1999
Contrato 1 2000
Licitación Publica
CONTRATACION DE SUMINISTROS DE CARNES PARA LA COLONIA DE ASISTENCIA SIQUIATRICA DR. BERNARDO ETCHEPARE
PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA
HORA 10
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Oficina de

Licitaciones y Compras del mencionado hospital, sito en Ruta 11, Km. 79,500, San José, o por el Telefax (0338) 2376.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro Nacional de Proveedores del Estado.
Colonia de Asistencia Siquiatrica Dr. Bernardo Etchepare, Setiembre 3 de 1999.-
LILIANA BOGGIO, Directora - EDUARDO PALESSI, Administrador.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53770 Set 07- Set 07 (0092)*

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

LICITACION PUBLICA Nº 1 2000 CEFALOSPORINAS DE 1ª GENERACION
APERTURA: 29 09 99 - HS: 08:30
LICITACION PUBLICA Nº 2 2000 CEFALOSPORINAS DE 3ª GENERACION
APERTURA: 29 09 99 HS: 10:30
LICITACION PUBLICA Nº 3 2000 PENICILINAS SENISINTETICAS CON SULBACTAM
APERTURA: 29 09 99 HS: 12:30
LICITACION PUBLICA Nº 4 2000 AMINOGLUCOSIDOS Y CLORANFENICOL
APERTURA: 29 09 99 - HS: 14:30
LICITACION PUBLICA Nº 5 2000 QUINOLONAS
APERTURA: 30 09 99 HS: 08:30
LICITACION PUBLICA Nº 6 2000 NITROIMIDAZOLICOS, ANTIMICOTICOS, POLIPEPTIDICOS, GLUCOPEPTIDICOS, CARBAPENEM, QUIMIOTERAPICOS ANTIROSICOS.
APERTURA: 30 09 99 HS: 10:30
LICITACION PUBLICA Nº 7 2000 ANALGESICOS, NUTRICION Y PSIQUIATRIA.
APERTURA: 30 09 99 - HS: 12:30
LICITACION PUBLICA Nº 8 2000 SISTEMA NERVIOSO AUTONOMO
APERTURA: 30 09 99 HS: 14:30
LICITACION PUBLICA Nº 9 2000 HEMATOLOGIA
APERTURA: 01 10 99 HS: 08:30
LICITACION PUBLICA Nº 10 2000 OFTALMOLOGIA Y DERMATOLOGIA.
APERTURA: 01 10 99 - HS: 10:30
LICITACION PUBLICA Nº 11 2000 NEUMOLOGIA Y GASTROENTEROLOGIA
APERTURA: 01 10 99 HS: 12:30
LICITACION PUBLICA Nº 12 2000 CARDIOLOGIA
APERTURA: 01 10 99 HS: 14:30
LICITACION PUBLICA Nº 13 2000 INMUNOLOGIA.
APERTURA: 04 10 99 HS: 08:30
LICITACION PUBLICA Nº 14 2000 ANESTESIOLOGIA Y SALAS
APERTURA: 04 10 99 - HS: 10:30
LICITACION PUBLICA Nº 15 2000 IMAGENOLOGIA
APERTURA: 04 10 99 HS: 12:30
LICITACION PUBLICA Nº 16 2000 ONCOLOGICOS
APERTURA: 04 10 99 HS: 14:30
LICITACION PUBLICA Nº 17 2000 CITOSTATICOS
APERTURA: 05 10 99 HS: 08:30
LICITACION PUBLICA Nº 18 2000 ANTIMETABOLICOS
APERTURA: 05 10 99 - HS: 10:30
LICITACION PUBLICA Nº 19 2000 INTERFERONES ALFA 2A. 2B.
APERTURA: 05 10 99 HS: 12:30
LICITACION PUBLICA Nº 20 2000 INMUNOSUPRESORES
APERTURA: 05 10 99 HS: 14:30
CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: DIVISION ADQUISICIONES
AV. 8 DE OCTUBRE 3029.
HORARIO: 8:00 a 12:00
APERTURA: Av. 8 de Octubre 3029.
VALOR DEL PLIEGO UR 4 (CUATRO UNIDADES REAJUSTABLES).
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53753 Set 07- Set 07 (0093)*

## A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

### A.N.E.P. CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL LICITACION PUBLICA Nº 50/99

OBJETO:
Obras de construcción para el Liceo Nº 3 de Maldonado, sito en la calle Palermo entre Turín y Verona -ciudad de Maldonado-
MONTO ESTIMADO DE LAS OBRAS: U$S 543.250,50
Consulta y retiro de los pliegos: En el Area de Gestión y Contralor de Obras, sita en Juan Carlos Gómez 1314 3º piso de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas a partir del 13 09 99
Venta del Pliego: en el Departamento de Tesorería de CODICEN, Rio Negro 1263 69 de lunes a viernes de 14:00 a 16:30 hs. hasta el 24 09 99
Valor del pliego: U$S 200,00 (son Dólares de los Estados Unidos doscientos con 00 100)
Apertura: día: 18 10 99
hora: 16:00
dirección: Departamento de Proveeduría (Río Negro 1269 Entrepiso, Hora 16:00
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53750 Set 07- Set 07 (0094)*

### A.N.E.P. CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL LICITACION PUBLICA Nº 51/99

OBJETO:
Obras de ampliación y reparaciones en el local existente, en el Liceo Nº 2 de Soriano, sito en la calle J.J. Vázquez casi José Pedro Varela
MONTO ESTIMADO DE LAS OBRAS U$S 189.129,00
Consulta y retiro de los pliegos: en el Area de Gestión y Contralor de Obras, sita en Juan C. Gómez 1314 3º piso, de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas a partir del 13 09 99
Venta del pliego: en el Dpto. de Tesorería de CODICEN (Río Negro 1263 69) de lunes a viernes de 14:00 a 16:30 horas, hasta el 24 09 99
Valor del pliego: U$S 65 (dólares de los Estados Unidos sesenta y cinco con 00 100)
Apertura: Día: 20 10 99
Hora: 16:00
Dirección: Dpto de Proveeduría
Río Negro 1269 - entrepiso
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53751 Set 07- Set 07 (0095)*

## COLONIA

### CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE CARMELO LLAMA A

LICITACION PUBLICA CONTRATO- 209 99
SUMINISTRO MEDICAMENTOS PARA EL CENTRO AUXILIAR CARMELO PARA EL PERIODO ENERO-ABRIL 2000 PRORROGABLE A DICIEMBRE DE 2000.
PRIMER LLAMADO PERIODICA - PLAZA.
LUGAR PARA CONSULTA Y RETIROS DE PLIEGOS. Centro Auxiliar de Carmelo. G. Artigas s n, Oficina de Compras, Horario de 8 a 12 Hs. A partir del 6 de Setiembre de 1999 se realizara la entrega de los pliegos.
LUGAR DIA Y HORA DE LA APERTURA. 20 de SETIEMBRE de 1999, Hora 11:00 Salon de Actos del Centro Auxiliar de Carmelo, Oficina de Compras.

Las cotizaciones se recibiran hasta el dia 20 09 99 a la hora 9.

PRECIO DEL PLIEGO. 3 U.R
Los proponentes deberan estar inscriptos en el S.I.I.F. (Sistema Integral de Informacion Financiera).

*12) (Cta. Cte.) 1/p 53757 Set 07- Set 07 (0096)*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, setiembre 7 de 1999**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

DANIEL DUCLOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1522 y ADRIANA CATALINA GIMENEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3509 1.
*14) $ 127 3/p 3211 Set 07- Set 09 (0097)*

GONZALO NICOLAS DE LEON, 22 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4450 y Désirée Freccero, 21 años, soltera, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliada en María Orticochea 4320.
*14) $ 127 3/p 3217 Set 07- Set 09 (0098)*

LUIS ALBERTO DELGADO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jose de Fleitas 4779 1 e IVANNA ZULEMA FERRARO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Grecia 3470.
*14) $ 127 3/p 3219 Set 07- Set 09 (0099)*

RUBEN ANGEL ADINOLFI, 36 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Julia Guarino Fiechter 2934 y ANA LOURDES TURIELLE, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2248.
*14) $ 127 3/p 3221 Set 07- Set 09 (0100)*

SERGIO DANIEL ALEGRE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4219 y MARIA ADRIANA CARDOZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaen 3776 5.
*14) $ 127 3/p 3225 Set 07- Set 09 (0101)*

PABLO JAVIER ALBA, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Gregorio Sanabria 3914 y EMMA CATALINA SANCHEZ, 38 años, soltera, radióloga, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 3914.
*14) $ 127 3/p 3228 Set 07- Set 09 (0102)*

NICOLAS DUTRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2268 101 y ROSALIA DABAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2946 601.
*14) $ 127 3/p 3233 Set 07- Set 09 (0103)*

RUBEN ERNESTO DIRON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ayacucho 3572 2 y NATALIA CRISTINA CAMBEIRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ayacucho 3570.
*14) $ 127 3/p 3234 Set 07- Set 09 (0104)*

GABRIEL DI PROSSIMO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ricaldoni 2565 403 y DAYANA XIMENA AGUILAR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Américo Ricaldoni 2565 403.
*14) $ 127 3/p 3235 Set 07- Set 09 (0105)*

GONZALO ALFONZO, 32 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 62 205 y LOURDES CASTRO, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 62 205.
*14) $ 127 3/p 3240 Set 07- Set 09 (0106)*

FRANCISCO ALVAREZ, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en R. Perez Martinez. 433 y ANA MARIA LISTON, 53 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en R. Perez Martinez 433.
*14) $ 127 3/p 3247 Set 07- Set 09 (0107)*

SERGIO GUSTAVO ANTUNES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto S. Guarch 3567 y ANDREA FOSSALI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 1837.
*14) $ 127 3/p 3256 Set 07- Set 09 (0108)*

ALAIN GEORGES ARNOUX, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3299 2 y OLGA CRISTINA SOARES de LIMA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3299 3.
*14) $ 127 3/p 3258 Set 07- Set 09 (0109)*

JULIO CESAR DURA, 31 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Javier de Viana 2324 y LEDA ALMADA, 46 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en Javier de Viana 2324.
*14) $ 127 3/p 3263 Set 07- Set 09 (0110)*

ALEJANDRO MARIO ANTONAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 1553 y VERONICA FORNO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. Argentina 1225 1304.
*14) $ 127 3/p 3276 Set 07- Set 09 (0111)*

OSCAR ALBERTO ANDRADE, 28 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Jorge Isaac 3860 y DENISSE CAROL CAZAUX, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jorge Isaac 3860.
*14) $ 127 3/p 3284 Set 07- Set 09 (0112)*

### OFICINA No. 2

ORLANDO GERARDO BRAVO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prusia 1896 y SILVANA del LUJAN FAJAL, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Polonia 3686.
*14) $ 127 3/p 3220 Set 07- Set 09 (0113)*

SANTIAGO GUZMAN KARABAJICH, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1013 903 y MARIA VICTORIA RESSIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 6744 04.
*14) $ 127 3/p 3252 Set 07- Set 09 (0114)*

### OFICINA No. 3

PABLO ERNESTO CABALLERO, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Gutember 6191 y VERONICA ALEJANDRA HERNANDEZ, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Bernardo Susbiela 4752.
*14) $ 127 3/p 3208 Set 07- Set 09 (0115)*

JUAN ANGEL CASTRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1446 12 y MARIA JULIETA ZABALLA, 21 años, soltera, empleada, argentina nac. uruguaya, domiciliada en Isla de Flores 1446 12.
*14) $ 127 3/p 3209 Set 07- Set 09 (0116)*

HORACIO HEBER CASTRO, 28 años, soltero, ingeniero agronomo, oriental, domiciliado en Millan 3792 6 y MARIA JOSE CASSESE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millan 3792 6.
*14) $ 127 3/p 3213 Set 07- Set 09 (0117)*

MIGUEL ANTEL CATENACCIO, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millan 2638 1 y JUANA ESTHER RISO, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Millan 2638 1.
*14) $ 127 3/p 3214 Set 07- Set 09 (0118)*

JOSE CARLOS CASAMAYOU, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gavilán 3568 y ROSANNA FERNANDEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2360.
*14) $ 127 3/p 3215 Set 07- Set 09 (0119)*

LUCIANO CARO, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2323 701 y MARIA ESMERALDA PIERI, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2323 701.
*14) $ 127 3/p 3218 Set 07- Set 09 (0120)*

RICHARD CHAVES, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Gaboto 1259 y SUSANA VIRGINIA PINA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Timote 5139.
*14) $ 127 3/p 3245 Set 07- Set 09 (0121)*

RUBEN CANTO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Manini Rios 6135 y NANCY NOEMI REY, 59 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Manini Rios 6135.
*14) $ 127 3/p 3248 Set 07- Set 09 (0122)*

SEBASTIAN CUENCA, 24 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Blixen 4364 y XIMENA EVELIN IANNINO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Italia 7061.
*14) $ 127 3/p 3255 Set 07- Set 09 (0123)*

JULIO GUSTAVO CRUZ, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Luis Franzini 871 2 y MARIA INES DATI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zorrilla de San Martin 261.
*14) $ 127 3/p 3262 Set 07- Set 09 (0124)*

ERNESTO JAVIER CASTELO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 762 y GRACIELA ANDREA BILAT, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Emilio Romero 992.
*14) $ 127 3/p 3265 Set 07- Set 09 (0125)*

OMAR URUGUAY CHARLE, 22 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 5057 bis y VERONICA ALEXANDRA VIVAS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 5057 bis.
*14) $ 127 3/p 3266 Set 07- Set 09 (0126)*

PEDRO OMAR COMESAÑA, 44 años, divorciado, tornero, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2355 2 y MARIA BEATRIZ CHICHURY, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2355 2.
*14) $ 127 3/p 3274 Set 07- Set 09 (0127)*

RAMON FERNANDO CHAMORRO, 30 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Av. Millan 4594 6 y PAOLA SIERRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 4662.
*14) $ 127 3/p 3277 Set 07- Set 09 (0128)*

MARCOS RAFAEL COUTO PROTO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montecaseros 3083 3 e IRMA GRACIELA LABADIE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montecaseros 3083 3.
*14) $ 127 3/p 3279 Set 07- Set 09 (0129)*

NESTOR DARIO CALLEJA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guayabos 1790 0903 y PATRICIA COTARELO, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Guayabos 1790 0903.
*14) $ 127 3/p 3287 Set 07- Set 09 (0130)*

## OFICINA No. 4

JOSE IGNACIO LARROSA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1006 301 y MARIA ISABEL PEREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1006 301.
*14) $ 127 3/p 3207 Set 07- Set 09 (0131)*

JORGE FABIAN FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durán 5933. C 103. Senda 8 y GISSELA ANABEL SANCHEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Rodriguez 3770.
*14) $ 127 3/p 3216 Set 07- Set 09 (0132)*

ALEJANDRO GABRIEL FIGUEREDO, 29 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Br. Artigas 70 110 y MARIA LAURA BATTAGLINO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 70 110.
*14) $ 127 3/p 3223 Set 07- Set 09 (0133)*

PABLO MATEO FREIRIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 2020 y CECILIA CARRIL, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en L. A. de Herrera 4518.
*14) $ 127 3/p 3224 Set 07- Set 09 (0134)*

SERGIO DANIEL LEYTON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Haití 1741 y SILVIA ELENA DENES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Perú 1792.
*14) $ 127 3/p 3227 Set 07- Set 09 (0135)*

RUBEN JOSE FERREYRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oyarvide 2833 2 y ROSSANA GIANELLA BUERGA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maratón 3122.
*14) $ 127 3/p 3229 Set 07- Set 09 (0136)*

MARCOS ALEJANDRO LIETTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Obligado 1337 y CLAUDIA MIGLIONICO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Obligado 1337.
*14) $ 127 3/p 3230 Set 07- Set 09 (0137)*

OSCAR DANIEL FRANCO, 38 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Canelones 1183 804 y SONIA BEATRIZ LEGARRALDE, 38 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Paraguay 1547 301.
*14) $ 127 3/p 3254 Set 07- Set 09 (0138)*

RICHARD AUGUSTO FUSARI, 29 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Tomás Claramout 4053 y CLAUDIA MARIA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jean 5738.
*14) $ 127 3/p 3260 Set 07- Set 09 (0139)*

JUAN MIGUEL LASIU, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 3809 y LAURA ALEJANDRA ULERY, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Watt 1653.
*14) $ 127 3/p 3275 Set 07- Set 09 (0140)*

## OFICINA No. 5

ALVARO RAFAEL IGLESIAS, 27 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Guillermo Muñoz 3992 y ELIZABETH RIBAS, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Guillermo Muñoz 3992.
*14) $ 127 3/p 3222 Set 07- Set 09 (0141)*

HERMANN HIRSCHFELD, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rbla Gandhi 517=601 y SILVIA ANDREA CHONOWSKI, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Roque Graseras 818=202.
*14) $ 127 3/p 3226 Set 07- Set 09 (0142)*

PABLO ALEJANDRO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Alvarez 787=204 y GABRIELA ETCHEVARREN, 27 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3251=912.
*14) $ 127 3/p 3236 Set 07- Set 09 (0143)*

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Larrañaga 4066=3 y TERESITA URILDA MOROSOLEZ, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larrañaga 4066=3.
*14) $ 127 3/p 3239 Set 07- Set 09 (0144)*

BERNARDO NELSON ISAAC, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2831 y DIANA ESTRELLA HASSAN, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Sgo de Chile 1412.
*14) $ 127 3/p 3244 Set 07- Set 09 (0145)*

RODRIGO GORROCHATEGUI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Br Artigas 934=102 y SOLEDAD MENDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José B. Lamas 2945.
*14) $ 127 3/p 3246 Set 07- Set 09 (0146)*

HORACIO EDUARDO GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo Aramburú 2047 y SANDRA ELIZABETH FERNANDEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1556=201.
*14) $ 127 3/p 3280 Set 07- Set 09 (0147)*

MARIO ENRIQUE GONZALEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3684 y MARIA JOSE GONZALEZ, 26 años, soltera, quimica farmaceutica, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3684.
*14) $ 127 3/p 3283 Set 07- Set 09 (0148)*

## OFICINA No. 6

ADRIAN HUGO MATA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 4481 Ap. 305 y VERONICA SYLVIA PIEDRA CUEVA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Correa Moreno 2322.
*14) $ 127 3/p 3242 Set 07- Set 09 (0149)*

JUAN ANDRES MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centro América 1872 y ALEJANDRA MABEL MUÑIZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Centro América 1872.
*14) $ 127 3/p 3243 Set 07- Set 09 (0150)*

GUZMAN IGNACIO MONTERO, 42 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado en Alejandro Chucarro 1123 Ap. 901 y MARIA VIRGINIA SAEZ, 35 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Chucarro 1123 Ap. 901.
*14) $ 127 3/p 3259 Set 07- Set 09 (0151)*

CLAUDIO ISMAEL MONTEDEOCAR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2605 J. y CLAUDIA VERONICA CUEVAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en General Flores 2177 Ap. 004.
*14) $ 127 3/p 3268 Set 07- Set 09 (0152)*

JULIAN CASIANO MARTINEZ, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Isidoro de María 1310 y MARIA del CARMEN GARCIA, 52 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada en Isidoro de María 1310.
*14) $ 127 3/p 3269 Set 07- Set 09 (0153)*

MARCELO MACEIRAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Juan 2706 y CLOTILDE ISABEL URRUTIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1171.
*14) $ 127 3/p 3281 Set 07- Set 09 (0154)*

JOSE MAURICIO MAC ENTYRE, 21 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Mississippi 1390 y FABIOLA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Mississippi 1390.
*14) $ 127 3/p 3282 Set 07- Set 09 (0155)*

## OFICINA No. 7

ENRIQUE DANIEL PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rpca. Argentina 1748 y CECILIA MARIA MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rpca. Argentina 1748.
*14) $ 127 3/p 3237 Set 07- Set 09 (0156)*

MARCELO FABIAN PAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Manuel Duran 5232 y ADRIANA BARZOLA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Manuel Duran 5232.
*14) $ 127 3/p 3249 Set 07- Set 09 (0157)*

MIGUEL ALEJANDRO PORTOS, 26 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado en Las Heras 1825 4 y MARIA VALENTINA CARBALLO, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Las Heras 1825 4.
*14) $ 127 3/p 3250 Set 07- Set 09 (0158)*

CARLOS ALBERTO PICA, 28 años, soltero, contador publico, oriental, domiciliado en Lagunillas 420 y ANA CLAUDIA CONDE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estanislao Lopez 4877 701.
*14) $ 127 3/p 3264 Set 07- Set 09 (0159)*

RICHARD NERY PAJARES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Delta Del Tigre San Jose y SANDRA MABEL SUAREZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Faraminian 780.
*14) $ 127 3/p 3272 Set 07- Set 09 (0160)*

HECTOR JOSE PAMPIN, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Camerun 186 y ESTELA DELGADO, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Camerun 186.
*14) $ 127 3/p 3285 Set 07- Set 09 (0161)*

## OFICINA No. 8

CARLOS REVERDITO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Brusco 4926 y MIRTA TERESITA HERNANDEZ, 58 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Luis Brusco 4926.
*14) $ 127 3/p 3212 Set 07- Set 09 (0162)*

YAMANDU RODRIGUEZ, 33 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Gaboto 1513 101 y ANA MARIA NOGUERA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gaboto 1513 101.
*14) $ 127 3/p 3232 Set 07- Set 09 (0163)*

EDI PETRO RIEGER, 70 años, viudo, jubilado, brasileño, domiciliado en Carlos Roxlo 1523 e ILDA ZUSNELDA GARCIA, 63 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1523.
*14) $ 127 3/p 3251 Set 07- Set 09 (0164)*

RAMON LEONEL ZAS, 64 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 164 y CLELIA CELSA GRENNO, 58 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Patria 615.
*14) $ 127 3/p 3253 Set 07- Set 09 (0165)*

JUAN MARTIN ROBATTO, 21 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Carlos Gardel 1238 001 y LAURA DANIELA CASANOVA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2254.
*14) $ 127 3/p 3286 Set 07- Set 09 (0166)*

## OFICINA No. 9

PABLO RAMON SEOANE, 27 años, soltero, químico, oriental, domiciliado en Rbla. O Higgins 4725 501 y CARLA SIMONET PILO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 4287.
*14) $ 127 3/p 3238 Set 07- Set 09 (0167)*

YAMANDU SALA, 33 años, divorciado, actor, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2343 y ANDREA ACQUISTAPACE, 26 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2343.
*14) $ 127 3/p 3267 Set 07- Set 09 (0168)*

GUSTAVO GABRIEL SORIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lyon 1681 bis apto 2 y MARIA AURORA TRUJILLO, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lyon 1681 bis apto 2.
*14) $ 127 3/p 3271 Set 07- Set 09 (0169)*

VICTOR GABRIEL SILVA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Andaluz 5008 y SILVIA VERONICA PAZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Perseverancia 5044 Piedras Blancas.
*14) $ 127 3/p 3273 Set 07- Set 09 (0170)*

## OFICINA No. 10

PABLO MARCELO TELLECHEA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durán 6105 Blok X3 ap 009 y GIOVANNA CAROLINA GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durán 6105 Blok X3 ap 009.
*14) $ 127 3/p 3210 Set 07- Set 09 (0171)*

FREDDY DANIEL NOVOA, 29 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado en Garibaldi 2525 301 y ANDREA TECHERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2525 301.
*14) $ 127 3/p 3231 Set 07- Set 09 (0172)*

ISMAEL CIRO VILLARINO, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Londres 3567 y LAURA LILIAN CASTRO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Castillos 2675 bis ap 5.
*14) $ 127 3/p 3241 Set 07- Set 09 (0173)*

ALFREDO TORTEROLA, 26 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Héctor Gutiérrez Ruiz 1123 1 y MARIA MARCELA JUSTO, 29 años, soltera, ingeniera agrónoma, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1413 bis 404.
*14) $ 127 3/p 3257 Set 07- Set 09 (0174)*

HENRY HECTOR OGANDO, 35 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Julio Cesar 1312 y MARIA EUGENIA TARAMASCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roque Graseras 666.
*14) $ 127 3/p 3261 Set 07- Set 09 (0175)*

CARLOS JULIO VICTORINO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Michigan 1587 y NATALIA YISSELL SPAGNUOLO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Maipú 1948.
*14) $ 127 3/p 3270 Set 07- Set 09 (0176)*

MARIO FERNANDO TEJERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvr. Artigas 4285 y DANIELA JACQUELINE DE LOS SANTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ortiz Saralegui 1686 casa 3.
*14) $ 127 3/p 3278 Set 07- Set 09 (0177)*

BERNARDO VURGUYIAN, 30 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Ricardo Palma 3325 B y ALONDRA PEREZ, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ricardo Palma 3325 B.
*14) $ 127 3/p 3288 Set 07- Set 09 (0178)*

# PRESCRIPCIONES

## SAN JOSE

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**PRESCRIPCION**
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "PEREZ BIRRIEL JULIO RAUL PRESCRIPCION".= Fa. C 144 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó JULIO RAUL PEREZ BIRRIEL, promoviendo acción de prescripción adquisisiva sobre el siguiente bien: padrón urbano Nº 2474, fracciones 1 y 2 de la 1a. Sec. Jud. de San José, antes Nº 280 según plano del Agr. Lincoln Beltrán de Mayo de 1943, sito en la esquina de las calles Larrañaga y Carlos Larriera de la Ciudad de San José, con un área de 710 m.c. 9186 c.c. y que se deslinda: AL NORTE, 22 mts. 26 cms. con padrón Nº 2475; AL SUR: 22 mts. 48 cms. con calle Larrañaga; AL ESTE: 31,78 mts. con padrón 2473 y al OESTE: 31,78 mts. con calle Carlos Larriera.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien relacionado, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- San José, 30 de junio de 1999.- Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 1980 10/p 30537 Set 07- Set 20 (0179)*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**Derechos de Autor**

MATIAS EDUARDO FERRARI CHAO solicita la inscripción de la obra titulada "DES-

PERTAR", de la cual se declaró autor. Montevideo, 29 de julio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 420 10/p 30495 Set 07- Set 20 (0180)*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### NOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ LIÑARES LETITIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha V 309 99, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de NACIMIENTO DE LETITIA RODRIGUEZ LIÑARES, registrada con el Nº 90 el día 22 DE OCTUBRE DE 1991 ante la Direccion General del Registro de Estado Civil de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura LINARES debe decir LIÑARES por asi corresponder.- Montevideo, 2 de agosto de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53749 Set 07- Set 20 (0181)*

### DECIMOSEXTO TURNO

**DE DECIMOSEXTO TURNO**

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16 Turno en autos caratulados "García Zilberman o Zimerman - Anau Ficha 195 99 A Rectificación de Partida de Nacimiento Auxiliatoria" se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de Anau García Zilberman, nacida el 9 5 97 en Montevideo, Acta No. 3609 Oficina 11, haciéndose constar en ella que en donde dice que su sexo es masculino debe decir femenino y donde figura como apellido Zilberman debe decir Zimerman. Se hace constar que por auto 2175 99 de fecha 23 de Agosto de 1999 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo 3 de setiembre de 1999 Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53771 Set 07- Set 20 (0182)*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Ismael Waldemir Rey Curbelo. Rec. de partidas" ficha 922 A 1999, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Ismael Waldemir Rey Curbelo, en el sentido que en todos los lugares donde dice hijo de "Dalba Lucy", deberá decir hijo de "Dalba Luz Curbelo". Pando, 27 de Agosto de 1999. ESC. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53772 Set 07- Set 20 (0183)*

# REMATES

## MONTEVIDEO

### MINISTERIOS

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

REMATE OFICIAL. Por disposicion de la Direccion General de Comercio, Area Zonas Francas del Ministerio de Economía y Finanzas, se hace saber que el dia 21 de setiembre de 1999 a las 15 horas el Rematador Alberto Torosian rematará sobre la base de U$S 15.000.00 (quince mil dolares) en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, la embarcación REGAL 29 (pies) modelo 1984, matricula FL 0382 EU (La Florida EE UU) denominada LALA-I, depositada en la Zona Franca de Colonia.- SE PREVIENE: i) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de garantía y el 16.20% de comisión de compra e impuestos del Rematador sobre el precio obtenido. 2) Que dentro de las 48 horas deberá abonar el saldo de precio y efectuar el retiro de la embarcación. 3) Que serán de cargo del comprador los impuestos, tributos y demás gastos de empadronamiento y de importación de la misma. 4) Que la embarcación se vende en el actual estado de conservación, a la vista y sin reclamo.- Por informes, en Misiones 1554 Esc. 801 telefonos 915.3993 y 915.5806. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 31 de agosto de 1999.- Dra. EVA HOLZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL AREA ZONAS FRANCAS.
*20) $ 462 1/p 30548 Set 07- Set 07 (0184)*

### JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de 2do. Turno, en autos caratulados "Fontan Mario C MARU S.R.L." Demanda Laboral, Ficha 107 97 se hace saber que el próximo 9 de setiembre a partir de las 14 y 30 hs. en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019) sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, 5.500 kg. de Yerba mate marca BG y 1 batidora, embargada, en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.51%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 31 de agosto de 1999.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 126 1/p 30493 Set 07- Set 07 (0185)*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por Resolución de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en autos: -"BANCO ACAC S.A. c SALINAS DUNGEY Eduardo Ismael.- Juicio Ejecutivo"- (Ficha A 294 95), se hace saber que el día 24 de setiembre de 1999 a las 14 horas en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young (19 de Abril Nro. 1782 - Young) y asistido de la Sra. Alguacil de ese Tribunal, comisionado a estos efectos, el martillero Eduardo M. Senisa (Mat. Nro. 4577 - RUC 120112590013) procederá a la venta en pública subasta y con la base de las 2 3 partes de su tasación de fs. 132 o sea la suma de $ 13.966.66 del siguiente inmueble:- una fracción de terreno con las construcciones y cuantas mejoras tenga, parte de la manzana 212 de la planta urbana de esta Ciudad de Young, 4ta. Sección Judicial de Rio Negro, empadronado con el Nro. 4012 (antes m a Nro. 2509), señalado con el número "Veinte" en el plano del Agr. Luis A. Carballo, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rio Negro con el Nro. 857, el 26 9 1957 y según el cual tiene una superficie de 535 mts. 60 dcms., que se deslindan así:- 37 mts. 98 cms. al Nord-este de frente a calle Salto, 47 mts. 35 cms. al Oeste, con Sergio Pavlichen; y 28 mts. 20 cms. al Sud-este lindando con el solar "Diecinueve".- Se previene: -1)- Que el comprador deberá oblar el 30% del precio en el acto de serle aceptada su oferta, así como el 6.02% de comisión e impuesto (incluído el 2% a las ventas forzadas); -2)- Que el saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate; -3)- Que las gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; -4)- Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados; -5)- Que en la última trasmisión del dominio, año 1989, el bien figura como baldío y en la Cédula Catastral aparece edificado, desconociéndose el estado de regularidad de las construcciones y que no se encuentra agregado el plano de mensura.- Young, 29 de Julio de 1999.- Escribana GRISELDA CULELA MASDEU.- Actuaria.
*20) $ 1800 5/p 30509 Set 07- Set 13 (0186)*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**
**REMATE**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a.

Instancia de San José de 3er., en autos B.R.O.U. C "M y M" LTDA. MARRERO MARTINEZ, RUBEN ARTIGAS y MENDEZ BRAVO, RUBEN ALBERTO - JUICIO EJECUTIVO - FA. A 245 95, se hace saber que el día Lunes 20 de Setiembre de 1999 a las 15,00, en el local de la calle E. G. Ciganda Nro. 617 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta por intermedio del martillero Sr. RICHARD SELLANES, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, los bienes muebles: 1) un camión marca MERCEDES BENZ, mod. L1618 59, padrón 044330, matricula de San José 007142, con motor diesel de 6 cilindros tipo OM366A, Nro. 376955.10-199875, de 184 CV, carga máxima 16.000 kilos, con caja metálica de 4 mts. X 2.50 mts. con baranda metálicas de 65 cm. de altura, capacidad 10 m3, con doble eje trasero, cubiertas 10.00-20.- 2) una volcadora con sistema hidráulico de 6 mts. de largo, con capacidad de 10m3.- Instalación de un doble eje completo (tensores, balancines, elásticos 4 discos con levante hidraúlico para tercer eje y comandos desde la cabina).- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, debiendo abonar el saldo dentro de los 30 dias siguientes al del remate.- 2) Que seran de cargo del comprador la comisión del rematador (10%) más los impuestos nacionales y departamentales.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 26 de Agosto de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 756 3/p 30539 Set 07- Set 09 (0187)*

**EDICTO**
**REMATE**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3ER. Turno en autos: CURBELO, JUSTO ALBERTO C ALONSO, SARA - LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL - FA. B 331 95, se hace saber que el día martes 28 de Setiembre de 1999 a la hora 15,00, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda 617 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Sr. RICHARD SELLANES, asistido del Sr. Alguacil, sin base, y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: padrón Nro. 410 sito en la 6ta. Sección Judicial de San José, paraje Libertad, zona urbana, con un área de 452 m2, 32 dm2 y se deslinda así: al N.O. 11,90 metros a calle Einstein, al S.E. con padrón 407, al S.O. con padrón 409 y al N.E. con padrón 1585.- SE PREVIENE: 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada.- 2do.) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3ro.) Que el inmueble a subastarse se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay y los títulos de propiedad se encuentran depositados en dicha Institución.- 4to.) Que la comisión del Rematador será del 3% para el comprador más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 12 de Agosto de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 756 3/p 30540 Set 07- Set 09 (0188)*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

**REMATE JUDICIAL**
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "ANTUNES ROGELIO C FALCON DELGADO JORGE DANIEL.- COBRO DE PESOS POR DAÑOS Y PERJUICIOS".- Fa. C 157 97, se hace saber que por auto Nº 1294 del 16 12 98, ha sido dispuesto que el próximo 21 9 99 a las 15 horas, en el local de Ciganda 617, por intermiedio del martillero Richard Sellanes, saldrá a la venta en pública subasta y al mejor postor, los siguientes bienes: 1 Heladera, 1 cocina, 1 ventilador, 1 bicicleta, 1 colchón de dos plazas, 1 frazada, 1 juego de sábanas, 2 almohadas, 1 video Panasonic, 1 equipo de audio D 770, 1 juego de dormitorio 1 mesa y seis sillas, 1 mesa de televisor y un televisor J.V.C.- SE PREVIENE: Que serán de cargo del mejor postor la comisióm del martillero, más impuestos nacionales y departamentales que la ley pone de su cargo.- Que la comisión del rematador será del 10% para el comprador y 2% al expediente.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en San José, el 12 de agosto de 1999 Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ.

*20) $ 396 2/p 30536 Set 07- Set 08 (0189)*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "GOBIERNO DEPARTAMENTAL C GLORIA ALICIA ABEJACE PEREIRA.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 336 96, se hace saber que el día 15 de octubre de 1999, a la hora 15:00', ante las puertas de este Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres, se procederá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero RUBEN BARRETO EGUREN, sobre la BASE de las 2 3 PARTES de su valor de tasación del siguiente bien: Solar de Terreno con Edificio y mejoras, ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, padrón Nº 854, manzana Nº 77, con una superficie de 487 mts. cuadrados y 4825 mmc, con frente a calle Juan Spikerman, con valor de tasación de pesos uruguayos treinta y dos mil quinientos sesenta uno.- SE PREVIENE: Que los títulos de dicho padrón se encuentran en esta Sede, que no hay planos glosados en autos, que se desconocen los montos que se adeudan por Contribución Inmobiliaria, Eduación Primaria u otro concepto.- Que no surge de autos la disolución de la Sociedad Conyugal de la demandada.- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta, más gastos y tributos que la Ley impone, que se ignora la situación de las construcciones y su regularidad fiscal.- TREINTA Y TRES, 31 DE AGOSTO DE 1999.- ESC. DR. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".

*20) $ 702 3/p 30529 Set 07- Set 09 (0190)*

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**PROSALUD SRL.**

Contrato: 1o. agosto 1999
Inscripto: 16 de agosto 1999 No. 1493
Folio 1991 Libro 3
Socios: GUSTAVO RODOLFO DELGADO MLYNECK
MARCELO CYNOVICH LAPEZYK
SAROVAR S.A.
Objeto: Promoción de Métodos para mejoramiento de la vida
Capital: $ 60.000.- (60 cuotas de 1.000 c u)
Gustavo R. Delgado, 15 cuotas
Marcelo Cynovich, 15 cuotas
Sarovar S.A., 30 cuotas
Administración: Gabriela H. Marquez Castro unicamente
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.

*22) $ 988 1/p 30461 Set 07- Set 07 (0191)*

**AMAMBAE S.R.L.**
**hoy**
**A.A. AMAMBAE S.R.L.**

Contrato: 13.08.99
Inscripción: Nº 1539 Fº 2024 Lº 4
Cedente: Rafael Diament Kolski
Cesionaria: Maria Esther Fuzul Sposito
Modificación: a) Denominación: se denominará "A.A. AMAMBAE S.R.L.". B) Liquidación: disuelta la sociedad se liquidará por las personas que designe la Asamblea de Socios.
En lo no previsto por el contrato social, regirá la ley 16.060.

*22) $ 988 1/p 30462 Set 07- Set 07 (0192)*

Denominación: "CAFLOMAR LTDA."
Contrato: 8 12 98
Inscripción: No. 500, Fo. 660, Lo. 3
Socios: HORACIO JAVIER FLORES, 50 cuotas y AMADEO WASHINGTON FONTES FIYOL, 50 cuotas.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: dos años prorrogable automaticamente por períodos iguales
Objeto: Reparaciones navales, metalúrgicas y afines; comercialización, exportación, importación, fabricación, industrialización, explotación y representación de todo tipo y clase de materias primas, mercaderías, bienes y servicios en general; actuación como corredora, consignataria, o comisionista en cualquier tipo de operaciones comerciales, aceptando representaciones e intermediaciones; etc.
Capital: 14.000 pesos uruguayos (100 cuotas de $ 140)
Administración: cualquiera de ellos indistintamente, salvo gravamen y disposición de inmuebles que deberán actuar conjuntamente.

*22) $ 1482 1/p 30486 Set 07- Set 07 (0193)*

**EXPORVIN S.R.L.**
**Cesión de cuotas**

Contrato: 01 08 99
Inscripción: Nº 1509 al Folio 2011 del Libro 3

María Josefina Allegue Bustos cede todas sus cuotas a Oscar Marcelino Aranda Allegue.
*22) $ 494 1/p 30496 Set 07- Set 07 (0194)*

**B.Y.A.L S.R.L.**
**Transformación**

Contrato: 01.10.98
Inscripción: 26 mayo, 1999, No. 885 Folio 1181 Libro 3
Socios: AUGUSTA DOROTEA SAN JULIAN PINTOS y MATILDE SAN JULIAN PINTOS ($ 120.000, 120 cuotas y $ 80.000.-, 80 cuotas, respectivamente)
Capital: $ 200.000.-.
Objeto: A) Compra, venta, arrendamiento, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; B) Arrendamientos de bienes, obra y servicios en general, C) Transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias, D) Industrializar y comercializar en todas sus formas materias primas y mercaderías de toda clase; E) Servicios profesionales, técnicos y administrativos; F) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; G) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos..
Denominación anterior: B.Y.A.L. S.A..
Tipo sociedad: anónima.
*22) $ 1729 1/p 30520 Set 07- Set 07 (0195)*

**"Canelón Chico Ltda."**

Contrato: 18 6 99
Inscripción: Nº 1564, Fº 2076, Lº 3.
Socios: Carlos Fidel García Guerra y Rosana Reggio Pizzurno
Capital: $ 15.000.- (50% c socio)
Domicilio: Canelones
Plazo: 30 años
Administración: Carlos Fidel García Guerra
Objeto: Distribución, Comercialización, Importación y Exportación de todo tipo de bienes, transformación de los mismos, etc.
*22) $ 741 1/p 30523 Set 07- Set 07 (0196)*

**CARO S.R.L.**

Contrato.- 20 8 99 Registro No. 1573 Fo. 2065 Lo. 4
CEDENTE.- MARIA MERCEDES GUIBERNAU
CESIONARIO.- CARLOS ALBERTO CAMPOS
Cuotas todas (590).-
Modifica - administración conjunta.
*22) $ 494 1/p 30561 Set 07- Set 07 (0197)*

**"RIASOR S.R.L."**
**Cesión de cuotas sociales**

Contrato: 22 3 1995
Inscripción: Nº 526 Fº 677 Lº 2
Cedentes: Juan Joaquín Schneider Ohrtmann y Arlek
Belinda Franchini Bernasconi (c u. total cuotas)
Cesionarios: Daniela Andrea Grecco Larrosa (89 cuotas) y
Victorio Di Ulio Giordano (1 cuota)
Administración: Daniela Andrea Grecco Larrosa.
*22) $ 741 1/p 30562 Set 07- Set 07 (0198)*

**MICROMECANICA SRL**

DECLARATORIA: 24 junio 1999 retroactivo al 1º julio 1997.
INSCRIPCION: Registro Comercio Nº 1155 Fº 1543 Lº 3.
OBJETO: SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A. se fusiona y absorbe a SCHLUMBERGER INDUSTRIES S.A., quedando ésta disuelta y ocupando su lugar de socia en Micromecánica SRL.
*22) $ 741 1/p 30563 Set 07- Set 07 (0199)*

**FRIGO-FOOD S.R.L.**
**Cesión - Modificación**

Contrato: 18 marzo 1999
Inscripción: Nº 1417, Fº 1851, Lº 4
Cedentes: Nicolás Di Paulo Seltmann y
Eva Karin Seltmann Kuempel
(totalidad de cuotas)
Cesionarios: Fabián Pessano Danzi y
Paula de la Merced Pesano Danzi
Administración: conjunta.
*22) $ 741 1/p 30564 Set 07- Set 07 (0200)*

**TILSAN S.R.L.**
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO**

CONTRATO: 21 06 99
INSCRIPCION: No. 1292, Fo. 1668, Lo 4
CEDENTE: Hugo Ernesto Alcoba Marquizzo (20 cuotas)
CESIONARIO: Raul Alberto Temesio Acosta
MODIFICACION: administración.
*22) $ 494 1/p 30565 Set 07- Set 07 (0201)*

**TOBRA URUGUAY LTDA.**

Contrato: 16 Agosto 1999
Inscripción: Nº 1521 Fº 2024 Lº 3
Socios: MARIO RODOLFO PENA (90 cuotas)
PATRICIA ILDA DEGROSSI de PENA (10 cuotas)
Capital: $ 200.000.-
Objeto: Sanitaria construcción y afines. Representaciones, producción, comercialización, industrialización, importación, exportación de bienes, servicios y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Mario Rodolfo Pena.
*22) $ 741 1/p 30577 Set 07- Set 07 (0202)*

**CUARSITE S.R.L.**
**Cesión de Cuotas**

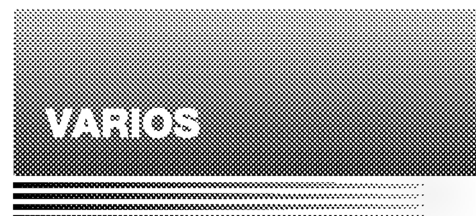
Contrato: 17 Marzo 1996
Inscripción: Nº 534 Fº 695 Lº 4
Cedentes: HUGO EDGARDO IPAR BRAZEIRO (50 cuotas)
MARIELLA o MARIELA EMMA FIERRO MONTAUTTI (50 cuotas)
Cesionarios: Pablo Osvaldo Guido Praino (50 cuotas) y
Gloria Imelda Aizpun Garcia (50 cuotas)
Administración: Gloria Imelda Aizpun Garcia.
*22) $ 741 1/p 30578 Set 07- Set 07 (0203)*

**NUCLEO PUBLICIDAD S.R.L.**
**Cesión - Modificación**

Contrato: 9 Agosto 1999
Inscripción: Nº 1572 Fº 2064 Lº 4
Cedente: RICARDO GIOVIO BARANI (1 cuota)
Cesionaria: Ana Cristina Garrido Souto
Administración: Raul Nelson Yafe Rousso.
*22) $ 494 1/p 30579 Set 07- Set 07 (0204)*

**DENERGY LIMITADA**
**CESION**

Contrato: 4 mayo 1998
Inscripción: No 1555 Fo 2066 Lo. 3.
Cedente: Nolma Iris NOYA
Cesionario: Virginia VIGANO ASTRADA (34 cuotas).
*22) $ 494 1/p 30580 Set 07- Set 07 (0205)*




# MONTEVIDEO

## ENTES

### ANCAP

ADMINISTRACION ANCIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica a la firma ING. A. CURBELO y CIA. LTDA. la Resolución de División Administración General - Gerencia número 292 99 de fecha 8 de junio de 1999, que obra a fojas 148 del Expediente Nº 229.610 que dice: " 1º) Rescindir el contrato efectuado con la firma ING. A. CURBELO & CIA. LTDA. adjudicataria de la Licitación Abreviada 0 803 convocada para la contratación de trabajos de construcción de desagües y reparaciones de hormigón de calle en el cargadero de camiones en Planta de Distribución de Combustibles de Juan Lacaze, de acuerdo con las razones expuestas por el Departamento Materiales de fs. 137 a 138 y a lo dispuesto por Asesoría Legal a fs. 147 del expediente Nº 229.610. 2º) Aplicar a la firma ING. A. CURBELO & CIA. LTDA. una multa equivalente al 5% (cinco por ciento) del contrato básico, que asciende a $ 10.350,00 (pesos uruguayos diez mil trescientos cincuenta). 3º) Establecer que la presente resolución se adopta en base a las atribuciones delegadas por el artículo 1º, lit. b) de la Res. (D) 84 2 99. 4º) Pasar las presentes actuaciones a la Comisión del Registro de Proveedores a efectos de evaluar el comportamiento de la firma ING. A. CURBELO & CIA. LTDA.".
*27) (Cta. Cte.) 3/p 53759 Set 07- Set 09 (0206)*

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND (A.N.C.A.P.) notifica a la firma ANDREA ERPI MENDEZ (PUNTO ALTO PINTURAS) la Resolución de Gerencia de División Administración General (Oficinas Centrales) Nº 366 999 de fecha 16 de agosto de 1999, recaída en el Expediente 227.807 que dice:
"Suspender por el término de 1 (uno) año del Registro de Proveedores del Organismo, a la firma ANDREA ERPI MENDEZ (PUNTO ALTO PINTURAS) y abstenerse de entablar relaciones comerciales por Igual período con sus titulares y todos aquellos que pudieran revestir el carácter de sucesores y o colaterales de la misma, por las resultancias de las actuaciones obrantes en Expediente Nº 227.807.".
*27) (Cta. Cte.) 3/p 53760 Set 07- Set 09 (0207)*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

tencia Nº 192.-
MINISTRO REDACTOR:
DR. JORGE A. MARABOTTO LUGARO.-
Montevideo, veintinueve de junio de mil novecientos noventa y nueve.-
VISTOS:
Para sentencia definitiva, estos autos caratulados: "SUZUKI TAKEUTI, CLAUDIA MIEKO Y OTROS C GRUPO ECONOMICO - GRUPO KAMBARA - Horas extras, alimentación y sus incidencias en los rubros licencia, salario vacacional, aguinaldo y despido - CASACION", Ficha Nº 244 97; venidos a conocimiento de esta Corporación, por mérito al recurso de casación, interpuesto por la parte demandada, contra la sentencia Nº 295 96, dictada por el Tribunal de Apelaciones del Trabajo de 2º Turno.
RESULTANDO:
1º) Que por la referida decisión, se confirmó la sentencia recurrida, salvo en los siguientes puntos en los que se revoca: 1) Descanso intermedio de Silvia Alicia Marana Fossati de cuya condena se absuelve a la demandada, correspondiente al período enero de 1986 a enero de 1987, 2) Horas extras de la referida actora: a) en el período 1989 a marzo de 1990 cuyo monto se revoca y se fija en una hora extra diaria, b) Por el período abril 1990 diciembre 1990 que también se revoca y se fija en una hora extra diaria, en aplicación del principio de congruencia. 3) Horas extras referidas a la actora Claudia Suzuki, media hora extra diaria durante toda la relación laboral y sus incidencias, de cuya condena se absuelve a la demandada. 4) Horas extras, referidas a la actora Hilda Gabriel Torena: a) Reconociendo una hora extra en el período julio 1989 a diciembre 1990 y b) Admitiendo media hora extra diaria en el período enero 1991 a 1994. 5) Número de horas extras de los actores Enrique Ricardo Moratorio Bregoinis y Daniel Gustavo Cures Filgueiras que se fija en una hora extra diaria. 6) Beneficio de "garage" de la actora Claudia Suzuki que se admite y se condena a la demandada a abonar a la referida actora por dicho concepto una suma de dinero a partir de setiembre de 1993 al cese de la relación laboral de $ 600 mensuales, más incidencia en todos los rubros objeto de condena a liquidar por la vía del artículo 378.1 del Código General del Proceso, reajustes e intereses previstos en el Decreto-ley 14.500. Costas a la demandada, sin especial condenación en costos (fs. 584 y ss.).
A su vez, el pronunciamiento de primer grado, emanado del Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7º Turno, había fallado en los siguientes términos:
1º) Declarando, a los efectos de este juicio, que existe un "conjunto económico" entre las empresas codemandadas, a saber: "Gleynor S.A.", "Sumishiro Darlex S.A.", "Danoluz S.A.", "Santaren S.A.", "Inversul S.A." y "MIrconyl S.A." que integran el llamado "Grupo Kambara" con sede matriz en Japón, declarándose a las mencionadas empresas como deudoras solidarias del crédito que en esta sentencia se reconoce.
2º) Condenando al citado grupo económico a través de las empresas mencionadas precedentemente a abonar a los actores las sumas que por horas extras, descansos intermedios no gozados, alimentación que se han reconocido en el expositivo, y serán liquidados por el procedimiento del art. 378 del C.G.P., con más las incidencias de esos rubros sobre licencia, salario vacacional y aguinaldo así como la indemnización por despido, ya abonados y que deberán ser reliquidados, también por el procedimiento del art. 378 del C.G.P.
3º) Imponiéndole además a dicho conjunto a través de las empresas mencionadas, un recargo preceptivo en carácter de daños y perjuicios del 20% de los rubros salariales reajustados excluyendo la reliquidación de la I.P.D.
4º) Desestimando la demanda respecto de la Sra. Silvia Alicia Marana, el reclamo por horas extras en sábados y por horas extras entre diciembre y junio de 1994.
5º) Desestimando la demanda respecto de la Sra. Claudia Suzuki en cuanto al pago de la compensación por "garage" y sus incidencias.
6º) Costas a la demandada y
7º) El crédito se reajustará de conformidad a lo previsto por el Decreto-ley 14.500, a partir de la fecha de cese de la relación laboral y sobre la base del último salario percibido, y devengará un interés legal del 6% anual lineal no capitalizable calculado sobre las sumas reajustadas y desde la fecha de interposición de la demanda (fs. 517 y ss.).
3º) Que contra la misma, se agravió la parte demandada -Inversul S.A., Sumihiro Dalrex S.A., Santaren S.A., Gleynor S.A., Micronyl S.A. y Danoluz S.A.- representada por su apoderado Dr. Nelson Larrañaga Zeni, el que interpuso el recurso de casación, oportunidad en la que dijo:
- Se incurre en diferentes errores que determinaron el fallo impugnado.
Así, existe infracción a la Ley Nº 15.996 sobre horas extras en el caso de la actora Silvia Marana, cuando en la realidad no se configuran.
Alega que desde que la mencionada co-actora inició el curso de idioma japonés, hubo un acuerdo tácito entre la empresa y la actora de redistribuir las dos horas por semana que trabajaba de menos, en el resto de los días de la semana, acuerdo novatorio expresamente admitido por la doctrina y jurisprudencia. La infracción enunciada radica en que en la sentencia impugnada se considera que en esta situación existieron horas extras.
- Además, se incurrió en infracción a la ley indicada y al Decreto 511 80, en el caso de la misma demandante, dado que no correspondía condena en horas extras por ser personal superior. De autos surgen elementos de prueba claros que permiten afirmar que la mencionada era personal superior y por ende, no tenía posibilidades de generar horas extras.
- En tercer lugar, media infracción a la norma que consagra el principio de congruencia de la sentencia (art. 198 C.G.P.), en el caso de la actora Claudia Suzuki, por cuanto en la demanda se reclamó como horas extras la asistencia a un curso en la ciudad de San José y la sentencia condena a pagar como trabajo en descanso semanal.
En ese sentido, la sentencia infringe esta disposición en la medida en que la decisión condena a la demandada a pagar horas extras trabajadas en día de descanso y en base a la Ley Nº 7.318, cuando en realidad la trabajadora reclamó horas extras en base a lo dispuesto por la Ley Nº 15.996, por lo que existe un desajuste indudable.
- Del mismo modo, hay infracción a la norma que ordena que el contenido de la sentencia sea congruente en virtud de que la impugnada rechaza el agravio de que los actores gozaron del descanso intermedio. Alega que la misma padece serios errores al estudiar el contenido del recurso de apelación.
En efecto, en cuanto a la actora Marana, en el recurso indicado se expresaron agravios respecto de la condena que se había dispuesto en primera instancia, con relación al descanso intermedio correspondiente al período trabajado en el Astillero de Pajas Blancas. Lo hizo así porque fue la única que trabajó en el Astillero, ya que los demás actores ingresaron cuando ya la empresa tenía asiento en las oficinas de Montevideo. Reservó el análisis de la condena relacionada con el descanso intermedio en el período de trabajo en oficinas de la actora Marana para más adelante, cuando efectivamente se expusiera el agravio que le causaba dicha condena, que comprendía a todos los actores que sí habían trabajado en las oficinas.
Y con relación a Suzuki no se expresó agravios por separado respecto de la condena por descanso intermedio. En efecto, en su oportunidad, expresó agravios porque la sentencia había condenado a pagar media hora extra diaria por un aparente exceso de jornada, no analizado en ningún momento la condena referida al descanso intermedio.
Es decir que las dos razones que llevaron al Tribunal a concluir que el agravio no había sido individualizado en relación a los restantes actores, son totalmente erróneas.
Pero no sólo son erróneas las razones que llevan a no considerar el agravio correctamente articulado, sino que además claramente del escrito de recurso, surge que el agravio comprende a todos los actores sin distinción.
- Hay infracciones a las reglas sobre carga de la prueba y valoración de la misma ya que da por probado el trabajo en descanso intermedio de los actores, las horas extras de Silvia Marana en el período de trabajo en Oficinas (en subsidio), las horas extras de Claudia Suzuki en curso de San José (en subsidio) y visitas a las canteras, las horas extras de Hilda Gabriela Torena y las horas extras de Cures y Moratorio, sin que los mismos hayan cumplido con su carga de probar el trabajo en descanso intermedio.
Errores de derecho que entienden incidieron en forma decisiva en la parte dispositiva de la sentencia impugnada, normas que identifica como arts. 11, 14, 25, 139, 140, 197, 198, 248, 249, 253 y 257 del Código General del Proceso, Ley Nº 15.996 y su decreto reglamentario Nº 550 89, art. 11 y Decreto Nº 611 80, arts. 1 y 2º.
- Pidió que en definitiva, se anule la sentencia impugnada, desestimándose la demanda, con costas y costos (fs. 614 y ss.).
4º) Que la contraparte, por las razones que expuso, solicitó que se desestime el recurso interpuesto, "confirmándose la sentencia apelada" (fs. 646 y ss.):
5º) Que concedido el recurso (fs. 655), se elevaron los autos a esta Corporación, en la que, oportunamente, se oyó al Sr. Fiscal de Corte (670 y ss. y 676 y ss.).

6º) Que se acordó sentencia en forma legal (fs. 686).

CONSIDERANDO:

I) Que se anulará, aunque parcialmente, la sentencia impugnada.

Y a los efectos de una mejor comprensión de la sentencia a dictarse, se analizarán por separado cada uno de los agravios que se han invocado, contra una decisión que ha hecho -salvo en un punto- una correcta aplicación de las normas de derecho a tenerse presente en la causa. Es decir, la misma se ha dirimido conforme al derecho objetivo, sin perjuicio de que exista sí error, en cuanto a la subsunción de la plataforma fáctica, en lo que dice relación con el reclamo por descanso intermedio (Código General del Proceso, art. 270).

Véase en ese sentido.

En lo que se refiere al primer error de derecho aducido, parece claro que no se infringieron las normas que la recurrente menciona (Ley Nº 15.996, art. 1º y Decreto Nº 550 89, art. 11). Lo que supone afirmar que, entonces, no existió la equivocación pretendida, circunstancia que habilitaría para proceder a la revisión del fallo dictado en la segunda instancia de mérito.

Precisamente, en el escrito introductorio del recurso de casación, se dice que la trabajadora en cuestión -Silvia Marana- decidió asistir a un curso de idioma japonés en 1984 por propia iniciativa, esto es, movida por un interés personal. Y que, a esos efectos, llegó a un acuerdo con la empresa, por el cual se retiraba una hora antes los días martes y jueves, y esas horas se adicionaban a los restantes días de la semana.

Sin perjuicio de ser dudoso que no haya que tomar en cuenta las horas de aprendizaje como trabajadas, porque resulta igualmente claro que -como lo señalara el "a-quo" (fs. 534)- a la empresa la convenía que la trabajadora asistiera al mentado curso, lo cierto es que el Tribunal no tiene por probado el acuerdo invocado como fundamento fáctico de la violación legal alegada. Limitándose, en cambio, a anotar su eventual invalidez (fs. 587 vto. y 588).

Muy categóricamente, en función de los propios elementos que surgen del contradictorio, acotados por la reclamación formulada por la actora y la controversia de la demandada, a la luz de las probanzas aportadas a la causa, se concluye que "...el horario de la actora Marana era de 8 a 12 y de 13 a 17, en una jornada discontinua". Y sobre el tema de que la actora se retiraba lunes, miércoles y viernes a la hora 18 y martes y jueves a las 16, para el estudio referido, se precisa: "...al trabajar la actora lunes, miércoles y viernes hasta las 18 horas, generó una hora extra por cada uno de dichos días".

Por lo que no se puede considerar una errónea aplicación del derecho la decisión de la Sala respecto a la invalidez del "acuerdo tácito" que se habría celebrado con la empleadora para la redistribución del horario de trabajo en tanto, no sólo no se basa en norma legal que lo respalde, sino que además incide directamente en el horario laboral, excediendo la jornada máxima legal. Razón que permite sostener que es ajustado a derecho, como lo destaca la sentencia impugnada, que tal exceso constituye una situación excepcional que debe poseer regulación legal expresa que la respalde, circunstancia que no se verifica en el caso de autos.

Esto es, más allá de que se comparta la tesis del Tribunal, el argumento central para rechazar el agravio radica -a juicio de la Corporación-, en que la situación de excepción prevista en la norma legal que menciona la recurrente, no se da en el presente caso. Conforme a la misma -transcripta a fs. 617 vto. por la parte- los trabajadores de la empresa podían llegar a un acuerdo con la misma para aumentar la cantidad de horas de trabajo, y rebajar así la duración del mismo, un determinado día de la semana; en cambio en autos se plantea una situación no prevista por la ley de un solo trabajador -más exactamente la trabajadora hoy coactora- que habría celebrado tal acuerdo.

Un convenio como el afirmado, no es admisible.

El segundo motivo de sucumbencia, se relaciona con la categorización que se le atribuye a la misma actora.

Al respecto la recurrente sostiene que la sentencia impugnada infringe la Ley Nº 15.996, el Decreto Nº 611 80 y también el art. 140 del Código General del Proceso, al condenarla a pagar a Silvia Marana horas extras por cuanto la actora, al formar parte del personal superior de la empresa, no tenía derecho al cobro de las mismas. Dicho de otro modo: en puridad, se cuestiona la subsunción practicada por el órgano de la segunda instancia de mérito, en tanto y en cuanto se sostiene que la actividad desplegada por la demandante no se encuentra comprendida dentro del concepto de "personal superior".

Sin duda, tampoco en este agravio asiste razón a la recurrente.

Por cierto, podría llegarse a concluir que el Tribunal cometió un error de derecho al afirmar que Silvia Marana no ocupaba un cargo superior al de Jefe de Sección; pero tal juicio, debe partir del material fáctico seleccionado por el órgano de mérito. Circunstancia que impone estar a los hechos dados por probados por el mismo y, tomándolos en cuenta, establecer si se acierta o se yerra al afirmarse que la trabajadora no formaba parte del personal superior de la empresa.

De acuerdo al informativo de la sentencia -indicativo de que la recurrente no tenía facultades decisorias independientes- la conclusión de la Sala debe compartirse. Señala que se limitaba a cumplir sus tareas dentro de límites "preestablecidos" (fs. 588), lo que sería, entonces, incompatible con la pretendida posición que se le atribuye.

Al efecto, conviene recordar que los Convenios Internacionales del Trabajo Nos. 1 y 30 establecen que el personal superior es el formado por los empleados que ocupen cargos superiores al de Jefe de Sección, denominación que tiene un alcance relativo en tanto, como lo expresa Plá Rodríguez, hace depender la aplicación de la norma reglamentaria de la designación que elija el empleador, considerando que debe entenderse por Sección, "...una repartición primaria de la empresa en la que actúan varios empleados que realizan tareas de la misma índole" (Curso de Derecho Laboral, ed. 1988, t. II, vol. I, pág. 13 y ss.). Posición que, igualmente, sostuvo la Corporación: "El Jefe de Sección es el empleado directamente responsable de todos los cometidos, obligaciones y trabajo dentro de la sección, debiendo como tal dar cuenta de toda anormalidad que se produzca en su sección e informar a sus superiores cuando se le solicite acerca del desempeño individual o general del personal de la sección" (sentencia Nº 1.023/94 y 171 95).

Y no parece fundada la crítica de los elementos de juicio relevados por la Sala para afirmar que la actora tenía limitado su horario de trabajo. Ciertamente es fundada la crítica que efectúa la recurrente con respecto al interrogatorio del testigo Mussi (fs. 619), pero ello no obsta a que la afirmación del testigo sobre la limitación de horario fuera tomada en cuenta. Como también correspondía hacer lo propio -aunque no fuera decisivo según el principio de la realidad- la indicación por ella efectuada en la Planilla de trabajo, en el sentido de que la actora tenía fijado determinado horario.

La posición de un "encargado" considerada en la sentencia Nº 348 95 que cita la recurrente, no es asimilable al caso de autos. Se trataba -como lo reconoce- de un trabajador con determinadas funciones, "...en una empresa de poca dimensión..." (fs. 620 vto.), muy distante de la situación fáctica de autos, en que se está en presencia de empresas de importancia.

El tercer agravio se encamina a cuestionar la congruencia de la sentencia, al habérsele condenado a pagar las horas extras reclamadas por Claudia Suzuki como trabajo en descanso semanal.

Se sostiene que se ha infringido el art. 198 del Código General del Proceso. Por cuanto se cambió -se postula- la pretensión jurídica de la actora, dado que reclamaba un determinado concepto y se condena por rubro diferente.

Es totalmente infundado.

Más aún, lo que hace el Tribunal es recoger un planteo de la propia demandada recurrente. En efecto, en la contestación de la demanda se expresa: "Debe desestimarse la reclamación de horas extras de cuatro sábados por concurrir a un curso dictado en San José... la asistencia a dicho curso no era una obligación laboral a cargo del empleador, sino simplemente un deseo de capacitarse por parte de la actora. Por tanto, la empresa no debe ningún tipo de salario o de horas extras. Por otra parte, y si la Sede entendiera que deben abonarse, en subsidio, debe afirmarse que no se trata de horas extras por cuanto no hay un exceso en la jornada diaria... sino que se tratarían de horas comunes cumplidas en día sábado" (fs. 326 vto. - 327).

Como se advierte, se recepcionó el principio aludido. Decidió dentro de los límites de la continencia de la causa respetando la pretensión deducida por la actora -reclamo del pago de 6 horas extras realizadas durante 4 sábados, en un curso dictado en San José- y lo controvertido por la demandada, en tanto postulaba que debía desestimarse tal rubro, en función de que su asistencia no obedecía a una obligación laboral a cargo del empleador, sino un deseo de capacitarse por parte de la actora. Si bien, en subsidio, dijo que se trataría de horas comunes cumplidas en día sábado.

Por lo que no se comprende que el Tribunal haya incurrido en incongruencia. Bien es sabido que el objeto del proceso resulta de la pretensión deducida por el actor, pero el demandado puede manifestar también su conformidad total o parcial -entre otras actitudes- (Cf. Enrique Véscovi, Derecho Procesal Civil, t. II, pág. 291), por lo que no puede ahora, la de-

mandada, argumentar que está fuera de lo discutido el rubro a que se le condenara (Cf. sentencia Nº 406 97).
El cuarto motivo de sucumbencia invocado, refiere también a un tema de congruencia. Ahora, lo que se cuestiona, es la decisión de la Sala respecto al descanso intermedio gozado por los actores.
Aquí sí, tiene razón la impugnante.
El Tribunal analizó de manera específica el tema con relación a Marana (Consid. 2 y 3) y a Suzuki (Consid. 9), y en cuanto se refiere a los restantes, dijo de manera escueta y categórica: "Lo que expresa el apelante en el numeral VII de fs. 555 557 no puede admitirse como un agravio específico respecto a los restantes actores, a los que ni siquiera individualiza como en cambio se efectuó con los anteriormente nombrados" (fs. 598).
Es claro que -como incluso lo acepta la parte actora- el órgano "ad-quem" incurre en un excesivo formalismo. Surge, en efecto, suficientemente precisado el alcance del agravio de lo expresado al comienzo del escrito de apelación en el Capítulo I, denominado "Introducción": "Se debió rechazar la demanda de todos los actores por horas extras por trabajo en descanso intermedio y sus incidencias dado que de autos surge ampliamente probado que los mismos gozaban efectivamente del citado descanso" (Nº 5.6, fs. 546) y, en el Capítulo VII, llamado "Los actores gozaron del descanso intermedio", se insiste: "La sentencia debió rechazar la demanda de todos los actores por horas extras por trabajo intermedio y sus incidencias dado que de autos surge ampliamente probado que los mismos gozaban efectivamente del citado descanso" (Nº 13, fs. 555).
Decir que "todos los actores" gozaron del descanso intermedio y decir, entonces, que también Gabriela Torena, Enrique Moratorio, Aldo Martínez y Daniel Cures gozaron del descanso intermedio, es lo mismo. Ello, sin perjuicio de la crítica de la recurrente a los fundamentos expuestos por la Sala (fs. 622 vto. y 623).
Entonces al haber existido clara violación del principio de congruencia y demás normas adjetivas que invoca el recurrente, corresponde que la Corporación entre a examinar el fondo del agravio, no considerado por el Tribunal "ad-quem". En mérito a ese error de estimar que no había sido expuesto el motivo de sucumbencia respectivo.
En tal sentido, se comparte lo que en relación a la carga de la prueba, expresa el órgano de mérito al tratar el reclamo de la co-demandante Suzuki. Son los actores -quienes en la demanda afirmaron no haber gozado del descanso intermedio- los que tienen sobre sí la carga de probar que se los hacía trabajar durante el lapso en que debían estar gozando del descanso intermedio. Y a juicio de la Suprema Corte, no lograron acreditar tales extremos, considerando el material histórico relevado en autos. Véase, en general, los testigos dicen que los trabajadores disponían de una hora para almorzar en el local de la empresa o fuera del mismo. Período en el cual, por consiguiente, no eran "molestados" y que si había una llamada se trataba de obviar.
Motivo por el cual, se comparte la argumentación que desarrolla el Tribunal, cuando analiza el tema con la acotación anotada: "Teniendo en cuenta el aporte probatorio reunido en autos y valorad(as) las pruebas de acuerdo a lo previsto en el art. 140 del Código General del Proceso, a juicio de la Sala, no surge acreditado que la actora no gozara de su descanso intermedio..." (fs. 593 vto.). Exposición que fundamentó el rechazo respectivo -el que fuera consentido- y que puede ser extendido razonablemente a "todos los actores", dado que las circunstancias valoradas para Suzuki, pueden hacerse en cuanto se refiere a los mismos (Código General del Proceso, arts. 140 y 141; Cf. sentencias Nos. 327 94 y 947 94).
Finalmente, en quinto término, la recurrente sostiene que la sentencia debe anularse porque todos los actores -Claudia Suzuki, Gabriela Torena, Silvia Marana, Enrique Moratorio, Aldo Martínez y Daniel Cures-, no cumplieron con su carga de probar las horas extras invocadas, incluído el trabajo en descansos intermedios.
En cuanto dice vinculación con el descanso intermedio, el planteo que se hace no es correcto. Si, como lo señala la recurrente, en la sentencia de segunda instancia no se ingresa al análisis del tema de fondo, con la excepción de Suzuki, no se podrían haber infringido genéricamente los arts. 139 y 140 del cuerpo normativo procesal. Desde luego, se pudo violentar sí otra norma (art. 198), pero no, las disposiciones sobre prueba que se indican.
Desde otro plano, debe tenerse presente que la sentencia que se impugna -o que puede impugnarse- es la de segunda instancia y no la inicial. No es correcto, entonces, aludir a que la sentencia "...de primera instancia erróneamente ha exonerado a los actores de probar el descanso intermedio en clara violación de los arts. 139 y 140 del C.G.P.. En efecto, de las citas de los testimonios que haremos surge claramente probado que los actores en este juicio gozaron del descanso intermedio en las distintas sedes que estuvieron trabajando" (fs. 627).
Por supuesto, sobre el descanso intermedio, ya se le ha dado la razón.
Y en cuanto se refiere a las horas extras realizadas por los actores, cabe indicar que la pretendida violación del art. 140 invocado, supone una indebida revisión del material fáctico seleccionado por el órgano de mérito y que la alegada infracción del art. 139 también recordado, se hace a partir de la valoración probatoria de la Sala, por lo que en definitiva no puede tenerse por acreditada. Esto es, no se evidencia que el Tribunal haya infringido ninguna norma en cuanto a la valoración de la prueba o al determinar la eficacia de los distintos medios incorporados a la causa.
Al contrario, en atención a las reglas del buen entendimiento humano -contingentes y variables con relación a la experiencia del tiempo y del lugar, pero estables y permanentes en cuanto a los principios lógicos en que debe apoyarse la sentencia (Cf. Eduardo J. Couture, Estudios de Derecho Procesal Civil, t. 2, pág. 195)- como el decisor no está sometido a pautas que prefijen el valor de las pruebas, el órgano de mérito actuó razonablemente (Cf. Fernando de la Rúa, El recurso de casación, pág. 366). No se advierte, en ese sentido, que haya existido por parte de la Sala ninguna valoración absurda o arbitraria.
Se analizaron los elementos de hecho a la luz de la prueba testimonial que cita de forma por demás pormenorizada, testimonios hábiles, y que son evaluados por el órgano de segundo grado conforme a las reglas enunciadas. Incluso, conforme a los principios que regulan momento tan importante del proceso: "Las pruebas se apreciarán tomando en cuenta cada una de las producidas y en su conjunto..." (art. 140; Cf. Jairo Parra Quijano, Manual de Derecho Probatorio, pág. 8).
En conclusión.
Corresponde desestimar el recurso interpuesto, salvo en cuanto se refiere al denominado "cuarto" agravio. En relación al mismo y por las razones que se indicaron, por cierto que ello es procedente y en tal sentido, se anulará el fallo impugnado, desestimándose el rubro pretendido.
II) Que las costas y costos, se deberán pagar en el orden causado (Código General del Proceso, art. 279).
Por estos fundamentos, la Suprema Corte de Justicia,
FALLA:
HACIENDO LUGAR PARCIALMENTE AL RECURSO INTERPUESTO Y, EN SU MERITO, ANULANDO LA SENTENCIA EN CUANTO ADMITIO EL DESCANSO INTERMEDIO DE LOS ACTORES (SALVO DE SILVIA MARANA Y DE CLAUDIA SUZUKI) Y EN SU LUGAR SE DESESTIMA DICHO RUBRO EN CUANTO SE REFIERE A "TODOS LOS ACTORES".
LAS COSTAS Y COSTOS, EN EL ORDEN CAUSADO.
PUBLIQUESE.
Y, OPORTUNAMENTE, DEVUELVANSE LOS AUTOS. Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORT DE JUSTICIA - Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. JUAN M. MARIÑO CHIARLONE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. GERVASIO E. GUILLOT, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por once fojas, que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente caratulado: "SUZUKI TAKEUTI, CLAUDIA MIEKO Y OTROS C GRUPO ECONOMICO- GRUPO KAMBARA. HORAS EXTRAS, ALIMENTACION Y SUS INCIDENCIAS EN LOS RUBROS LICENCIA, SALARIO VACACIONAL, AGUINALDO Y DESPIDO. CASACION" Ficha No. 244 97. EN FE DE ELLO, de mandato legal, para su remisión al Diario Oficial y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA ADSC.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 53761 Set 07- Set 07 (0208)*

tencia No. 104
MINISTRO REDACTOR.
DR. GERVASIO GUILLOT MARTINEZ.
Montevideo, veintiocho de abril mil novecientos noventa y nueve.
VISTOS:
Estos autos caratulados: "MOYA BONFIOLI, Mario c BEISSO PAMELLI, Juan y otro. Cumplimiento de Contrato y Relevo de Fianza. Casación". Ficha No. 250 97, venidos a conocimiento de la Corte en mérito al recurso de casación interpuesto por la parte actora contra la sentencia definitiva No. 77 97 dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 7º Turno.
RESULTANDO:
I.- Por sentencia dictada por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21o. Turno, se condenó al demandado Juan BEISSO al cumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del contrato celebrado con la parte actora, y al pago de la multa pactada de U$S 30.000.oo más los intereses legales correspondientes, y se desestimó la reconvención.
Apeló la parte demandada, y en segunda instancia se revocó el fallo de la primera, desestimando la demanda y se la confirmó en tanto también se desestima la reconvención.
Interpone recurso de casación la parte actora (fs. 87) cuyo traslado contesta la demandada (fs. 95).
Franqueado el recurso por el Tribunal, subieron los autos a la Corte, y conferida vista al Ministerio Público, el Sr. Fiscal de Corte se pronunció sosteniendo que carece de legitimación sobre el mérito de la casación.
II.- Pasados los autos a estudio, la Corporación acordó sentencia por mayoría legal.
CONSIDERANDO:
I.- La sentencia en recurso parte de un supuesto inexacto, lo que determina inexorablemente que arribe a conclusiones erróneas.
En efecto, sostiene el Tribunal que el demandado BEISSO se ha resistido legítimamente a dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales por el incumplimiento de su co-contratante MOYA respecto de las suyas; esto es, ampara la defensa de BEISSO consistente en la exceptio non adimpleti contractus. Expresa la Sala: "lo trascendente es la actitud de MOYA, flagrante incumplidor".
Obviamente, para que se tenga a alguien por incumplidor, es condictio sine quanon la existencia previa de una obligación (que precisamente no se ha cumplido).
¿En el caso, cuál es la obligación previa a cargo de MOYA que ésta no cumplió?
El codemandado BEISSO sostiene que MOYA había tomado a su cargo la obligación de desinteresar a CALIMARIS de un crédito que éste tenía contra la S.R.L. y por tanto éste se negaba a restituir un inmueble propiedad de la S.R.L. que estaba "titulado" a su nombre. MOYA se comprometió entonces a ceder sus acciones en la S.R.L. con el patrimonio de la sociedad totalmente integrado. No lo hizo, y por lo tanto incumplió.
Concluye la Sala, que el incumplimiento "flagrante" de MOYA opera como exceptio non adipleti contactus, válida para eximir a BEISSO de cumplir con las obligaciones contraídas a su cargo, esto es, liberar a MOYA de la fianza personal por la deuda de U$S 75.000.oo con el Banco Pan de Azúcar y pagar el precio de la cesión (U$S 16.000.oo).
No resulta con la debida precisión conceptual cuál es el fundamento de la Sala para proclamar la existencia de la obligación incumplida que asumió MOYA en el contrato (pagar la deuda a CALIMARIS) para que éste regresara el bien inmueble al patrimonio de la S.R.L.
No obstante, esa conclusión del ad quem se infiere de un párrafo del considerando IV que expresa: "Planteada así la diferencia (se refiere a la imposibilidad de la venta del inmueble a nombre de Calimaris) ¿que hace MOYA? Contesta y no se opone, formalmente, a su propio incumplimiento".
Ello no es así.
Si bien MOYA acepta que él no pagó la deuda que la S.R.L. mantiene con CALIMARIS, tal postura no implica en modo alguno la aceptación del supuesto esencial que es lo que está en discusión: si MOYA tenía realmente la obligación de pagar a Calimaris. En la audiencia preliminar se estableció como objeto del proceso y de la prueba, entre otros puntos, la dilucidación de si el actor cumplió o no con las obligaciones asumidas en el contrato y si existió o no un incumplimiento que determine que el mismo deba abonar la multa pactada (fs. 50).
Resulta muy obvio que el único incumplimiento posible en que podía estar incurso era el resultante de la única obligación contraída en el contrato esto es, la de hacer efectiva la cesión de acciones. Y si bien MOYA admite que no cumplió con esa obligación tal admisión constituye, precisamente, la base de su reclamo: no entrega el bien (las acciones correspondientes al 50% de la S.R.L.) porque exige como condición previa, el cumplimiento del contrato por parte del cesionario de las acciones: pagar el precio de la cesión y liberarlo de la fianza personal que garantiza (además de la hipoteca otorgada por la S.R.L.) la deuda con el Banco Pan de Azúcar.
Muy por el contrario de lo que alega el demandado, y en forma coincidente con él establece el Tribunal, del contrato celebrado por las partes no surge en absoluto la obligación de MOYA de pagar a CALIMARIS la deuda que la S.R.L. mantiene con él para que éste restituya el inmueble propiedad de la sociedad que está escriturado a su nombre. Parece muy claro que ese entuerto simulado encubre una realidad distinta: CALIMARIS -por haberle prestado dinero a la S.R.L. o por los motivos que fueren- garantizó su crédito poniendo un inmueble a su nombre, con la obligación de restituirlo una vez que le abonaran la deuda. Por eso se estipula en el contrato (fs. 5) que el otorgamiento de la cesión de cuotas se efectuará el día 28 II 95 y "A efectos de hacer posible tal otorgamiento, el Sr. Juan José BEISSO se obliga a (omissis) c) cancelar para la misma fecha la deuda que Graine Ltda. mantiene con el Sr. Fernando Calimaris...".
El texto categórico de esta cláusula no deja márgen alguno para ninguna otra interpretación posible en el sentido de que quien tenía la obligación de cancelar la deuda con Calimaris para recuperar el inmueble era BEISSO y no MOYA.
¿Cómo puede imputarse a MOYA, entonces, el incumplimiento, si el que incumplió fue BEISSO?
II.- De lo expuesto, resulta que asiste razón al recurrente en cuanto invoca como causal de casación la errónea aplicación de los aa. 143 y 341 Nal. 6 del Código General del Proceso, en tanto tales disposiciones consagran como regla de derecho que corresponde probar los hechos que invoquen las partes y sean controvertidos, lo que determina el rechazo de aquellos medios de prueba innecesarios toda vez que se refieran a hechos no controvertidos.
El órgano de alzada aplicó las reglas de derecho a un supuesto que no es el previsto en la norma (existencia de hechos incontrovertidos) las aplicó, pues, erróneamente.
Asimismo, infringió el precepto contenido en el a. 1291 Código Civil poniendo de cargo de una de las partes, MOYA, el cumplimiento de una obligación que no surge del texto contractual, sino que por el contrario, grava a su contraparte, BEISSO.
Por estos fundamentos, la Suprema Corte de Justicia, FALLA:
CASASE LA SENTENCIA RECURRIDA, Y EN SU LUGAR, CONFIRMASE LA DE PRIMERA INSTANCIA, SIN ESPECIAL CONDENACION.
PUBLIQUESE Y DEVUELVASE. Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORT DE JUSTICIA - Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. JUAN M. MARIÑO CHIARLONE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. GERVASIO E. GUILLOT, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por cuatro fojas, que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente caratulado: "MOYA BONFIOLI, MARIO C BEISSO PAMELLI, JUAN Y OTRO. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y RELEVO DE FIANZA. CASACION" Ficha No. 250 97. EN FE DE ELLO, de mandato legal, para su remisión al Diario Oficial y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA ADSC.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 53762 Set 07- Set 07 (0209)*

tencia No. 164
Montevideo, dieciocho de junio de mil novecientos noventa y nueve.
VISTOS:
Estos autos caratulados: "BORREANI EDUARDO Y OTROS C C.U.T.C.S.A. Horas extras, descanso intermedio diario trabajado e incidencias en rubros salariales. CASACION". FICHA: 362 97.
RESULTANDO:
I) El Tribunal de Apelaciones del Trabajo de 2º Turno, por sentencia No. 173 de 11.VI.1997, fs. 564 567 vto, falló: "Confírmase la sentencia apelada. Ténganse como bases en la vía del art. 378 del C.G.P., las que surgen del Consi-

derando IV). Costas a la demandada. Sin especial condenación en costos...".
A su vez la sentencia definitiva de primera instancia, dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 3º Turno, No. 94 de 26.IX.1996, fs. 514 517, había fallado: "Condenando a la demandada a abonar a la actora las sumas correspondientes por descansos intermedios trabajados y sus incidencias con más el 15% por daños y perjuicios preceptivos sobre los rubros de naturaleza salarial, reajustes e intereses, que se liquidarán por la vía del art. 378 del C.G.P. Rechazando la demanda en lo demás. Sin sanción procesal...".
II) A fs. 570 587 vto., la parte demandada interpone contra la sentencia de segunda instancia recurso de casación, solicitando se ampare el recurso interpuesto, revocando la recurrida en todos sus términos.
La parte actora, a su vez, interpone recurso de casación, solicitando la anulación de la sentencia que se impugna y en su lugar, se dicte la que a derecho corresponde.
A fs. 612 son franqueados los recurso de casación por ante la Corporación, y una vez recibidos por Decreto No. 272 de 27.III.1998, los autos pasan en vista al Sr. Fiscal de Corte, quien no dictamina por entender que en el subcausa no está afectada la causa pública, posición que la Corte no comparte.
III) Pasados los autos a estudio, se acordó el dictado de resolución anticipada.
CONSIDERANDO:
Que conforme lo establece el art. 276.3 in fine del Código General del Proceso, "...la Suprema Corte de Justicia, en los casos previstos por el art. 200 del mismo código, podrá dictar decisión anticipada sobre el propio mérito del recurso o declararlo inadmisible".
En sentencias Nos. 79 98, 95 98 y 173 98 entre otras, la Suprema Corte de Justicia desarrolló ampliamente los fundamentos que la llevan a la solución de casos idénticos al subcausa, en términos que por su exacta adecuación, se tendrán por reproducidos y parte integrante de esta resolución.
Como se acoge el recurso de casación interpuesto por la parte demandada, no se ingresará al estudio de lo que plantea la parte actora en su recurso de casación.
Por estos fundamentos, arts. 200 y 276 y ss. del Código General del Proceso, la Suprema Corte de Justicia, FALLA:
HACIENDO LUGAR AL RECURSO DE CASACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, ANULANDOSE LA IMPUGNADA Y, EN CONSECUENCIA, DESESTIMASE LA DEMANDA.
NO HACIENDO LUGAR AL RECURSO DE CASACION INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA. SIN ESPECIAL CONDENACION.
PUBLIQUESE Y OPORTUNAMENTE, DEVUELVASE
Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. JUAN M. MARIÑO CHIARLONE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. GERVASIO E. GUILLOT, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Montevideo, 30 7 99.
Pasa a la Mesa de Notificaciones
CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por dos fojas, que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente caratulado: "BORREANI EDUARDO Y OTROS C C.U.T.C.S.A. HORAS EXTRAS, DESCANSO INTERMEDIO DIARIO TRABAJADO E INCIDENCIAS EN RUBROS SALARIALES. CASACION" Ficha No. 362 97. EN FE DE ELLO, de mandato legal, para su remisión al Diario Oficial y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA ADSC.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 53763 Set 07- Set 07 (0210)*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS AFINES "FEDERICO E. CAPURRO"**
**LLAMADO A ASPIRANTES**

Se llama a aspirantes a un cargo interino (Grado 1, 6 horas semanales) para la asignatura "PROCESOS TECNICOS II".
Requisitos: documento de identidad:
relación de méritos o curriculum (por triplicado) y
documentación probatoria (un ejemplar).
Apertura: lunes 6 de setiembre de 1999.
Cierre: Miércoles 6 de octubre de 1999.
Los interesados podrán retirar las base e inscribirse en Emilio Frugoni 1427, de lunes a viernes de 9 a 13 horas en la Sección Secretaría.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 53764 Set 07- Set 07 (0211)*

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS AFINES "FEDERICO E. CAPURRO"**
**LLAMADO A ASPIRANTES**

Se llama a aspirantes a un cargo interino (Grado 3, 13 horas semanales) para la asignatura "PROCESOS TECNICOS I".
Requisitos: Documento de identidad,
relación de méritos o curriculum (por triplicado) y
documentación probatoria (un ejemplar).
Apertura: Lunes 6 de setiembre de 1999.
Cierre: Miércoles 6 de octubre de 1999.
Los interesados podrán retirar las bases e inscribirse en Emilio Frugoni 1427, de lunes a viernes de 9 a 13 horas, en la Sección Secretaría.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 53765 Set 07- Set 07 (0212)*

## CONVOCATORIAS




**11a.**
**ASAMBLEA REPRESENTATIVA ORDINARIA CONVOCATORIA**

De conformidad con el Art. 26º literal l) de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados a la 11a. Asamblea Representativa Ordinaria, a celebrarse el día VIERNES 17 DE SETIEMBRE DE 1999 a la hora 20 en la sede de la Cooperativa, 18 de Julio 1170.
En la oportunidad será considerado el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
2º) Instalación de la Asamblea, designación de Comisiones y aprobación de su reglamentación de funcionamiento.
3º) Consideración y aprobación del Plan Anual de Trabajo elaborado por el Consejo Directivo.
4º) Designación de 2 (dos) asambleístas para firma del Acta.
18 de JULIO 1170 - TELS.: (00598-72) 27681 al 84 - FAX: (00598-72) 22811 - PAYSANDU - URUGUAY
Agencia Guichón: 18 de JULIO y PROGRESO - TEL.: (00598-742) 2313 - FAX: (00598-742) 2421
e.mail: cacdu@adinet.com.uy
*27) $ 1890 5/p 29985 Set 07- Set 13 (0213)*

**COOPERATIVA MEDICA**

**DE TACUAREMBÓ**



Tacuarembó, 1º de Setiembre de 1999.-

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. SEGUNDA CONVOCATORIA.-**

Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 23 y 24 del Estatuto a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día 17 de Setiembre de 1999 a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-

2.- Situación institucional de la filial de Paso de los Toros: independencia ó centralización.-
3.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.-
POR TRATARSE DE SEGUNDA CONVOCATORIA, SE HACE SABER QUE TRANSCURRIDOS TREINTA MINUTOS DE LA HORA FIJADA, LA ASAMBLEA DARA COMIENZO, SESIONARA Y RESOLVERA CON EL NUMERO DE SOCIOS PRESENTES.-
Por CONSEJO DIRECTIVO DE CO.M.TA.- Dr. Nelson Ferreira de Mattos.- PRESIDENTE.- Dr. Alfredo de Mattos.- SECRETARIO.- 18 de Julio 309 - Teléfonos (063) 25111 - 26612 - 26613 - Fáx: 23142 - Tacuarembó - (URUGUAY).
*27) $ 1890 3/p 30546 Set 07- Set 09 (0214)*

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE "CENTRO MEDICO COOPERATIVO" - (CE.ME.CO.)**

CE.ME.CO. de conformidad con lo preceptuado en los artículos 17, 36, 38 y 40 de sus Estatutos, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de setiembre de 1999, en su sede de la calle Germán Barbato 1466, a la hora 19:00 en primera citación, y a la hora 19:30 en segunda citación, para tratar el siguiente Orden del Día:
- Consideración y resolución del recurso de apelación interpuesto por el Dr. Geninazzi contra la Resolución del Consejo Directivo de fecha 22 de junio de 1999.
COMISION DIRECTIVA.
*27) $ 756 3/p 30549 Set 07- Set 09 (0215)*

## VARIOS

**BEHAR Y CIA S.A.**

COMUNICADO: SE DENUNCIA LA PERDIDA DE: LIBRO ACTAS DE DIRECTORIO, LIBRO ACTAS DE ASAMBLEA Y ESTATUTOS ORIGINALES.
*27) $ 84 1/p 30494 Set 07- Set 07 (0216)*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "PEREZ Marita. ACCION DE POSESION DE HIJA NATURAL" Ficha 279 A 1999. Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Asunción Pérez Gonzalez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 9 de Agosto de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*27) $ 720 10/p 30526 Set 07- Set 20 (0217)*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

**PODER JUDICIAL**
**JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO**
**EDICTO.**

El Juez Letrado de Primer Instancia de Río Branco libra el Presente para notificarle que en los autos "TECHERA ALVAREZ CARLOS RAMON Y BRESKE PORTO NELLY C MEDEROS RAMON Y PEREIRA MAGALDI - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 174 97A recayo SENTENCIA nº 43 de fecha 21 de junio de 1999. Se cita, llama y emplaza a los demandados por el término legal.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53766 Set 07- Set 20 (0218)*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA DOMINGA MACCHI PARENTE, Ficha B 343 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 16 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 720 10/p 30498 Set 07- Set 20 (0219)*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de IMELDA ESTHER SILVA GONZALEZ, Ficha B 369 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 24 de agosto de 1999.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 720 10/p 30499 Set 07- Set 20 (0220)*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA PAREDES DE ORTIZ, RAMON FELIX ORTIZ y AMELIA RITA ORTIZ PAREDES, Ficha B 291 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 23 de julio de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 720 10/p 30501 Set 07- Set 20 (0221)*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO USLENGHI TOTORICA, Ficha B 317 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 720 10/p 30502 Set 07- Set 20 (0222)*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA SAN JUAN TEMPONE, Ficha B 363 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de agosto de 1999.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 720 10/p 30503 Set 07- Set 20 (0223)*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO ROLDAN VAN DE GRIENDT, Ficha B 329 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 11 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 720 10/p 30505 Set 07- Set 20 (0224)*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MIGUEL ANGEL ANTOÑOLI O ANTONIOLI SILVA FICHA B 360 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 30497 Set 07- Set 20 (0225)*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: EDELMA MARIA GENTILE ALVAREZ e ISIDORO MARIA LOPEZ BINDA FICHA B 404 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE - ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 30500 Set 07- Set 20 (0226)*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA COLTON. SUCESION. Fa. B 244 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 30 de junio de 1999. ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 30504 Set 07- Set 20 (0227)*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LILIANA FLORES MARIN FICHA B 366 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 720 10/p 30506 Set 07- Set 20 (0228)*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RENE MUSSIO CENTURION, Ficha B 323 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 09 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

*27) $ 720 10/p 30507 Set 07- Set 20 (0229)*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### PRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES C AGUSTIN CHAVES Y OTRO.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 136 99,- SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a Agustin CHAVES y Angela E.M. de CHAVES, a estar a derecho en estos obrados por el plazo de (90) NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 11 de Agosto de 1999.- (Fdo) Dr. Esc. Enrique MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".

*27) $ 900 10/p 30534 Set 07- Set 20 (0230)*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DPTO. DE TREINTA Y TRES C ADELINA BELLO DA SILVA.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 138 99,- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Adelina BELLO DA SILVA, a estar a derecho en estos obrados por el plazo de (90) NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 11 de Agosto de 1999.- (Fdo) Dr. Enrique MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".

*27) $ 900 10/p 30535 Set 07- Set 20 (0231)*

## ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Denominación de la empresa: ISLEN S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

| | En $ |
|---|---|
| CAPITAL CONTRACTUAL | 10.000.000,00 |
| CAPITAL INTEGRADO | |
| Acciones en circulación | 5.983.142,00 |
| CAPITAL SUSCRITO | 4.016.858,00 |
| ACTIVO | |
| Disponibilidades | 19.379.389,72 |
| Otros Créditos | 14.760.242,15 |
| Inversiones a largo plazo | 2.483.850,00 |
| Bienes de uso | 6.634.998,00 |
| Intangibles | 12.418,00 |
| TOTAL ACTIVO | 43.270.897,87 |
| PASIVO Y PATRIMONIO | |
| Deudas Comerciales | 850,00 |
| Deudas Financieras | 785.647,47 |
| Deudas Diversas | 2.915.259,00 |
| Deudas Financieras a Largo Plazo | 35.140.000,00 |
| Capital Social | 5.983.142,00 |
| Ajustes al Patrimonio | 30.553,00 |
| Resultado Ejercicios Anteriores | (8.872,00) |
| Resultados del Ejercicio | (1.575.681,60) |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | 43.270.897,87 |

ESTADO DE RESULTADOS
(EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997)

| | En $ |
|---|---|
| GASTOS DE ADMINISTRACION | (394.455,00) |
| RESULTADOS FINANCIEROS | (1.181.226,60) |
| RESULTADO NETO | (1.575.681,60) |

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de julio de 1998, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 30/8/99 y están transcriptos en el Libro Inventario a folio 25.

Pedro Nicolás Baridon - Presidente

*28) $ 2100 1/p 30441 Set 07- Set 07 (0232)*

**LANGUEDOC SOCIEDAD ANONIMA**

Capital: U$S 100.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.- Insc. 30 de agosto de 1999 No. 2326 del Fo. 3010 del Lo. 1.
*28) $ 1729 1/p 30464 Set 07- Set 07 (0233)*

**LAMPSACUS SOCIEDAD ANONIMA**

Capital: U$S 100.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures. letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.- Insc. 30 de agosto de 1999 No. 2327 del Fo. 3011 del Lo. 1.
*28) $ 1729 1/p 30465 Set 07- Set 07 (0234)*

DENOMINACION: TIBERION S. A.
CAPITAL: U$S 300.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 20 DE AGOSTO DE 1999, CON EL No. 2262 AL Fo. 2930 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.
*28) $ 3705 1/p 30479 Set 07- Set 07 (0235)*

DENOMINACION: ROXONIL S. A.
CAPITAL: U$S 100.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 20 DE AGOSTO DE 1999, CON EL No. 2267 AL Fo. 2940 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.
*28) $ 3705 1/p 30480 Set 07- Set 07 (0236)*

DENOMINACION: MELISANDE S. A.
CAPITAL: U$S 200.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervernir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 20 DE AGOSTO DE 1999, CON EL No. 2263 AL Fo. 2932 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.
*28) $ 3705 1/p 30481 Set 07- Set 07 (0237)*

DENOMINACION: ANAKAO CORPORATION S. A.
CAPITAL: U$S 60.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Com-

pra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 20 DE AGOSTO DE 1999, CON EL No. 2266 AL Fo. 2938 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.
*28) $ 3705 1/p 30482 Set 07- Set 07 (0238)*

DENOMINACION: CORPORACION LODINES S. A.
CAPITAL: U$S 200.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 20 DE AGOSTO DE 1999, CON EL No. 2265 AL Fo. 2936 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.
*28) $ 3705 1/p 30483 Set 07- Set 07 (0239)*

DENOMINACION: CRAVATAL S. A.
CAPITAL: U$S 500.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 20 DE AGOSTO DE 1999, CON EL No. 2264 AL Fo. 2934 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.
*28) $ 3705 1/p 30484 Set 07- Set 07 (0240)*

DENOMINACION: DIRIMON TRADE S. A.
CAPITAL: U$S 100.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 20 DE AGOSTO DE 1999, CON EL No. 2261 AL Fo. 2928 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.
*28) $ 3705 1/p 30485 Set 07- Set 07 (0241)*



## COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

### ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
**Al 31 de diciembre de 1998**
**(En pesos uruguayos)**

| ACTIVO | | |
|---|---|---|
| **Activo Corriente** | | 40.810.213,62 |
| Disponibilidades | 4.340.237,35 | |
| Inversiones Temporarias | 33.206.016,00 | |
| Otros Créditos | 3.263.960,27 | |
| **Activo no Corriente** | | 24.881.747,39 |
| Inversiones a largo plazo | 7.218.169,00 | |
| Bienes de Uso | 17.593.416,77 | |
| Intangibles | 70.161,62 | |
| **TOTAL ACTIVO** | | 65.691.961,01 |

| PASIVO Y PATRIMONIO | | |
|---|---|---|
| **Pasivo** | | 1.981.137,39 |
| Deudas Diversas | 1.981.137,39 | |
| **Superávit** | | 63.710.823,62 |
| Superávit | 60.651.249,21 | |
| Reserva Revaluación Act. fijo | 3.059.574,41 | |
| **TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** | | 65.691.961,01 |

**Sr. Oscar Magurno Souto**
Presidente

**Cr. Enrique J. Bolón**
Contador General

**Dr. Roberto Long**
Secretario

**Montevideo, 22 de julio de 1999**
**"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica de los presentes Estados con los registros respectivos."**

*28) $ 924 1/p 30510 Set 07- Set 07 (0242)*

**NEVADA WOODS S.A.**

Asamblea Accionistas 17 julio 1999 redujo capital integrado en R$ 11:858.597 rescatándose acciones. Documentación Plaza Independencia 811 P.B. Interesados deducir derechos. Plazo treinta dias. El Directorio.

*28) $ 4940 10/p 30518 Set 07- Set 20 (0243)*

**COFAD INVESTMENT SERVICES S.A.**

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000; 100 años; Montevideo; Registro 27/08/99; No. 2.324 al Fo. 3.007 L. 1.

*28) $ 1976 1/p 30545 Set 07- Set 07 (0244)*

**GRASTOWN COMPANY S.A.**

Capital: U$S 200.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 26/08/99, Nº 2305, Fº 2980 Libro 1.

*28) $ 1729 1/p 30550 Set 07- Set 07 (0245)*

**PERCE SOCIEDAD ANONIMA**

Capital: U$S 500.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 26/08/99, Nº 2306, Fº 2981 Libro 1.

*28) $ 1729 1/p 30551 Set 07- Set 07 (0246)*

**D'ARCY S.A.**

Capital: $ 1.300.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
Objeto. Artículo 2o.- Su objeto será A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; C) Construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 26/08/99, Nº 2308, Fº 2983, Libro 1.

*28) $ 2223 1/p 30552 Set 07- Set 07 (0247)*

**SILLERM S.A.**

Capital: $ 1.300.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
Objeto: Artículo 2o.- Su objeto será A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; C) Construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 26/08/99, Nº 2309, Fº 2984, Libro 1.

*28) $ 2223 1/p 30553 Set 07- Set 07 (0248)*

**"Silvercar Ltda"**
**ahora "Silvercar S.A."**
**TRANSFORMACION**

Asamblea: 1-4-97
100 años
Montevideo
Objeto: exportaciones, importaciones, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales analogos; industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderias, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentacion, articulos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, construccion, fotografia, combustibles, cuero, deportes, electronica, espectaculos, enseñanza, extractivas, informaticas, editorial, imprenta, ferreteria, fibras sinteticas y naturales, hoteleria, joyeria, jugueteria, libreria, maritimo, madera, maquinas, mecanica, metalurgica, mineria, optica, musica, papel, prensa, propaganda, plastico, quimica, radio, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, television, textil, vestimenta, veterinaria, transporte de personas, cosas y noticias, frutos del mar, y en general frutos del pais, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; compra, venta, hipoteca, arrendamiento administracion y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; prestar asistencia tecnica, administrativa, de consultoria y administracion y direccion de proyectos; participacion, constitucion o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados.-
Pesos uruguayos 450.000
Registro: 7/7/99 nº 1634, fº 2140, lº 2.

*28) $ 2470 1/p 30576 Set 07- Set 07 (0249)*

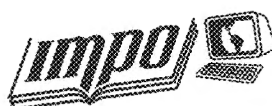


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

TOI
1997

Texto Ordenado de Inversiones 1997

DECRETO 342/997 del 17/09/97



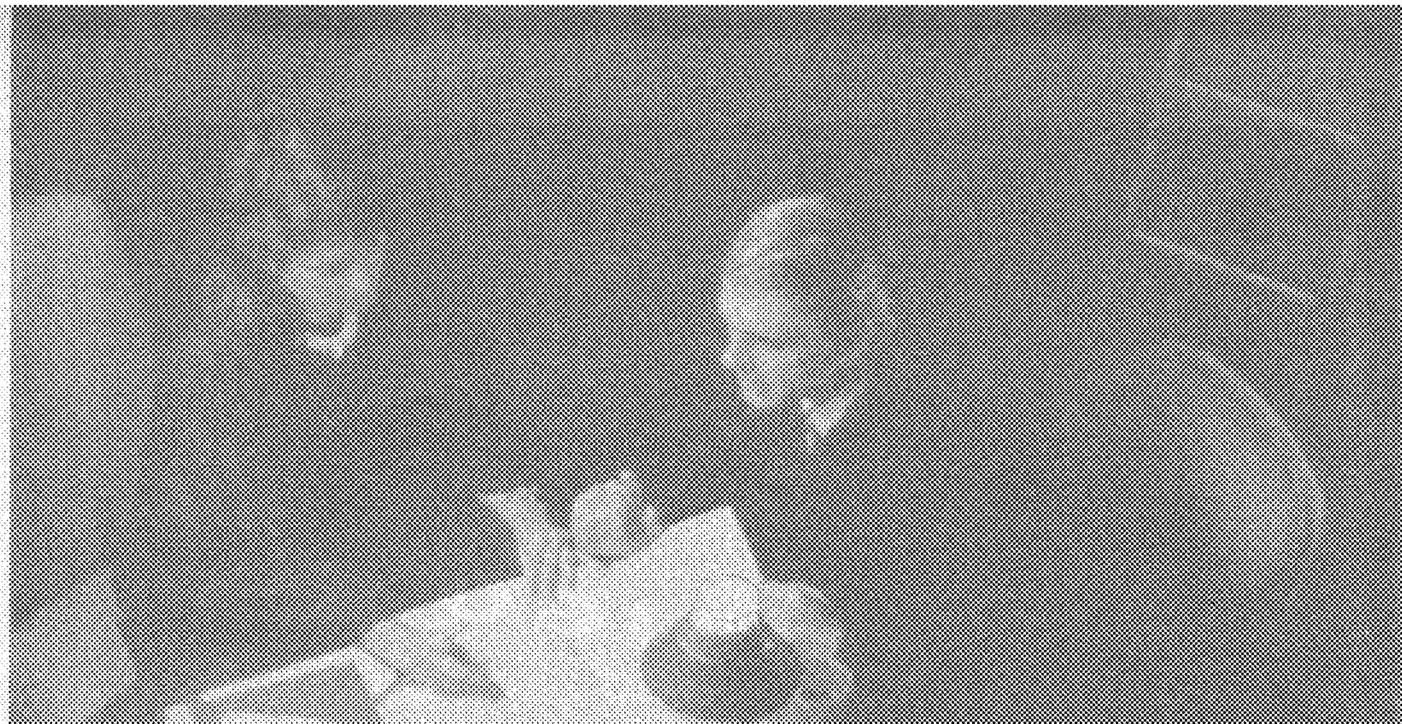
Edita y distribuye:



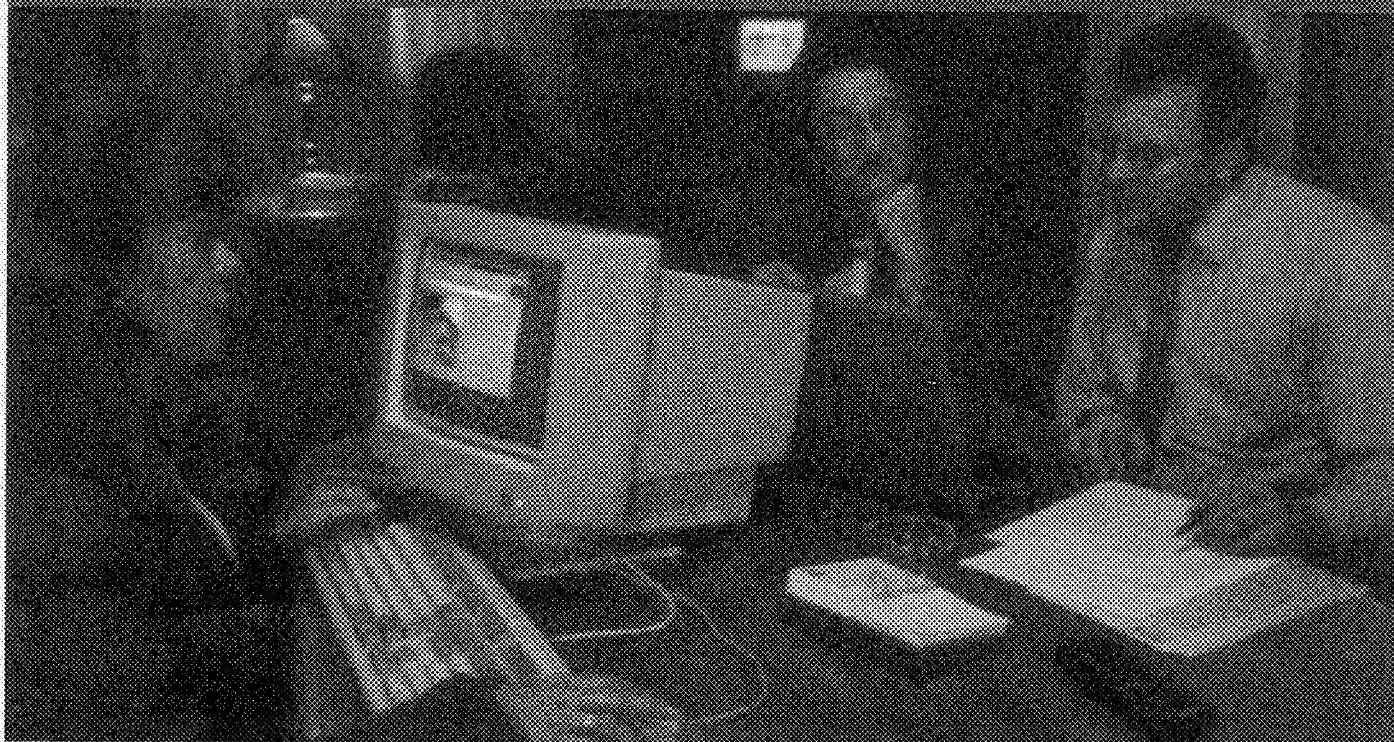



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy



# Le cambiamos días por minutos y segundos.



Hasta hace muy poco tiempo consultar la información publicada en el Diario Oficial le podía demandar tediosas horas de búsqueda. Ahora lo puede hacer en contados minutos y sin moverse de su domicilio o lugar de trabajo. Digitando el 0900 2044 del Banco Electrónico de Datos de IMPO, a cualquier hora, todo el año está en pantalla a su disposición la biblioteca jurídica más completa.

**0900 2044**

**Una biblioteca jurídica a domicilio**

**Tarifa por minuto: $ 4,60 + I.V.A.**




**Requerimientos**: PC 486 con 4 Mb o superior, configurado para acceder a Internet; Modem; Windows 3.1, 3.11 o 95; Software para comunicaciones (Trumpet o Acceso Telefónico a Redes).
**Instructivo de conexión en**: http://www.impo.com.uy/conectar.htm.

Av. 18 de Julio 1373 - Tels.: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 Fax: 900 33 71 Montevideo - Uruguay **Internet: www.impo.com.uy**

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

CODIGO
CIVIL

Concordado y actualizado
al 31 de marzo de 1998

Contiene
INDICE TEMATICO-ALFABETICO

Edita y distribuye:




DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Precio de VENTA
$ 690

Av. 18 de Julio 1373 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23 Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy